

BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2009

INSTITUTO NACIONAL DE
DEPORTES

Fidel Oteiza 1956, Teléfono 2-754 02 00

<http://www.chiledeportes.cl>

Índice

1. Presentación.....	3
2. Resultados de la Gestión año 2009.....	6
2.1 Resultados de la Gestión Institucional Asociados a Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos 2009	6
2.2 Resultados Asociados a la Provisión de Bienes y Servicios	14
3. Desafíos para el año 2010.....	38
Anexo 1: Identificación de la Institución	41
Anexo 2: Recursos Humanos.....	48
Anexo 3: Recursos Financieros.....	54
Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2009.....	70
Anexo 5: Programación Gubernamental	81
Anexo 6: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas.....	84
Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2009.....	103
Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	105
Anexo 9: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional	106

1. Presentación

El Instituto Nacional de Deportes de Chile es un Servicio Público funcionalmente descentralizado, vinculado a la Presidenta de la República a través del Ministerio Secretaría General de Gobierno, cuya misión es “Desarrollar la práctica deportiva, la búsqueda y apoyo de talentos, para contribuir al bienestar de la población, a través de la implementación, difusión y financiamiento de planes, programas e instrumentos de fomento deportivo”. Estas tareas se han ejercido a través de 15 Direcciones Regionales más el Nivel Central, con una dotación efectiva de 600 funcionarios (332) y funcionarias (268).

El Servicio entrega sus productos estratégicos, principalmente, a través de dos vías de financiamiento: el Fondo Nacional para el Fomento del Deporte y las transferencias contenidas en los Programas: Posicionamiento del Alto Rendimiento, Mejor Calidad de Vida, Encuentros Deportivos Estratégicos, Corporaciones Municipales, Ciencias del Deporte y Recintos y Espacios Abiertos a la Comunidad, lo que se suma a los aportes de empresas y personas naturales, a través de donaciones a sujetas a franquicia tributaria.

El financiamiento de proyectos deportivos se realiza para el desarrollo de las modalidades: Formación para el Deporte, Deporte Recreativo, Deporte de Competición, de Alto Rendimiento y Ciencias del Deporte. Adicionalmente, se financian proyectos para mejorar la gestión de las organizaciones deportivas y para la construcción y habilitación de espacios y recintos deportivos.

Logros asociados a productos estratégicos.

En cuanto a los programas implementados directamente por el Servicio durante el año 2009, en Actividades para Mujeres Dueñas de Casa, se benefició a 43.590 mujeres y 19.892 hombres de 221 comunas, con talleres y eventos masivos, representando una inversión de M\$833.084. En el caso del Programa Corporaciones Municipales, las Actividades Deportivas Recreativas, beneficiaron a hombres y mujeres, con proyectos de “Planes de Desarrollo Deportivo” (M\$383.334) e “Hitos Deportivos” (M\$128.916).

También se destaca la implementación de 953 Escuelas de Fútbol para niños y niñas en todo el país, mediante una alianza con ANFA, ANFUR y SIFUP, representado para el Estado una inversión de M\$1.834.872, que benefició a 29.833 niñas y niños. La implementación del programa “Jóvenes en Movimiento”, significó beneficiar a 10.186 jóvenes (6.769 hombres y 3.417 mujeres), en 456 talleres a lo largo del país, con un gasto cercano a los M\$444.000. El Programa Escuelas Abiertas a la Comunidad benefició a 36.796 personas (21.868 hombres y 14.928 mujeres), en 320 comunas del país, con una inversión de M\$1.489.000. Además el programa Administración de Recintos y

Parques Públicos, contó con aproximadamente 3.383 beneficiarios para el primero y una participación promedio de 118 personas por evento, para el segundo programa.

Los proyectos deportivos en las categorías Deporte Recreativo y Formación para el Deporte, beneficiaron a aproximadamente 130.000 personas, 69.000 mujeres y 61.000 hombres, con la ejecución de 1.339 proyectos deportivos aprobados durante el año 2009.

En cuanto a proyectos para la realización de competencias y eventos deportivos de la población que pertenece a una organización deportiva, durante el año 2009 se alcanzó a los 653.689 participantes, entre proyectos FONDEPORTE, Donaciones con franquicia tributaria, Juegos Binacionales y Generación del Bicentenario, equivalente a un 171%, con respecto al año 2008.

El Deporte de Alto Rendimiento beneficio a más de 200 deportistas pertenecientes a los Programas Proddar y Pre-Proddar, con la implementación del seguro de accidentes personales y asistencia en viajes para deportistas, además de la continuidad del apoyo técnico-financiero a la Asociación de Deportistas Olímpicos ADO Chile, con un costo de más de M\$400.000, favoreciendo a aproximadamente a 100 deportistas seleccionados/a nacionales.

El Programa de Centros de Entrenamientos Regionales (CER), beneficio con M\$741.000 a más de 1.180 deportistas seleccionados/as de todas las regiones del país.

Se intervinieron 191 recintos deportivos, 27 iniciativas de inversión, que corresponden a Obras Mayores en recintos regionales que forman parte del patrimonio del IND; 27 proyectos de Obras Mayores en terrenos de propiedad municipal, 114 proyectos de Obras Menores concursados a través de FONDEPORTE y 25 proyectos de Obras Mayores que conforman la Red de Estadios de Bicentenario Fase II.

Desafíos

Los desafíos más relevantes se traducen en la ejecución total de los proyectos de infraestructura deportiva, que ahora están siendo ejecutados, insertos en el Programa de Red de Recintos Bicentenarios, asociados a la II etapa a lo largo del país (alcanzando un total de 25 recintos) y en el desarrollo de la tercera fase en la que se contempla ejecutar cerca de M\$38.000.000 en iniciativas de infraestructura deportiva, que contempla las Obras de Mejoramiento de: Complejo Deportivo de La Serena, Estadio Tierra de Campeones de Iquique y el Estadio de Playa Ancha de Valparaíso.

Durante el año 2010, se implementará el Programa Bicentenario para Deportistas de Elite, que otorga un beneficio directo a los deportistas de alto rendimiento que tienen una proyección internacional, financiando integralmente su preparación y participación en competencias relevantes

de nivel mundial, con miras a la obtención de resultados concretos para el país en materias deportivas. Para tal efecto y con el objetivo de apoyar durante el año a los deportistas en estas líneas, el desafío es que durante el primer trimestre del año 2010 deberá estar operativo el reglamento interno que lo normará.

Además, el año 2010 concluirá el ciclo de los Juegos Generación del Bicentenario, por lo que se espera una participación de aproximadamente 3.248 colegios a lo largo del país.

Finalmente, Chile será sede de los Juegos Binacionales para sus tres juegos: Juegos de la Juventud Trasandina, Juegos de Integración Andina y Juegos de la Araucanía, con una proyección de participación de 6.324 deportistas.



Marcela González Herrera
Subsecretaria de Deportes

2. Resultados de la Gestión año 2009

2.1 Resultados de la Gestión Institucional Asociados a Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos 2009

Durante el año 2009, el IND a través del Departamento de Alto Rendimiento, invirtió un total de MM\$ 8.329, incrementando un 11% aproximadamente, con respecto al año 2008. Los mayores aumentos fueron en los siguientes programas:

- **Apoyo Especial a Deportistas:** de M\$21.223 en el año 2008 a M\$296.356 en el año 2009, debido a que se llevó a una delegación de deportistas de Chile a participar a los Juegos del Alba en Cuba.
- **Proddar:** de M\$850.000 en el año 2008 a M\$902.700 en el año 2009, debido al aumento de deportistas y a los costos de funcionamiento del Programa.
- **Aportes Legales:** de M\$1.603.789 en el año 2008 a M\$1.982.518 en el año 2009, debido al aumento de recursos de la Polla Chilena de Beneficencia. Este aumento a las 58 Federaciones afiliadas al COCH.

Desde el 30 de noviembre al 04 de diciembre 2009, se realizó la **XV versión de los Juegos Sudamericanos Escolares**, versión que tuvo lugar la primera semana de diciembre, en la ciudad de Loja-Ecuador, con la participación de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay. Chile participó con una delegación completa de 200 personas (115 hombres y 85 mujeres), 12 personas más que en la versión anterior (6 niños y 6 niñas), lo que repercutió en un aumento del costo de traslado al exterior. El costo de la participación ascendió a \$ 150.945.206.

Las disciplinas deportivas en competencia fueron: atletismo damas-varones, ajedrez damas-varones, básquetbol damas-varones, hándbol damas-varones, fútbol, judo damas-varones, natación damas-varones, tenis de mesa damas-varones y voleibol damas-varones.

En la versión 2009 de estos juegos, se incorporó la disciplina del judo y el atletismo para niños y niñas con discapacidad.

Durante el año 2009, el programa **1.000 Escuelas de Fútbol**, en alianza con la Asociación Nacional de Fútbol Amateur (ANFA), el Sindicato de Futbolistas Profesionales (SIFUP) y la Asociación Nacional de Fútbol Rural (ANFUR), que son las encargadas de ejecutar y administrar las escuelas, se implementaron 385 nuevas escuela, que sumadas a las 568 ya implementadas durante los años 2007 (300 escuelas) y 2008 (600 escuelas), alcanzaron un 95% de las escuelas programadas.

El programa 2009 contempló una duración de 7 meses, desde agosto de 2009 hasta febrero de 2010. Por lo tanto, con posterioridad a esa fecha se contará con información actualizada del total del funcionamiento de las escuelas.

Institución	Escuelas de Continuidad (2007-2008)	Escuelas nuevas (2009)	Total
ANFA	280	134	414
ANFUR	190	159	349
SIFUP	98	92	190
Total	568	385	953

La distribución por región de las escuelas programadas y ejecutadas, es la siguiente:

Región	Escuelas ANFA		Escuelas ANFUR		Escuelas SIFUP		Total	
	P	E	P	E	P	E		
Arica y Parinacota	8	7	18	18	1	1	27	26
Tarapacá	12	12	9	9			21	21
Antofagasta	20	10	9	9	1	1	30	20
Atacama	20	16	10	10	5	4	35	30
Coquimbo	30	25	43	43	13	13	86	81
Valparaíso	45	45	27	27	28	28	100	100
Lib. B. O'Higgins	33	30	9	9	8	8	50	47
Maule	46	46	28	28	9	9	83	83
Bío Bío	61	58	37	37	18	18	116	113
Araucanía	37	36	43	43	4	4	84	83
Los Ríos	23	17	22	22	2	2	47	41
Los Lagos	36	33	38	38	5	5	79	76
Aysén	8	8	20	20			28	28
Magallanes	9	3	6	6	2	2	17	11
Metropolitana	72	68	30	30	95	95	197	193
Total	460	414	349	349	191	190	1,000	953

P=Programada / E=Ejecutada

Con los resultados obtenidos, se superó la meta fijada de un 80% para el Indicador de Desempeño Institucional "Porcentaje de Escuelas de Fútbol funcionando respecto a lo programado, en el año t." (Anexo 4).

Para cumplir con uno de los objetivos del programa, que es la atención de niños y niñas vulnerables, se utiliza el coeficiente de infancia, el que permite conocer las falencias territoriales que inciden en el desarrollo de niños y niñas. De las escuelas programadas existen 382 escuelas ubicadas en 134 comunas con índice de infancia menor a 0,5.

Otra de las medidas dirigidas a beneficiar a la población de niños y niñas vulnerables del país, consiste en la programación de 72 escuelas pertenecientes a SENAME administradas por ANFA y ANFUR, además de la programación de 34 escuelas pertenecientes a CONADI y administradas por ANFUR.

La siguiente tabla muestra el número de beneficiarios/as que han participado durante los tres años de implementación del programa.

Región	Beneficiarios/as		
	2007	2008	2009
Arica y Parinacota		563	671
Tarapacá	355	350	631
Antofagasta	281	570	550
Atacama	389	765	1,055
Coquimbo	886	1,797	2,671
Valparaíso	1,085	1,788	3,058
Lib. B. O'Higgins	633	918	1,624
Maule	696	1,435	2,672
Bío Bío	1,023	2,280	3,549
Araucanía	843	1,668	2,542
Los Ríos		880	1,299
Los Lagos	1,349	1,428	2,071
Aysén	384	576	803
Magallanes	255	362	319
Metropolitana	2,720	3,300	6,318
Total	10,899	18,680	29,833

Para el año 2009, la participación se distribuyó en un 13% para mujeres y un 87% para hombres, distribuidos por región de la siguiente forma:

Región	Mujeres		Hombres		Total
	N°	%	N°	%	
Arica y Parinacota	88	13%	583	87%	671
Tarapacá	135	21%	496	79%	631
Antofagasta	116	21%	434	79%	550
Atacama	169	16%	886	84%	1,055
Coquimbo	471	18%	2,200	82%	2,671
Valparaíso	115	4%	2,943	96%	3,058
Lib. B. O'Higgins	92	6%	1,532	94%	1,624
Maule	299	11%	2,373	89%	2,672
Bío Bío	431	12%	3,118	88%	3,549
Araucanía	356	14%	2,186	86%	2,542
Los Ríos	216	17%	1,083	83%	1,299
Los Lagos	371	18%	1,700	82%	2,071
Aysén	109	14%	694	86%	803
Magallanes	60	19%	259	81%	319
Metropolitana	807	13%	5,511	87%	6,318
Total	3,835	13%	25,998	87%	29,833

El programa **Jóvenes en Movimiento**, cuyo objetivo es la presentación de una oferta de práctica de actividades físicas y deportivas que contribuyan a incorporar nuevas interpretaciones y conductas tendientes a protegerlos/as del riesgo social, implementó 456 talleres a lo largo del país, con una duración mínima de 4 meses. El número de beneficiarios/as durante el año 2009, alcanzó los/as 10.186, de los cuales un 66% son hombres y 34% mujeres.

Año	N° Talleres	Beneficiarios/as			Gasto aproximado
		Hombres	Mujeres	Total	
2008	472	11,752	4,181	15,933	M\$765.000
2009	456	6,769	3,417	10,186	M\$444.000

La disminución en el número de beneficiarios/as, con respecto al año 2008 se debe a la reducción presupuestaria que sufrió el programa para el 2009.

Con respecto al programa **Administración de Recintos**, durante el año 2009 se logró implementar espacios de encuentro para la comunidad, permitiendo masificar la actividad física y deportiva entre

la comunidad nacional, en un total de 26 recintos, 6 de administración propia y 20 de administración delegada.

Región	Nombre del Recinto Deportivo	N° Recintos deportivos programados	N° Recintos deportivos reales	Porcentaje de implementación
Tarapacá	Polideportivo A. Hospicio (P)	01	01	100%
Coquimbo	Cendyr La Serena (P)	01	01	100%
Bío Bío	Gimnasio B (P)	01	01	100%
Magallanes	Gimnasio Fiscal (P)	01	01	100%
Metropolitana	Estadio Nacional y Víctor Jara (P)	02	02	100%
	Recintos entregados en administración delegada (D)	20	20	100%
Total		26	26	100%

(P) Administración propia

(D) Administración delegada

Con respecto a los talleres y eventos programados, se alcanzó una implementación superior al 85% en cada uno.

	N° Talleres programados	N° Talleres reales	Porcentaje de talleres implementados	N° Eventos programados	N° Eventos reales	Porcentaje de eventos implementados
Total	136	117	86%	87	76	87.3%

Las disciplinas practicadas en los talleres y eventos fueron: acondicionamiento físico, acondicionamiento físico obesidad mórbida, aerobox, atletismo, baby-fútbol, básquetbol, boxeo, baile entretenido, cheersleaders, escalada, fútbol, futbolito, futsal, gimnasia adulto mayor, gimnasia entretenida, gimnasia aeróbica, gimnasia localizada, gimnasia artística, hándbol, hidrogimnasia, karate, yoga, mini-tenis, natación, patín carrera, pilates, polideportivo, step, tenis, tenis de mesa, trote dirigido y vóleibol.

En cuanto a beneficiarios/as, durante el año 2009 se alcanzó una participación de 3.059 personas (41% mujeres y 59% hombres) en los talleres y aproximadamente 383 (69% mujeres y 31% hombres) en los eventos de "Ponte en movimiento".

Actividad	Beneficiarios/as		Total
	Mujeres	Hombres	
Talleres	1,240	1,819	3,059
Eventos	264	119	383
Total	1,504	1,938	3,442

El programa **Escuelas Abiertas a la Comunidad** benefició durante el año 2009 a 36.796 personas, 21.868 hombres y 14.928 mujeres, con 1.010 escuelas en establecimientos educacionales de 320 comunas del país (92% del total), con una inversión del M\$1.489.000.

Las disciplinas practicadas son: acondicionamiento físico, aerobox, ajedrez, atletismo, bádminton, baby-fútbol, básquetbol, beisbol (iniciación), bicicleta, body combact, caminatas, cheersleaders, danza, defensa personal, excursiones, fútbol, futbolito, futsal, gimnasia, gimnasia adulto mayor, gimnasia entretenida, gimnasia aeróbica, gimnasia localizada, gimnasia rítmica, hándbol, judo, juegos didácticos, juegos predeportivos, karate, kayak, kundalini yoga, malabarismo, maratón para escolares y para apoderados, mini-tenis, paseos a parques, pesca, pilates, polideportivo, power fit, rugby, salidas recreativas, speedminton, step, taekwondo, tenis de campo, tenis de mesa, tracking, vóleibol, wushu, yoga.

Dentro de los logros del programa, se puede nombrar la amplia cobertura geográfica, tanto rural como urbana, implementado en 276 comunas de priorización de seguridad pública, de un total de 291 comunas (95%). El mantener un programa de continuidad con actividades (tres veces a la semana), en todas las regiones del país, colabora sistemáticamente en la formación de hábitos deportivos en la comunidad.

Además, existe un sistema informático que va dando cuenta de su desarrollo y al cual se accede libremente a través de la Intranet institucional.

La **Red de Estadios y Centros Deportivos para el Bicentenario** Fase II, correspondiente al año 2009, contemplaba la construcción de los siguientes 13 recintos deportivos a lo largo del territorio nacional:

N°	Recinto Deportivo	Inicio de Obras
1	Arica - Mejoramiento Estadio Carlos Dittborn	Si
2	Antofagasta - Mejoramiento Estadio Municipal de Antofagasta	No
3	Copiapó - Reposición Estadio Fiscal Luis Valenzuela Hermosilla	Si
4	La Serena - Complejo Deportivo	No
5	Quillota - Reposición Estadio Municipal Quillota	Si
6	Rancagua - Estadio Rancagua	No
7	Curicó - Mejoramiento Estadio La Granja	Si
8	Talca - Mejoramiento y Ampliación Centro Deportivo, Estadio Fiscal	Si
9	Valdivia - Construcción Centro Alto Rendimiento Náutico	Si
10	Puerto Montt - Mejoramiento y Ampliación Estadio Chinquihue	Si
11	Punta Arenas - Construcción Centro Interactivo Estimulación Temprana	Si
12	Peñalolén - Polideportivo Peñalolén	Si
13	Santiago - Reparación Coliseo Central	Si

De los 13 recintos detallados en el cuadro superior, 8 proyectos corresponden a Transferencias de Capital a terceros, diferenciando los proyectos de Copiapó, Curicó, Talca, Punta Arenas y Santiago que corresponden a Iniciativas de Inversión en recintos que forman parte del Patrimonio del IND.

Los montos totales sectoriales (IND) involucrados en los 13 proyectos deportivos según tipo de recurso financiero son los siguientes:

Ítem	Monto Total M\$	Gasto 2009 M\$	Requerimiento 2010 M\$	Saldo por Invertir 2011 M\$
Iniciativas de Inversión	\$ 27.057.540	\$ 1.126.239	\$ 25.931.301	\$ 0
Transferencias de Capital	\$ 33.700.000	\$ 11.750.000	\$ 18.950.000	\$ 3.000.000

Con los resultados obtenidos, se alcanzó la meta fijada de un 77% para el Indicador de Desempeño Institucional "Porcentaje de recintos que conforman la Red de Estadios, que inician el proceso de ejecución de sus obras en año t." (Anexo 4). Gracias a esto, la comunidad cuenta con obras nuevas o mejoradas en donde encontrará espacios y equipamiento de calidad para practicar actividades físicas y deportivas, junto con contar con centros regionales donde realizar actividades culturales, aumentando considerablemente la calidad de vida de todos los chilenos/as, en particular se estima que con estos 13 recintos deportivos se beneficiarán anualmente 702.000 usuarios/as.

No Logros

Los recintos deportivos de Antofagasta, Rancagua y La Serena no iniciaron obras, debido a que no se realizaron las transferencias por constantes reformulaciones de los proyectos por parte de los entes fiscales que serán beneficiados por estas iniciativas del IND.

Es importante señalar que el grueso de las obras se iniciaron durante los últimos dos meses del año, lo que significará que en el último trimestre del año 2010 se completaran casi la totalidad de los proyectos, con el consiguiente retraso en la entrega de los recintos a la comunidad.

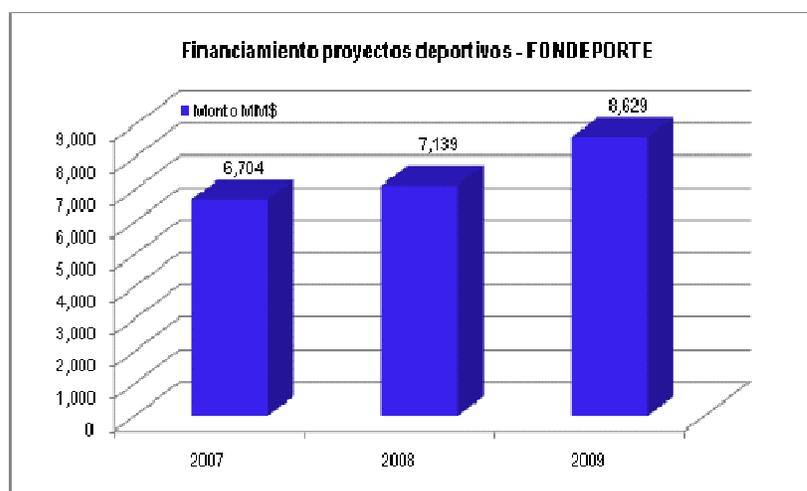
2.2 Resultados Asociados a la Provisión de Bienes y Servicios

Instrumentos de Fomento Deportivo

Fondo Nacional de Fomento para el Deporte (FONDEPORTE)

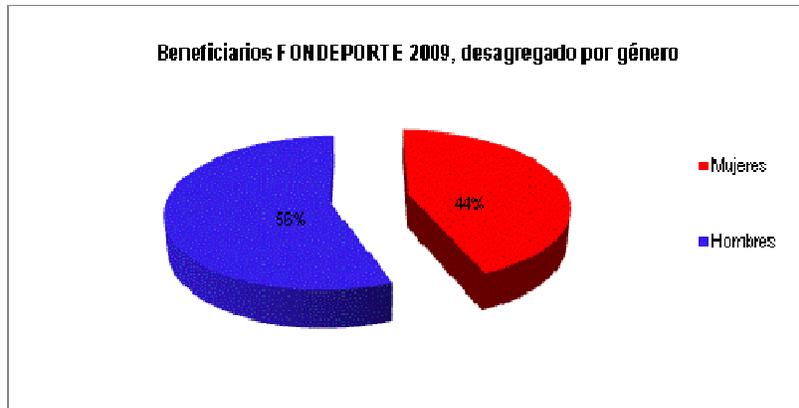
Durante el año 2009, se aprobaron 2.351 proyectos a través del Fondo Nacional para el Fomento del Deporte (FONDEPORTE), por un monto de M\$ 8.629.156, beneficiando a 1.531 Instituciones del sector privado y público. De este total de iniciativas, se asignaron mediante la modalidad de “Concurso” y “Asignación Directa”, lo siguiente:

Modalidad Asignación	Proyectos	Monto en miles \$
Concurso	2.076	7.086.773
Asignación Directa	275	1.542.383
Total	2.351	8.629.156

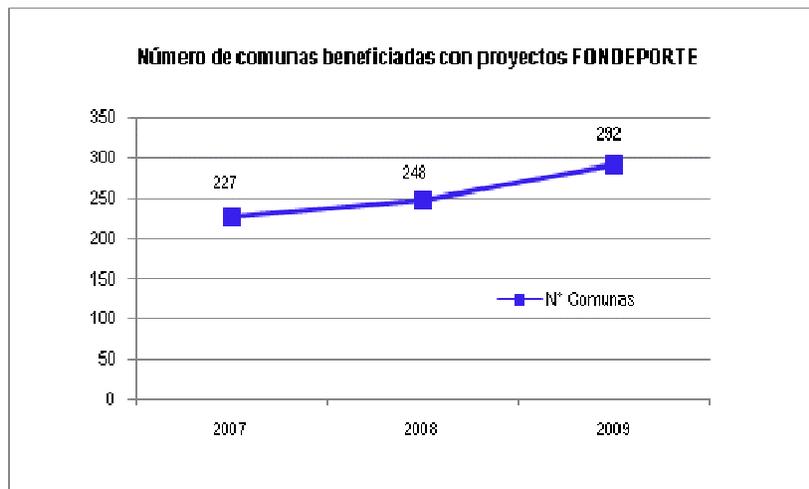


En total se beneficiaron más de 272 mil personas a lo largo del país, de las cuales 119.520 fueron mujeres, contribuyendo con ello al fortalecimiento de las políticas vinculadas a la equidad de género.

Beneficiados	Mujeres	Hombres	Totales
Concurso	103.227	125.509	228.736
Asignación Directa	16.293	27.165	43.458
Total	119.520	152.674	272.194

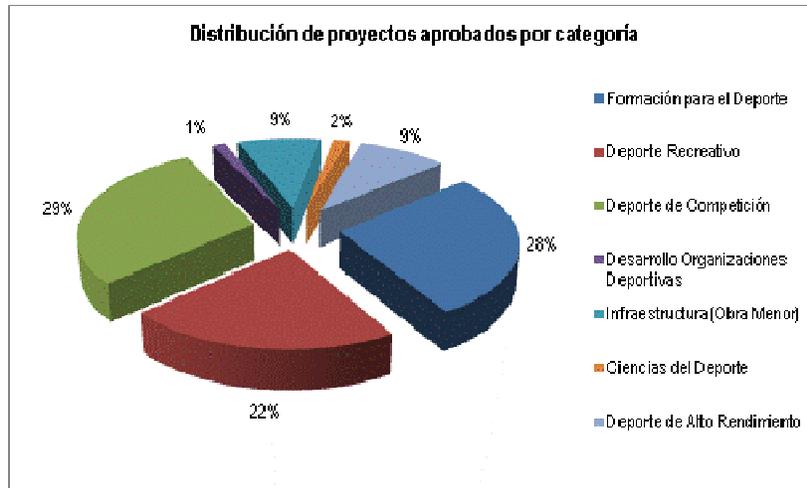


En cuanto a cobertura, se desarrollaron proyectos en 292 comunas del país, presentando un aumento del 18%, con respecto al año 2008.



Se aprobaron iniciativas deportivas en 7 categorías deportivas:

Categoría Deportiva	Proyectos	Monto en miles
Formación para el Deporte	690	2.381.889
Deporte Recreativo	649	1.891.281
Deporte de Competición	785	2.526.202
Desarrollo Organizaciones Deportivas	53	125.420
Infraestructura (Obra Menor)	110	758.541
Ciencias del Deporte	19	139.305
Deporte de Alto Rendimiento	45	806.518
Totales	2.351	8.629.156



No Logros

Lo más relevante durante el año 2009, fue la rebaja presupuestaria que sufrió el Fondo Nacional para el Fomento del Deporte (FONDEPORTE) en alrededor de mil millones de pesos, que significó dejar de financiar una cantidad importante de proyectos.

Las principales causas de esta reducción presupuestaria son: la disminución de proyectos elegibles en la categoría Infraestructura Deportiva (Obras Menores) y en presupuesto destinado a instituciones del sector público.

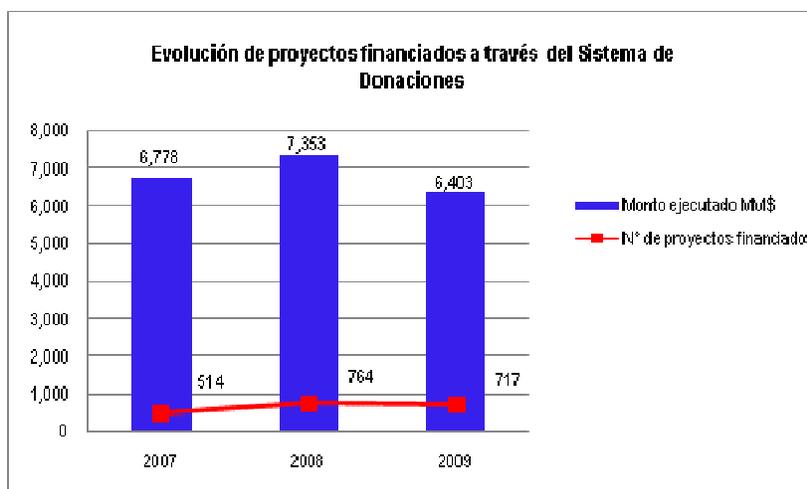
Donaciones con Fines Deportivos

Durante el año 2009 ingresaron al registro 3.594 proyectos correspondiendo a 103 clubes deportivos de todo el país. El monto total que suman los proyectos postulados es de \$44.838 millones de pesos, mostrando una disminución del 1.5% con respecto al proceso 2008, explicado principalmente por la crisis económica vivida durante el año 2009.

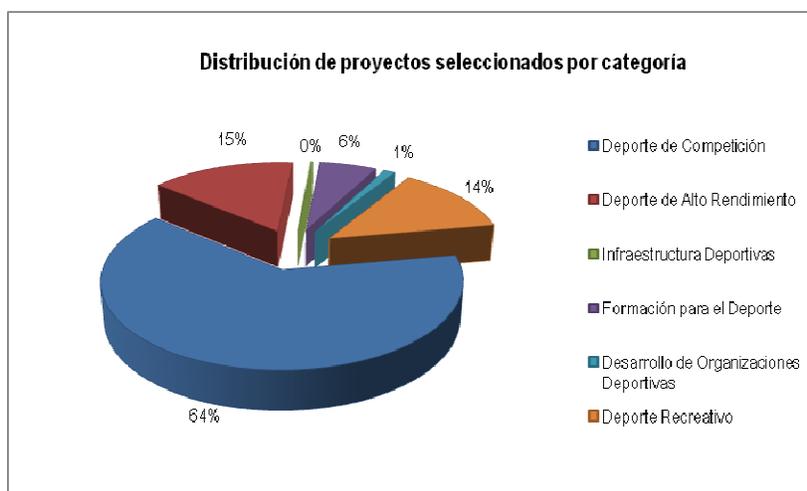
Postulación	2008	2009	Variación
Proyectos postulados	3,643	3,594	-1.3%
Monto equivalente MM\$	45,505	44,838	-1.5%

A través del sistema de donaciones con derecho a franquicia tributaria, 717 proyectos recibieron donaciones, alcanzando un monto ejecutado de \$6.403 millones. La evolución del número de proyectos financiados y el financiamiento alcanzado desde el año 2007 al 2009, se presentan a continuación:

Proyectos financiados	2007	2008	2009
N° de proyectos financiados	514	764	717
Monto ejecutado MM\$	6,778	7,353	6,403



La distribución de proyectos seleccionados por categoría en el concurso 2009 se puede observar en la siguiente gráfica:



Fiscalización

Durante el año 2009 se fiscalizó a lo largo del país un total de 1.786 de 2.360 proyectos FONDEPORTE aprobados en el mismo año, lo que representa un 76%, con un rendimiento relativamente homogéneo en todas las Direcciones Regionales, concluyéndose además, la fiscalización de 346 proyectos del año 2008.

De los 411 proyectos de Donaciones con fines Deportivos aprobados e iniciados en 2009, se fiscalizaron 46 proyectos (11%), manteniéndose en ejecución la fiscalización el porcentaje restante, de acuerdo con el tiempo de ejecución de dichos proyectos.

Si se consideran las fiscalizaciones a aquellos proyectos con fecha de término el 30 de noviembre 2009, se alcanzó la cifra de 1.442, lo que permitió superar la meta propuesta de un 50% para el Indicador de Desempeño Institucional “Porcentaje de proyectos fiscalizados respecto del total de proyectos terminados a Noviembre del año t” (Anexo 4).

Estas fiscalizaciones tuvieron un fuerte énfasis en las verificaciones en terreno sobre la realización efectiva de las actividades programadas en los proyectos aprobados, la presencia efectiva de los recursos humanos informados, existencia y uso de insumos, materiales e implementos y cumplimiento de normas de rendición de cuentas, entre otras acciones. En los proyectos de Donaciones además se verificó los ingresos efectivos y gastos ejecutados.

Los resultados de estas fiscalizaciones revelan en primer lugar, que la acción de fiscalización ha contribuido a la construcción de un ambiente de auto control en las entidades beneficiadas, al tener en cuenta la posibilidad de visitas a terreno por parte de fiscalizadores y supervisores del IND; segundo, constatar la necesidad de reforzar la capacitación para mejorar la ejecución de los proyectos y tercero, insistir en mejorar los niveles de información de control que se requieren sobre la ejecución de los proyectos.

Proyectos tecnológicos/innovaciones tecnológicas

En el año 2009 se implementaron o pusieron en marcha una serie de aplicaciones desarrolladas en el año 2008, las que contribuyen como apoyo a la gestión interna y aceleran procesos en que el beneficiado/a es la ciudadanía.

Los hitos o aplicaciones más importantes y que se destacan en materias informáticas son:

El **Sistema de Registro de Entidades** mantiene información actualizada de cada una de las organizaciones deportivas y/o sociales que presentan proyectos deportivos para ser financiados. Por sus características, es la base de toda gestión asociada a la entrega de recursos a los/as beneficiarios/as que participan de los instrumentos de fomento deportivo, en cualquiera de sus modalidades (FONDEPORTE y Donaciones con fines deportivos).

La implementación de este sistema repercute directamente en el funcionamiento del proyecto “Ventanilla Única”, en la que cada entidad puede interactuar de forma tal, que tenga conocimiento del estado de sus datos y gestión con el Instituto Nacional de Deportes (proyectos presentados, proyectos aprobados, recursos entregados, estado de rendiciones de cuentas, etc.). Todo esto no sería posible sin un funcionamiento adecuado del registro de entidades, que es condición previa

para el logro de otros objetivos. Además, tiene un impacto positivo en la gestión interna, liberando de carga de trabajo al disponer de información completa de los/as beneficiarios/as, en un repositorio.

El **Sistema Gestión y Administración de Proyectos Deportivos** es uno de los más importantes en cuanto a desarrollo informático se refiere, pues permite a los/as usuarios/as del Instituto Nacional de Deportes contar con una aplicación de ingreso de proyectos deportivos y además, les proporciona un ambiente con toda la información necesaria para elaborarlos (bases administrativas, bases técnicas, manual de difusión, manual de rendiciones de cuentas y otros documentos). Con esta información en línea, permite al Servicio llevar a cabo la evaluación de cada proyecto.

Este sistema tiene una gran relevancia dentro del proyecto “Ventanilla Única”, pues entrega toda la información de postulaciones y evaluaciones de cada proyecto presentado.

Durante el año 2009 se incorporaron al **Sistema ConVerGes 2** nuevas funcionalidades, más tecnología y apoyo a los procesos que realizan los/as usuarios/as tanto internos como externos y que se encuentra directamente relacionado al proyecto “Ventanilla Única”. Estas funcionalidades repercuten en una disminución en los tiempos de ejecución de cada proceso administrativo involucrado en el giro de recursos.

El proyecto Ventanilla Única permitirá a los/as usuarios/as, contar del año 2010, realizar operaciones en línea, como: impresión de convenios, consultar resolución aprobatoria de proyectos, consultar supervisiones y fiscalizaciones, consultar el estado de giro de los recursos, ingreso de ficha anexa, informes de avance, pre-rendición de cuentas y emisión de certificado de ejecución total del proyecto.

Productos Estratégicos

Financiamiento de Proyectos de prácticas deportivas para la población.

En este producto se concentran actividades desarrolladas a través de la ejecución de los proyectos deportivos financiados por el Fondo Nacional para el Fomento del Deporte y por Donaciones con derecho a franquicia tributaria, en las Categorías Formación para el Deporte y Deporte Recreativo; por el Programa Presupuestario 01 que financió las Iniciativas deportivas: Actividades para Hijos/as de Mujeres Temporeras; Corporaciones Municipales de Deportes; Administración de Recintos y Mejor Calidad de Vida. En este último programa se financiaron acciones para Mujeres Dueñas de Casa; para el desarrollo de las Escuelas Abiertas a la Comunidad, Escuelas de Fútbol y Jóvenes en Riesgo Social, en todo el país.

El programa **Hijos/as de Mujeres Temporeras** contó con una participación durante el año 2009 de 9.584 beneficiarios/as, de los cuales fueron 4.858 niños y 4.621 niñas en 206 centros en las regiones

de: Coquimbo, Valparaíso, Lib. B. O'Higgins, Maule, Bío Bío, Araucanía, Los Ríos, Los Lagos y Metropolitana.

Región	Beneficiarios/as		Total
	Niños	Niñas	
Coquimbo	473	318	791
Valparaíso	646	671	1.415
Lib. B. O'Higgins	1.158	921	2.079
Maule	1.179	1.343	2.522
Bío Bío	469	434	905
Araucanía	294	265	559
Los Ríos	33	53	86
Los Lagos	36	27	63
Metropolitana	570	589	1.164
Total	4.858	4.621	9.584

Las actividades realizadas en los centros, se determina de acuerdo a los intereses de los niños y niñas participantes y de los materiales con que cuentan; realizándose principalmente juegos recreativos, basquetbol, voleibol, fútbol, bailes, expresiones artísticas, tenis de mesa, paseos, etc.

Dentro de los logros del programa se puede citar que este constituye una instancia de dar protección a los/as hijos/as de mujeres temporeras, niños/as que quedan absolutamente desprotegidos en el período de vacaciones de verano cuando sus madres trabajan. El éxito en el desarrollo de este programa fue gracias a la coordinación de los diferentes actores, es decir a nivel nacional con MIDEPLAN como coordinador, Instituto Nacional de Deportes y JUNAEB quien entrega la alimentación. A nivel regional entre los SERPLAC, JUNAEB y los Municipios quienes facilitan las escuelas.

Durante el año 2009, el programa **Mujer y Deportes** atendió a 221 comunas del país, con la implementación de 509 talleres, 159 centros y 163 eventos realizados, alcanzando un 100% de implementación del programa en las regiones. El costo de implementación ascendió a los M\$833.084.

La cobertura alcanzada en los talleres alcanzó a 8.516 beneficiarios/as, en los centros a 2.125 beneficiarios/as y 52.841 en eventos a lo largo de todo el país. La desagregación por género entrega una participación total del 69% de mujeres y del 31% de hombres.

Actividad	Beneficiarios/as		Total
	Mujeres	Hombres	
Talleres	8,380	136	8,516
Centros	34	2,091	2,125
Eventos	35,176	17,665	52,841
Total	43,590	19,892	63,482

El programa logró ser una instancia de encuentro e interacción para toda comunidad, dirigida especialmente para las mujeres entre 19 y 60 años, no excluye a los hombres y es una gran oportunidad para que todos/as puedan gozar de un espacio de esparcimiento con actividades físicas recreativas. Permitió llevar la actividad física a sectores rurales y distantes de las capitales regionales.

Tuvo un efecto benéfico en la población, que ha significado que la actividad física mejore el autoestima de las mujeres y hombres, bajar de peso, sentirse mejor orgánicamente, en definitiva mejorar su calidad de vida y por consecuencia la de su familia. La alta motivación de las personas en participar de un evento final para mostrar su trabajo del año, fue notorio en las ceremonias de clausura y sin lugar a dudas, creemos que el mejor logro fue acrecentar la imagen Institucional, valorado por la comunidad.

La continuidad en forma ininterrumpida durante cuatro años del programa, ha significado la identificación de la comunidad con el Programa Mujer y Deportes a nivel nacional.

En cuanto al enfoque de género, se trabajó sobre el reforzamiento del programa deportivo Mujer y Deporte lo que implicó mejorar la difusión, los procesos de inscripción y procesos administrativos, además se fortalecimiento de los procesos de capacitación del recurso humano que trabaja en los distintos programas y las características del desarrollo de las acciones deportivas que se ejecutan en los diversos programas.

El programa **Parques Públicos** logró intervenir un total de 4 parques con 24 actividades y 25 eventos, alcanzando una participación promedio por evento de 118 personas y generando espacios de encuentro para la comunidad en lo físico deportivo y recreacional.

En estas actividades, se desarrollaron actividades de acondicionamiento físico, aerobox, aerobike, baile entretenido, futbolito, gimnasia aeróbica, pilates, polideportivo, tracking, voleibol y finalmente, yoga.

Durante el año 2009, el **Programa de Corporaciones Municipales de Deportes**, con el objetivo de contribuir a crear una cultura de actividad física y deportes, desarrolló los siguientes concursos públicos cerrados, dirigidos a las Corporaciones Municipales de Deportes del país:

- Concurso "Planes de Desarrollo Deportivo", orientado al desarrollo de actividades deportivas recreativas, formativas y competitivas comunales. Este proceso obtuvo como resultado la aprobación y financiamiento de 15 proyectos, pertenecientes a 15 Corporaciones Municipales de Deportes del país, por un monto total de M\$383.334. Además, y en la línea de "Planes de Difusión", se aprobaron y financiaron 15 proyectos, por un monto de M\$74.215.

- Concurso "Hitos Deportivos", orientado al desarrollo de actividades deportivas masivas con participación de los deportistas y residentes de las comunas que cuenten con una Corporación Municipal de Deportes o comunas aledañas. Este proceso obtuvo como resultado la aprobación y financiamiento de 15 proyectos, pertenecientes a 15 Corporaciones Municipales de Deportes del país, por un monto total de M\$128.916.

Durante el año 2009, 42 comunas ingresaron sus antecedentes al Ministerio de Justicia, con el objetivo de constituirse en una Corporación Municipal de Deportes. Este número superó las cifras observadas durante los años 2008 (30) y 2007 (3), año en que se dio inicio al programa. Con los resultados obtenidos, se superó la meta fijada de un 40% para el Indicador de Desempeño Institucional "Porcentaje de Corporaciones Municipales de Deportes creadas o iniciada su constitución respecto de las contempladas en Programa de Gobierno 2007-2010." (Anexo 4).

En relación a la perspectiva de género, se incorporaron normativas dentro de la bases de postulación a los diferentes concursos, que involucran acciones de capacitación, formación deportiva y acciones de competencia deportiva dirigidas a la población en general, de manera de dar mayor énfasis hacia la participación femenina.

Con respecto a actividades financiadas con proyectos **FONDEPORTE** en la categoría deporte recreativo, se aprobaron 649 proyectos, que beneficiaron aproximadamente a 94.000 personas, correspondiendo un 55% a mujeres y un 45% a hombres. En la categoría formación para el deporte, se aprobaron 690 proyectos, que beneficiaron aproximadamente a 36.500 personas, correspondiendo un 54% a hombres y un 46% a mujeres.

Financiamiento de programas y proyectos para el Posicionamiento del Alto Rendimiento a Nivel Internacional.

Durante el periodo 2009 se continuó con la implementación del seguro de accidentes personales y asistencia en viajes para los/as deportistas, el cual tuvo un costo total de M\$53.000. Se beneficiaron a más de 200 deportistas pertenecientes a los Programas Proddar y Pre-Proddar.

Se dio continuidad al apoyo técnico-financiero a la Asociación de Deportistas Olímpicos ADO Chile, el aporte asciende a un total de más de M\$400.000, sin la suma de la contribución que realiza la empresa privada. Esto se ha traducido en el soporte de más de 100 deportistas seleccionados/as nacionales, en sus procesos de entrenamiento y participación de competencias internacionales.

El Programa de Centros de Entrenamientos Regionales (CER), beneficio con M\$741.000, favoreciendo a más de 1.180 deportistas, de los cuales 464 son mujeres y 716 son hombres, seleccionados/as de todas las regiones del país. Se cumplió con más del 89% de las horas efectivas de entrenamiento en el CER y un promedio de 1.123 deportistas seleccionados a nivel nacional o regional, han logrado mantenerse en el Programa. Con estos resultados, se logró dar cumplimiento a

los indicadores comprometidos en el Formulario H “Porcentaje de horas efectivamente realizadas respecto del total de horas planificada en cada Centro de Entrenamiento Regional” y “Porcentaje de deportistas que permanece en el CER y que logran ser seleccionados a nivel regional o nacional, en el año t”, con metas de 80% y 70%, respectivamente.

Con el fin de mejorar la gestión de los Centros de Entrenamiento Regional (CER), se realizaron focus groups con la participación de organizaciones relacionadas con las disciplinas beneficiarias del CER, con el propósito de definir mecanismos de participación de usuarios/as, además se implementaron encuestas de satisfacción a los/as deportistas beneficiados/as y se realizó una nueva priorización de las disciplinas deportivas, en virtud al estudio ejecutado del Plan Juegos ODESUR 2014.

Para la definición de los Planes de Desarrollo Estratégico de las Federaciones, se comenzó con la Aplicación del Coeficiente Nacional de Desarrollo de Alto Rendimiento Deportivo, el cual empleó dos criterios, se benefició a las Federaciones afiliadas al COCH, con un 50% del presupuesto histórico y con un 50%, de acuerdo a variables de priorización.

En cuanto al Programa Nacional de Capacitación IND-COCH, durante el 2009 se beneficiaron a 1.415 técnicos y entrenadores (1.127 hombres y 288 mujeres), 286 dirigentes (193 hombres y 93 mujeres) y 55 jueces (37 hombres y 18 mujeres), con una inversión total que ascendió a 110 millones de pesos.

Financiamiento de proyectos para la realización de competencias y eventos deportivos de la población que pertenece a una organización deportiva.

La entrega de este producto se genera a través del financiamiento de proyectos deportivos presentados a FONDEPORTE y financiados por Donaciones, en la Categoría Deporte de Competición; así como por la ejecución directa del Programa Encuentros Deportivos Estratégicos, que contempla tres grandes líneas de acción: Juegos Generación del Bicentenario”, “Juegos Binacionales” y “Juegos Sudamericanos Escolares”, con un presupuesto asociado de M\$2.984.211.

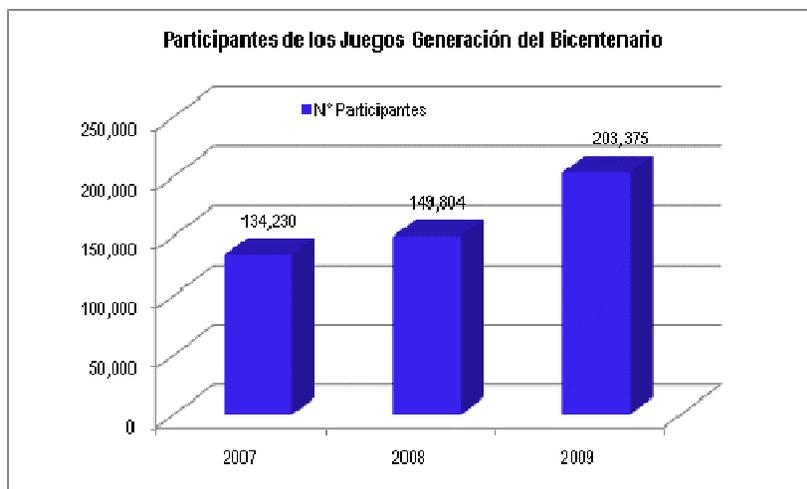
Los **Juegos Generación del Bicentenario** son un medio que permite motivar la participación de un gran número de escolares representando a sus establecimientos educacionales, en actividades deportivas competitivas de manera sistemática, aportando también al desarrollo de los procesos técnicos, así como la proyección de los talentos deportivos que serán la base del deporte nacional.

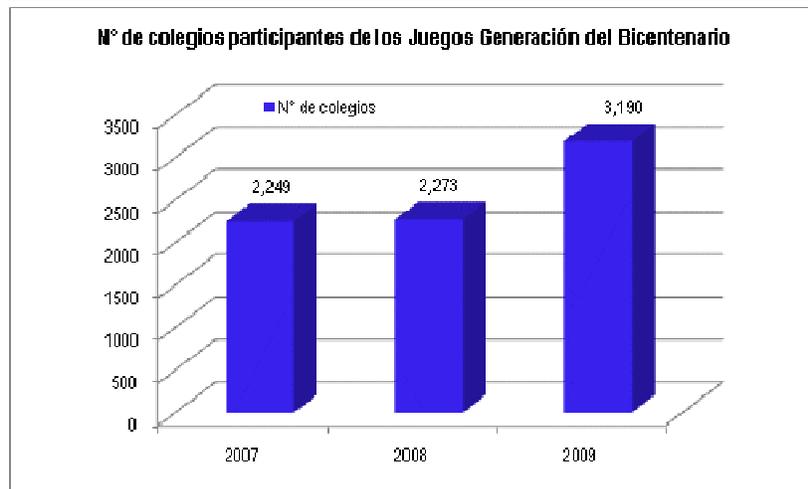
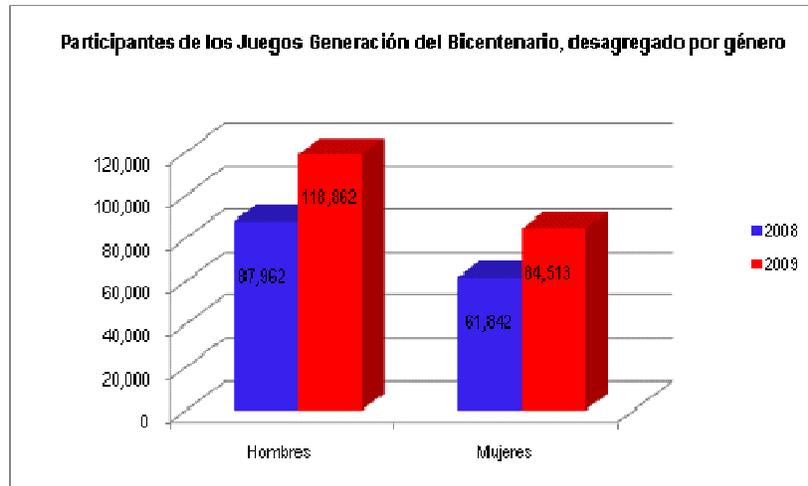
En este certamen anual se reunieron 16 disciplinas deportivas: ajedrez damas y varones, atletismo, damas y varones, básquetbol damas y varones, ciclismo damas y varones, canotaje, fútbol damas y varones, hándbol, damas y varones, judo, damas y varones, levantamiento de pesas, damas y varones, gimnasia artística damas y varones, gimnasia rítmica, natación damas y varones,

navegación a vela, tenis de mesa, damas y varones, tenis de campo, damas y varones y voleibol, damas y varones.

Estos juegos contemplan el desarrollo en las etapas comunales, provinciales, regionales y una gran final nacional, que para el año 2009 se efectuaron durante el mes de octubre, en dos regiones de nuestro país, Magallanes y Araucanía. En ellas participaron los/as vencedores/as de las etapas regionales de todo el país, en las siguientes disciplinas deportivas: Ajedrez, Atletismo, Básquetbol, Fútbol, Hándbol, Judo, Natación, Voleibol y Tenis de Mesa.

En este evento participan niños, niñas y jóvenes provenientes del sistema escolar de las quince regiones del país, los/as que representan a sus escuelas, colegios y liceos. Se organizan desde el interior de cada Unidad Educativa y se proyectan, según a la etapa comunal, provincial, regional y nacional, para posteriormente desarrollarse en forma progresiva hacia niveles superiores de competición (Juegos Sudamericanos Escolares). El año 2009 participaron 203.375 niños y niñas, con una inscripción numeral de 3.190 colegio (40% mayor al registrado el 2008), con una inversión del Estado que alcanzó los \$1.751.251.161.





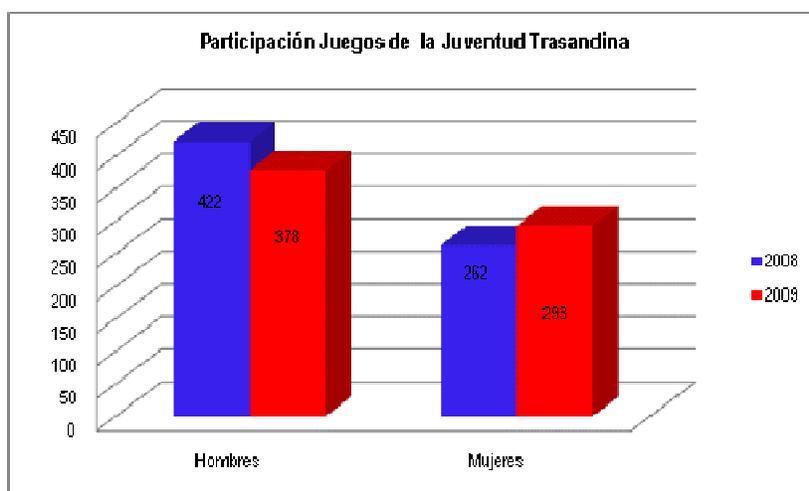
La Final Nacional de los Juegos Generación del Bicentenario es un mega evento escolar de carácter nacional, con deportistas provenientes de todas las regiones del país, a partir de la que se conformará la base de la selección de Chile que representará al país en de los Juegos Sudamericanos Escolares.

Los **Juegos Binacionales** son eventos deportivos de confraternidad y de carácter internacional donde participan Argentina, Bolivia, Perú y Chile, y beneficia a deportistas de ambos sexos de todo el país, en el rango de edad entre 14 y 19 años. El costo incurrido para el desarrollo de estos juegos alcanzó los \$1.082.014.604 con una cobertura de 2.665 deportistas. Estos juegos contemplan 3 líneas:

- Juegos de la Juventud Trasandina (JUDEJUT).
- Juegos de Integración Andina (Cristo Redentor).
- Juegos de la Araucanía.

Los **Juegos de la Juventud Trasandina** se realizan con la participación de cuatro países, Argentina, Bolivia, Chile y Perú, alternándose cada año el país sede. Por Chile participan las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Coquimbo, además las provincias de Argentinas Catamarca, Jujuy, La Rioja y Salta; por Bolivia los departamentos Potosí, Oruro, Tarija y Sucre y por último, los departamentos Peruanos de Arequipa, Cuzco, Puno y Tacna.

Para el año 2009 le correspondía a Bolivia la realización de la XII versión de estos juegos, pero la epidemia de dengue que afectaba a ese país y posteriormente la fiebre H1 N1, llevaron a que las autoridades de salud de nuestro país recomendaran la no participación de nuestra representación. Debido a esto, excepcionalmente estos juegos se realizaron en Chile, con la participación de cinco regiones del norte de nuestro país, Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Coquimbo, donde participaron 671 deportistas (378 hombres y 293 mujeres).

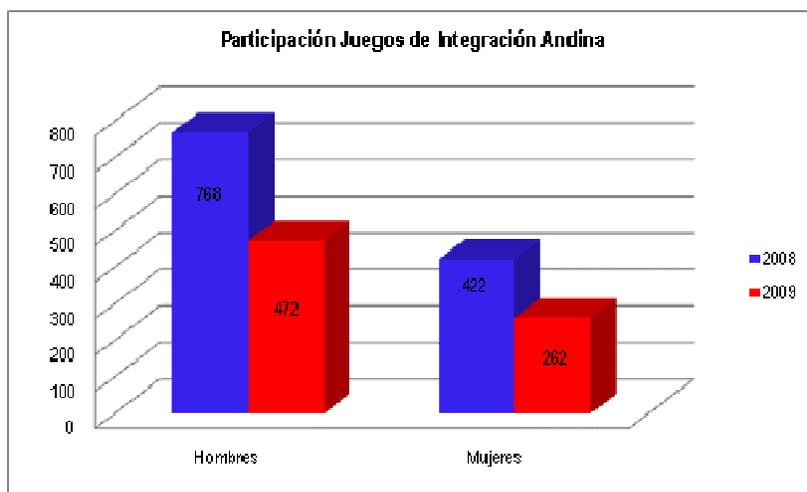


Las disciplinas deportivas en competencia fueron: Atletismo, damas-varones, Básquetbol, damas-varones, Ciclismo, Gimnasia Artística Deportiva, damas -varones, Judo damas- varones, Natación damas - varones, Taekwondo damas – varones, Tenis de Mesa damas – varones y Voleibol, damas y varones.

Los **Juegos de Integración Andina (Cristo Redentor)** se realizan cada año con la participación de deportistas de Chile y Argentina; por Chile participaron las regiones Metropolitana, Valparaíso, O'Higgins y Maule; por Argentina las provincias Córdoba, Mendoza, San Juan y San Luis. En el mes de octubre 2009, se desarrolló la XII versión de estos juegos, en Córdoba-Argentina.

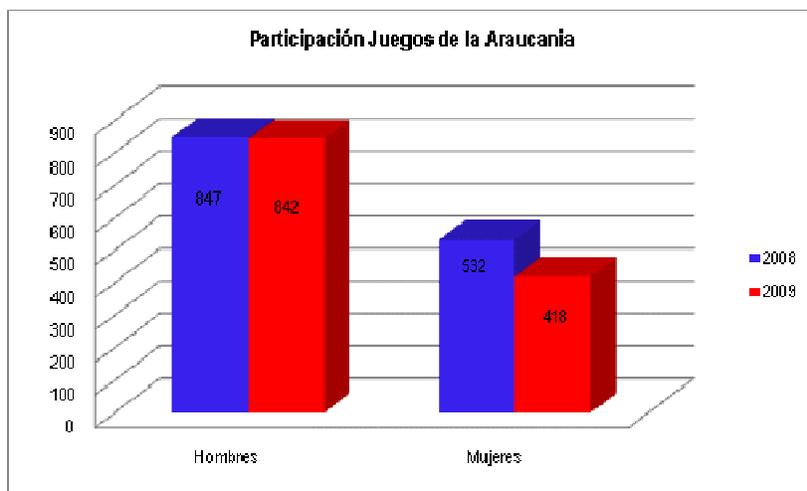
Nuestro país asistió con una delegación de 734 deportistas (472 hombres y 262 mujeres) en los siguientes deportes: atletismo, damas-varones, básquetbol, ciclismo, fútbol damas-varones,

hándbol, natación damas-varones, tenis de campo damas-varones, tenis de mesa damas-varones y voleibol damas-varones.



Los **Juegos de la Araucanía** se realizan cada año con la participación de deportistas de Chile y Argentina; por Chile participaron las regiones del Bío Bío, La Araucanía, Los Lagos, Los Ríos, Aysén y Magallanes; por Argentina las provincias Chubut, La Pampa, Neuquén, Santa Cruz, Tierra del Fuego y Río Negro. Estos juegos en su XVIII versión, tuvieron lugar en el mes de octubre 2009, en Bariloche-Argentina, provincia de Río Negro. Chile participó con una delegación de 1.260 deportistas (842 hombres y 418 mujeres).

Las disciplinas deportivas en competencia fueron: atletismo damas-varones básquetbol damas-varones, ciclismo, fútbol, judo damas-varones, natación damas-varones y voleibol damas-varones.



Respecto a las Competencias financiadas por **FONDEPORTE**, éstas se desarrollaron por el financiamiento de 867 proyectos, que beneficiaron a 110.683 deportistas (71.193 hombres y 39.490 mujeres). En el caso de los proyectos financiados por Donaciones, éstos beneficiaron a deportistas 146.966 (101.370 hombres y 45.596 mujeres).

El número de participantes 2008 y 2009, según género y fuente del financiamiento de la competencia, se muestra a continuación:

Año	FONDEPORTE		Donaciones		Juegos		Total
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
2008	92.313	32.625	74.528	30.794	89.999	63.058	383.317
2009	71.193	39.490	101.370	45.596	120.554	85.486	653.689

Con los resultados obtenidos y descontando la participación en los Juegos Generación del Bicentenarios (84.513 mujeres y 118.862 hombres) y al compararlos con la población que participa en una organización deportiva, se superó la meta fijada de un 15% para el Indicador de Desempeño Institucional “Porcentaje de deportistas que participan en competencias deportivas en el año t, con respecto a la población que participa en una organización deportiva” (Anexo 4).

Aun cuando se produjo un aumento de un 17.5% en la participación de deportistas, que se expone gráficamente, aún persiste la diferencia con las cifras alcanzadas durante el año 2007, explicado por una menor cantidad de participantes en proyectos financiados por Donaciones y por la vía de financiamiento FONDEPORTE 2009. En ambos caso, se refleja el resultado de la realización un único Concurso a diferencia de lo ocurrido durante el año 2007, en el cual se efectuaron dos llamados.



Gestión de Recintos del IND y financiamiento para la ejecución de proyectos y obras destinadas a crear y mejorar recintos, instalaciones, espacios y equipamiento para la práctica de actividad física y deportes.

En este producto se distinguen cuatro ejes de acción, los cuales se describen a continuación: Financiamiento de proyectos de Obras Mayores y Menores ejecutadas por Terceros, Ejecución de Obras de Infraestructura en recintos del patrimonio del IND, Administración de Recintos propios y Concesiones y Administración Delegada de recintos deportivos del Servicio.

Cabe destacar que en el marco de los dos primeros ejes está el compromiso adquirido por S.E. Presidenta de la República, refrendado en los aspectos Relevantes de la Ley de Presupuesto 2009 y Prioridades Gubernamentales¹, de contar para la celebración del Bicentenario, con una **Red de Estadios** modernos y centros deportivos en las 15 regiones del país. Esto se tradujo en el compromiso de Programación Gubernamental “Dotar a la población de recintos, instalaciones y espacios deportivos públicos y privados, para aumentar y mejorar el acceso a la práctica deportiva, mediante su acondicionamiento y su adecuada gestión”, con su producto “Compromiso de la Presidenta de acuerdo a lo establecido por la Comisión Red Estadio, para el periodo 2009-2010 se intervendrán 23 recintos deportivos a lo largo del país. 12 recintos son patrimonio del IND. La intervención en 5 de estos, será directamente desarrollada por el Servicio, y los 7 restantes serán intervenidos por ejecución de la Dirección de Arquitectura del MOP. 11 corresponden a recintos de terceros, principalmente municipalidades y a los cuales se les transfieren los recursos.” (Anexo 5) Los proyectos que conforman la Red de Estadios Bicentenarios Fase II, los cuales se describen a continuación:

¹ Las Prioridades Gubernamentales citadas se refieren a: “Focalizar los recursos de infraestructura para mejorar los recintos deportivos existentes, tanto de Chiledeportes como privados. Recuperación para la ciudadanía los recintos y espacios deportivos subutilizados y mejoramiento de la infraestructura deportiva comunal” y “Recuperar y mejorar diversos recintos deportivos, con el fin de realizar el Mundial Femenino Sub-20 a fines del 2008, y contar con una red de estadios y centros deportivos regionales, que permita la postulación de nuestro país como sede de eventos deportivos internacionales”.

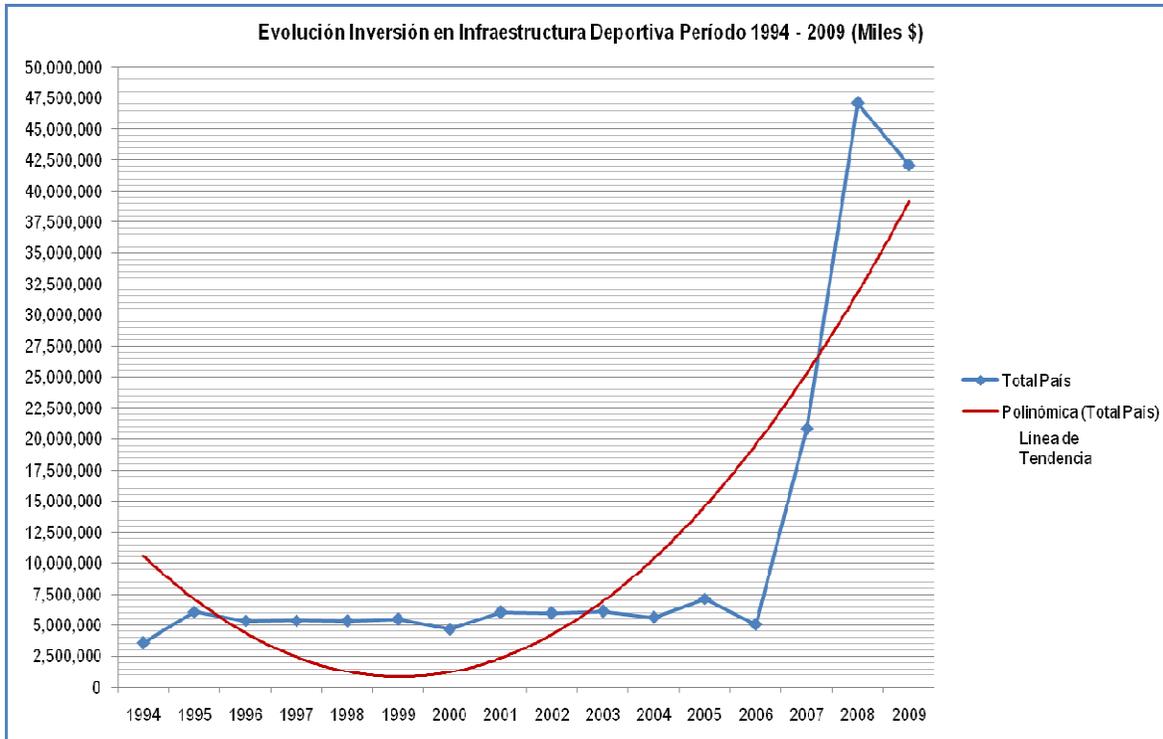
Recinto	Región
Patinódromo Estadio Nacional.	Metropolitana
Centro Acuático Estadio Nacional.	Metropolitana
Cancha de Hockey Césped Estadio Nacional.	Metropolitana
Centro de Alto Rendimiento Estadio nacional.	Metropolitana
Pista Atlética Estadio Nacional.	Metropolitana
Coliseo Estadio Nacional.	Metropolitana
Mejoramiento Instalación Eléctrica Estadio Nacional.	Metropolitana
Estadio Copiapó.	Atacama
Estadio Ovalle.	Coquimbo
Estadio Talca.	Maule
Estadio Curicó.	Maule
Polideportivo Bicentenario 18 Septiembre, Punta Arenas.	Magallanes
Estadio Municipal de Arica.	Arica y Parinacota
Estadio Municipal de Quillota.	Valparaíso
Estadio CODELCO de Rancagua.	Lib. B. O'Higgins
Estadio Municipal de Puerto Montt.	Los Lagos
Centro de Alto Rendimiento Náutico de Valdivia.	Los Ríos
Polideportivo Municipal de La Florida.	Metropolitana
Polideportivo Municipal de Puente Alto.	Metropolitana
Polideportivo Municipal de El Bosque.	Metropolitana
Polideportivo Municipal de Peñalolén.	Metropolitana
Polideportivo Municipal de Maipú.	Metropolitana
Polideportivo Municipal de Pudahuel.	Metropolitana

Durante el año 2009, intervinieron en total 191 recintos deportivos, los cuales se descomponen de la siguiente manera:

- Iniciativas de Inversión (27). Corresponde a los proyectos de Obras Mayores regionales en recintos que forman parte del patrimonio del IND
- Transferencias de Capital a entidades públicas (27). Corresponde a proyectos de Obras Mayores de propiedad municipal.
- Transferencias de Capital a entidades privadas (114). Corresponde a los proyectos de Obras Menores que se concursan a través del programa FONDEPORTE donde los montos involucrados no pueden superar los M\$7.600 por proyecto.
- Red Estadios (25). Corresponde a los proyectos de Obras Mayores que conforman la Red Estadios Fase II, la que se terminó de configurar con la incorporación de los proyectos de Puerto Aysén y Antofagasta.

La cobertura regional de la Red Estadios se alcanza con los proyectos de la Fase I y II, por lo que resta seguir avanzado en aquellas regiones que requieren de más de un estadio, dado por la demanda que éstas presentan, sobre todos en los polos de desarrollo situados en sus respectivas ciudades.

A partir del año 2007, se produce un cambio radical en las políticas deportivas asociadas a la inversión en proyectos de infraestructura deportiva, y para cuantificar el incremento en el presupuesto se muestra el siguiente gráfico correspondiente al período 1994 a 2009:



De acuerdo a las cifras, se observa claramente que a partir del año 2007 hay un quiebre en la tendencia histórica con respecto a la inversión en infraestructura deportiva, la cual se explica exclusivamente por la Red de Estadios Bicentenario. Si separamos este efecto se mantiene un marco presupuestario estable a lo largo de los últimos 15 años.

No Logros

En el año 2007 se realizaron 235 proyectos entre Obras Mayores y Menores, en el año 2008, 117 proyectos y en el año 2009, 191 proyectos, pero si observamos los recursos financieros para el Plan de Infraestructura Anual del IND sin considerar el Programa Red de Estadios Bicentenario, existe una disminución presupuestaria con respecto al año 2008 y con respecto al período 2001-2005.

La alta concentración de recursos en la Red de Estadios Bicentenario y a nivel regional, en Obras Mayores, han resultado en una menor cantidad de proyectos, por lo que se espera que a futuro se pueda incrementar el número de recintos intervenidos.

En cuanto a la **gestión y entrega de recintos en administración delegada**² a organizaciones deportivas y municipios, se ha desarrollado en forma sistemática por parte de cada una de las Direcciones Regionales y de la Dirección Nacional desde el año 2008. Al final del año 2009 se alcanzó un resultado cuantitativo importante en la cantidad de nuevos convenios elaborados y vigentes, con un total de 101 convenios, esto si consideramos que al 31 de Diciembre de 2008 se habían registrado 80 convenios de administración, es decir se entre el año 2008 al 2009 se obtuvo un incremento de 21 convenios.

Lo anterior se explica, debido a que durante el último trimestre del año 2009 se logró concretar un gran número de convenios que estaban aún en tramitación, siendo del caso destacar que un convenio tiene un periodo de tramitación de a lo menos cuatro meses, donde se consideran los tiempos transcurridos entre las primeras consultas y aclaraciones a las organizaciones deportivas y municipios interesados, las visitas a terreno, la presentación de antecedentes, como asimismo de los programas para la mantención y actividades en el recinto solicitado y además el tiempo necesario para la formalización de los Convenios con los trámites notariales y resolutivos que corresponden en la administración pública, por Resolución Exenta de la Autoridad Nacional o Regional según corresponda.

Con los resultados obtenidos y al compararlos con el número de recintos deportivos sobre los cuales el IND cuenta con atribuciones de entregar en administración delegada, se alcanzó la meta fijada de un 22% para el Indicador de Desempeño Institucional “Porcentaje de recintos entregados en administración delegada respecto de los recintos deportivos sobre los cuales el IND cuenta con atribuciones para entregar en administración, en el año t” (Anexo 4).

No Logros

Como un no logro, se considera a aquellas regiones que no generaron ningún convenio adicional, manteniendo el mismo número del año anterior, o que mantuvieron en cero la cantidad de recintos entregados, o que en el peor de los casos disminuyeron el número de recintos entregados por convenios caducados.

² Según lo dispuesto en la Ley del Deporte, N°19.712 Artículo 12, letra (j), se define la administración de los recintos e instalaciones que formen parte del patrimonio de Chiledeportes, como “encargo de gestión”. El concepto de Administración delegada corresponde a la definición de la anterior Ley del Deporte. Por lo tanto, los nuevos Convenios que se realicen para la entrega de recintos patrimonio de Chiledeportes corresponde que se denominen como Convenios de Administración por Encargo de Gestión.

Financiamiento y ejecución de programas y proyectos de información, conocimiento y capacitación para la gestión y la práctica deportiva.

Durante el año 2009 se financiaron, cinco estudios e investigaciones en el área de **Ciencias del Deporte**, por un monto de M\$76.951. Estos son: “La segunda encuesta nacional de hábitos de actividad física y deporte en la población mayor o igual de 18 años”, “Análisis de las mallas curriculares de las entidades de educación superior en el área de la actividad física y el deporte”, “Diagnóstico evaluativo de las prácticas deportivas competitivas”, “Análisis de la base de datos del registro de organizaciones deportivas del IND”, “Propuesta para programa de ejercicio físico con sobrecarga, en población adulta chilena, de tipo experimental”.

Además, se financiaron cinco proyectos a través de FONDEPORTE, por un monto de M\$75.020, los que se presentan a continuación: “Relación de la actividad físico-deportiva y rendimiento escolar”, “Diseño de un modelo de trabajo en talleres de actividad física recreativa con personas mayores”, “Propuestas para el diseño de estrategias efectivas de reducción de la inactividad física: aproximaciones culturales a personas activas e inactivas”, “Detección de talentos: Diseño y validación de un instrumentos para la evaluación del aspectos psicológico”, “Análisis de la demanda potencial por actividad física y deportiva en los adultos mayores”.

Además, de la impresión de 1.200 ejemplares de la revista “Ciencias de la Actividad Física del IND”, versión N°4, ISSN 078-4492, con los siguientes artículos: “Evaluación técnica de resultados de la intervención Chiledeportes con adultos mayores”, “Estudio de la mujer adulta Chile”, “Programa Encuentra: Efectos de un programa de ejercicio de sobrecarga en un CESFAM de Ñuñoa”, “La relación de la tercera edad y el deporte”, “Jóvenes en riesgo social y práctica deportiva”.

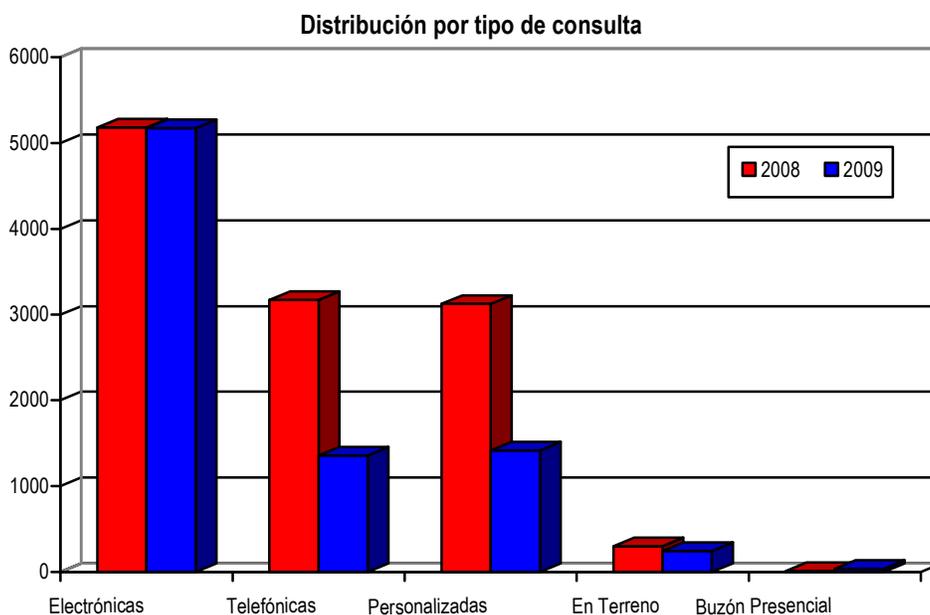
Las actividades de **Capacitación** están destinadas al desarrollo técnico de la Actividad Física y a la gestión, esto a través del financiamiento de proyectos deportivos presentados a FONDEPORTE en las Categorías Formación para el Deporte, Deporte Recreativo, Deporte de Competición y Desarrollo de Organizaciones Deportivas.

60 proyectos de capacitación fueron financiados para el desarrollo de las categorías deportivas, con una participación de 3.756 asistentes (2.122 hombres y 1.634 mujeres) y una inversión de \$201 millones de pesos.

En cuanto a la **Información al Usuario**, la principal vía de contacto utilizada por los/as usuario/as del Instituto Nacional de Deportes es el Buzón Virtual, que concentra el 63% de la atenciones brindadas por el Sistema Integral de Información y Atención Ciudadana (SIAC). Durante el período enero a diciembre de 2009, se registraron 8.135 solicitudes (38% realizadas por mujeres y 62% por hombres): 5.081 electrónicas, 1.358 telefónicas, 1.415 personalizadas, 244 atenciones en terreno y sólo 37 atenciones en el buzón presencial. El Fondo Nacional para el Fomento del Deporte

(FONDEPORTE) fue la temática más consultada, agrupando el 18% de las opciones. El Estadio Nacional aumentó de un 5% durante 2008 a un 13% durante 2009, explicado principalmente por las obras de remodelación, siendo la segunda temática de mayor repetición.

Tipo de solicitud	Usuarios/as		Total
	Mujeres	Hombres	
Buzón Virtual	1,705	3,376	5,081
Teléfono	623	735	1,358
Oficina	558	857	1,415
En terreno	168	76	244
Buzón Presencial	15	22	37
Total	3,069	5,066	8,135



Adicionalmente, durante 2009 entró en vigencia la Ley 20.285 Sobre Acceso a la Información Pública (Ley de Transparencia). Se atendieron 86 requerimientos de Acceso a Información Pública, siendo todas las solicitudes respondidas dentro de los plazos estipulados (cuatro casos se acogieron a la prórroga de 10 días adicionales), con un promedio general de atención de 13 días hábiles.

Rally Dakar

Por segundo año consecutivo, se asumió el reto del Rally Dakar que se disputará en Argentina y Chile, durante el verano de 2010, en donde en Chile se corrieron etapas entre las regiones de Tarapacá y Metropolitana.

El trabajo del Instituto Nacional de Deportes consistió, fundamentalmente en coordinar de más de 30 Servicios Públicos, Intendencias, Gobernaciones y Municipalidades, involucrados en la realización de la prueba. El presupuesto asignado ascendió a 6 millones de dólares, consignados en el presupuesto 2009. Dicha suma respaldó el financiamiento del evento y se firmó con ASO un convenio de transferencia de recursos de acuerdo a la normativa legal.

Gestión Territorial

Uno de los principales logros alcanzados durante el año 2009 en gestión territorial, es la amplia cobertura alcanzada para los diferentes programas del IND, como Mujeres y Deporte, Jóvenes en Riesgo Social, Escuelas Abiertas a la comunidad, Escuelas formativas, Competencias Deportivas (Juegos Bicentenario, JUDEJUT, Juegos Juventud del Bicentenario), entre otros, instalando la práctica deportiva y la actividad física en gran parte de las comunas del país. Como ejemplo es posible citar el caso del programa 1.000 escuelas de fútbol, que para el año 2009 se programaron 1.000 escuelas distribuidas en 284 comunas, por lo que el programa benefició al 82% del total de las comunas del país.

Dentro de las mejoras en acceso a los productos del IND cabe destacar la capacitación entregada a las organizaciones deportivas a lo largo del país, en comunas distintas a las capitales regionales, dotándolas de las herramientas para la postulación a los diferentes instrumentos de fomento de la Institución y gestión de recursos públicos, disminuyendo las inequidades producidas con aquellas organizaciones deportivas con sede en las principales capitales regionales.

Otro de los principales logros es el trabajo coordinado con Municipios y otros Servicios Públicos en cada una de las regiones, MINEDUC, MINSAL, INJUV, MINVU, entre otros, para implementar programas de deportes recreativo, difusión de los instrumentos de fomentos de la Institución y en general, los programas desarrollados por el IND, permitiendo aumentar la cobertura de los mismos en los territorios.

Cabe destacar que la coordinación con los Gobiernos Regionales en la provisión de información está establecida en todas las Regiones, instaurando procedimientos en la mayoría de las Direcciones Regionales, proporcionando información de manera periódica y de acuerdo a formatos establecidos.

El desarrollo de la página Web Institucional, especialmente el sitio destinado a las regiones (http://www.chiledeportes.cl/direcciones_regionales_ind.php), el que desconcentró su actualización a cada una de las regiones, permitió difundir y entregar a la ciudadanía información acerca de las Direcciones Regionales del IND, información presupuestaria, proyectos de infraestructura aprobados y en desarrollo, recintos deportivos en administración delegada y la programación anual para los concursos del Fondo Nacional para el Fomento del Deporte (FONDEPORTE) y cada una de sus Cuotas Regionales.

Enfoque de Género

Dentro de los resultados alcanzados por el Instituto Nacional de Deportes durante el año 2009, se encuentran:

Fortalecimiento de alianzas de trabajo:

Por medio del proceso desarrollado durante el año 2009, se pudo mejorar y fortalecer el trabajo de alianzas con organizaciones tales como federaciones deportivas, Comité Olímpico de Chile (COCh) y organizaciones deportivas vinculadas al fútbol aficionado, desde la mirada del enfoque de género. Gracias al trabajo de coordinación con el COCh, se obtuvo información relevante sobre cantidad de mujeres beneficiadas por el sistema de capacitación que esta organización desarrolla.

Con respecto a las federaciones deportivas, se logró un avance significativo en la realización de reuniones de trabajo, que permitieron dar a conocer la postura del Instituto Nacional de Deportes frente a la equidad de género dentro del ámbito deportivo, del mismo modo y a través del trabajo en alianzas con las federaciones, se logra obtener información relevante respecto del trabajo que estas desarrollan en función de la perspectiva de género. La federaciones con las que se lograron estos avances corresponden a las: Hándbol, Fútbol y Voleibol, seleccionadas por la institución debido a que son las federaciones que representan a las actividades más demandadas por la población femenina mayor de 18 años, visualizada en el proceso de FONDPEORTES 2009, modalidad deporte competitivo.

En relación al trabajo que se desarrolló con las organizaciones deportivas de fútbol aficionado, se destaca el esfuerzo desarrollado por mantener la participación femenina en el Programa Escuela de Fútbol 2009.

Avances de la institucionalización del enfoque de género:

En relación a los avances de la institucionalización del enfoque de género, se destaca los adelantos en cuanto a la capacitación de funcionarios y funcionarias del nivel nacional y Región Metropolitana (Centro de Alto Rendimiento (CAR), Estadio Nacional, Estadio Víctor Jara y Dirección Regional Metropolitana), respecto a materias que abordan la realidad del enfoque de género y la realidad deportiva.

Del mismo modo, se ha logrado establecer una capacitación más profunda para los/as integrantes de la Comisión Nacional de Género, otorgándose por segundo año consecutivo la participación en un diplomado sobre género y políticas públicas, dictado por la Universidad de Chile.

Durante el año 2009, se instaló el banner con información sobre enfoque de género y deporte dentro de la página web del Servicio. En este espacio se busca dar a conocer la posición del Instituto frente a la perspectiva de género, así como destacar la participación y logros femeninos y

masculinos dentro del ámbito deportivo de alto rendimiento. Además, de aportar al conocimiento de la población en general, por medio de publicaciones y material bibliográfico, que entregue información relevante respecto de este tema.

Se elaboró el **Manual Interno de Género, Deporte y Lenguaje Inclusivo**. Este material, así como su futura distribución implica un importante avance dentro de la gestión del Servicio, ya que desde una mirada orientativa, se entregan herramientas que permitirán enfocar de mejor forma el trabajo con perspectiva de género.

Cabe destacar que este manual se transforma en la primera herramienta interna de trabajo que relaciona las temáticas de género y deporte, además de entregar datos de gran valor respecto de la situación de hombres y mujeres y la práctica de la actividad física y el deporte.

Dentro de la gestión realizada en torno a la institucionalización del enfoque de género, es importante destacar el trabajo desarrollado por los distintos centros de responsabilidad de la región metropolitana, en especial el Centro de Alto Rendimiento (CAR), y los Estadios Nacional y Víctor Jara, los que incorporaron dentro de su gestión la perspectiva de género, a través de acciones de difusión e información dirigidas a la comunidad beneficiada y a los propios funcionarios y funcionarias.

Informe sobre la participación de mujeres mayores de 18 años en acciones deportivas de carácter competitivo.

Producto de un compromiso establecido en el programa de trabajo 2009, se desarrolló un informe sobre los intereses manifestados por las mujeres mayores de 18 años, a través de FONDEPORTE 2009, modalidad deporte competitivo. A partir de este informe, se pudo obtener información relevante respecto de la prioridad de este grupo de mujeres en torno a la práctica de actividades deportivas de competencia, resultando ser las actividades de voleibol, hándbol, basquetbol y fútbol femenino las de mayor demanda. Este informe permitió el desarrollo de un trabajo en común con las respectivas federaciones deportivas.

3. Desafíos para el año 2010

Fondo Nacional de Fomento para el Deporte (FONDEPORTE)

Para el año 2010 el Fondo Nacional para el Fomento del Deporte espera entregar un total de 10 millones de pesos en sus distintas categorías deportivas, poniendo especial énfasis en la focalización de recursos en actividades para niños y niñas del sector escolar, mujeres dueñas de casa, adultos mayores, personas de etnias originarias, deportistas amateur y de alto rendimiento. Además, se espera aumentar la cobertura, llegando a más de 300 comunas beneficiadas con proyectos deportivos.

Durante el año 2010, desarrollará el nuevo Sistema de **Fiscalización** que permitirá, medir el avance por etapas del proceso de fiscalización, una mayor y mejor reportabilidad de resultados y observaciones surgidas de las revisiones efectuadas con una mayor desagregación de los datos y un ranking de cumplimiento por entidad, que permita priorizar por dicho concepto.

Ejecución de programas de fomento deportivo

El año 2010 concluirá el ciclo de los **Juegos Generación** del Bicentenario, por lo que se programa la realización de un megaevento que contemplará una gran final en dos regiones del país (por definir).

Para esta nueva versión, se espera una mayor participación de los colegios del país, con una proyección de 3.248, es decir un 34.4% del número total de colegios del país. Esta meta se encuentra comprometida como parte de los indicadores de desempeño del Formulario H 2010.

Además, como una forma de potenciar el trabajo de deportistas con discapacidad, se tiene programado, dentro del marco de estos juegos, la realización de finales regionales para este tipo de deportistas.

Con respecto a los **Juegos Binacionales**, Chile tendrá la responsabilidad de ser sede de los tres juegos: Juegos de la Juventud Trasandina, Juegos de Integración Andina y Juegos de la Araucanía, con una proyección de participación de 6.324 deportistas.

En materia informática, y concernientes al desarrollo de gobierno electrónico, se desarrollará el "Sistema de gestión de resultados de juegos deportivos". Esta herramienta computacional de apoyo al sistema de competencias, apoyará y/o controlará todos los juegos deportivos administrados por el IND, en los siguientes aspectos: ejecución presupuestaria, participación efectiva de los deportistas y/o potenciales deportistas, seguimiento del desempeño del deportista dentro de toda la competencia (etapas clasificatorias y medalleros) y además apoyará la gestión con informes por género, cobertura, recursos asociados a cada competencia y beneficiarios/as, entre otros.

Para el programa **1.000 Escuelas de Fútbol**, se pondrá énfasis en la calidad del servicio que se está prestando, para lo cual se han definido como compromiso de desempeño institucional (Formulario H) que al menos el 50% de las escuelas funcionen con estándares de calidad.

Financiamiento de programas y proyectos para el Posicionamiento del Alto Rendimiento a Nivel Internacional.

Implementar el Programa Bicentenario para Deportistas de Elite, que otorga un beneficio directo a los/as deportistas de alto rendimiento que tienen una proyección internacional, financiando integralmente su preparación y participación en competencias relevantes de nivel mundial, con miras a la obtención de resultados concretos para el país en materias deportivas. Para tal efecto y con el objetivo de apoyar durante el año a los/as deportistas en estas líneas, el desafío es que durante el primer trimestre del año 2010 deberá estar operativo el reglamento interno que lo normará.

Gestión de Recintos del IND y financiamiento para la ejecución de proyectos y obras destinadas a crear y mejorar recintos, instalaciones, espacios y equipamiento para la práctica de actividad física y deportes.

Para el año 2010, se incluyen recursos adicionales (M\$38.497.805) para cumplir el programa de Infraestructura Deportiva, en especial la **Red y Centros Deportivos para el Bicentenario**.

Esto permitirá completar la Fase II de la Red Estadios y partir con la Fase III, donde se ejecutarán las Obras de Mejoramiento de los siguientes estadios: La Serena – Complejo Deportivo, Iquique – Tierra de Campeones y Valparaíso – Playa Ancha.

El compromiso para el año 2010 es tener un 94% de las obras iniciadas para el total acumulado de los recintos que forman parte de las Fases I, II y III de la Red Estadios, es decir, que al menos 30 de los 32 recintos posibles hayan iniciado la ejecución de sus obras. Esta meta se encuentra comprometida como parte de los indicadores de desempeño del Formulario H 2010.

El presupuesto para el Plan de Infraestructura del año 2010 se contempla en M\$1.332.548, lo que significará un mínimo histórico anual, por lo que la gestión del IND estará enfocada en maximizar la utilización óptima de estos recursos, junto con aunar esfuerzos con los distintos Gobiernos Regionales y Municipios para tratar de desarrollar un número proyectos que al menos cumpla con un criterio de cobertura mínima del territorio nacional.

Sin duda que la cantidad de proyectos disminuirá drásticamente, pero el desafío es lograr que la proporción de menor número de proyectos de infraestructura deportiva disminuya menos que la proporción en que han disminuido los aportes sectoriales con los que contará el IND para el año 2010.

4. Anexos

- Anexo 1: Identificación de la Institución
- Anexo 2: Recursos Humanos
- Anexo 3: Recursos Financieros
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2009
- Anexo 5: Compromisos Gubernamentales
- Anexo 6: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas
- Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2009
- Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo
- Anexo 9: Proyectos de Ley en Trámite en el Congreso Nacional

Anexo 1: Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas

- Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

- Ley N°19.172 (Ley de Deportes), publicada el 09 de febrero de 2001.
- Ley N°19.787, que modificó la ley N°19.712 y fue publicada en el Diario Oficial el 1° de febrero del año 2002.
- Ley N°20.019 que Regula las Sociedades Anónimas Deportivas Profesionales.
- Decreto Supremo N°46, de 6 de agosto de 2001, del Ministerio Secretaría General de Gobierno, que aprueba el Fondo Nacional para el Fomento del Deporte y de las Donaciones con Fines Deportivos sujetas a Franquicias Tributarias.
- Decreto Supremo N° 59, de Ministerio Secretaría General de Gobierno, de 8 de noviembre de 2001, y publicado en el Diario Oficial con fecha 5 de abril de 2002, que aprobó el Reglamento de Organizaciones Deportivas.
- Decreto Supremo N° 101, del Ministerio Secretaría General de Gobierno, de 9 de julio de 2002, y publicado en el Diario Oficial con fecha 4 de noviembre de 2002, que aprobó
- Reglamento para la concesión del Premio Nacional del Deporte de Chile, creado por el artículo 79 de la Ley N° 19.712.
- Circular N°81, del Servicio de Impuestos Internos, de fecha 9 de Noviembre de 2001, sobre tratamiento tributario de las Donaciones efectuadas con fines deportivos conforme a los dispuesto por los artículos 62 y siguientes de la Ley 19.712 y su respectivo Reglamento.
- Resolución Exenta N°114, de 21.01.01. del Instituto Nacional de Deportes de Chile que establece el Reglamento Nacional de Control de Dopaje.
- Reglamento Subsidio para el Deporte

- Misión Institucional

Desarrollar la práctica deportiva, la búsqueda y apoyo de talentos, para contribuir al bienestar de la población, a través de la implementación, difusión y financiamiento de planes, programas e instrumentos de fomento deportivo.

- Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2009

Número	Descripción
1	El incremento de ambos programas consolidado es de M\$ 721.572, que incluye gastos para proveer 25 cargos de supervisores técnicos, la aplicación de la ley 20.212, el incremento del gasto en los recintos deportivos de regiones para aumentar la actividad deportiva y recreativa y, equipamiento médico y técnico para recintos deportivos.
2	Se incrementa el gasto en M\$ 2.714.705 que incluye recursos para el programa Deporte de Alto Rendimiento, por aplicación de mayores recursos del aporte legal de Polla Chilena de Beneficencia para el COCH, Federaciones y Clubes y por mayores costos de funcionamiento.
3	En los Encuentros Deportivos Estratégicos, se incrementan los recursos para los Juegos Sudamericanos Escolares, por mayores costos de traslado al exterior.
4	En el Programa Mejor Calidad de Vida, se incrementan los recursos para aumentar de 600 actuales a 1.000, en 2009, las Escuelas de Fútbol en sectores vulnerables, con convenios con ANFA, SIFUP, ANFUR y Otras; también se mantienen los recursos para la ejecución de programas deportivos que involucren a jóvenes en riesgo social.
5	Se crea un programa denominado Recintos y Espacios Públicos Abiertos a la Comunidad, que incorpora programas vigentes como "Administración de recintos" y Escuelas abiertas a la comunidad", agregando recursos nuevos para implementar actividad deportiva y recreativa en recintos militares y parques públicos.
6	En Inversiones, se incluyen recursos adicionales para cumplir el programa de Infraestructura Deportiva, para iniciar en 2009 un programa Red de Estadios y Centros Deportivos para el Bicentenario.

- Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Aumentar la práctica deportiva, a través de los planes, programas y proyectos financiados por el Instituto Nacional de Deportes.
2	Mejorar el posicionamiento internacional del deporte de competición, mediante la optimización del modelo de desarrollo del Alto Rendimiento.
3	Dotar a la población de recintos, instalaciones y espacios deportivos públicos y privados, para aumentar y mejorar el acceso a la práctica deportiva, mediante su acondicionamiento y su adecuada gestión.
4	Aumentar el número instituciones habilitadas para administrar recursos públicos y ejecutar técnicamente los proyectos deportivos, a través de acciones de capacitación, asesoría, difusión y el resultado de los procesos de control.
5	Reposicionar la imagen corporativa, mediante el diseño e implementación de un Plan de Desarrollo Institucional del Servicio

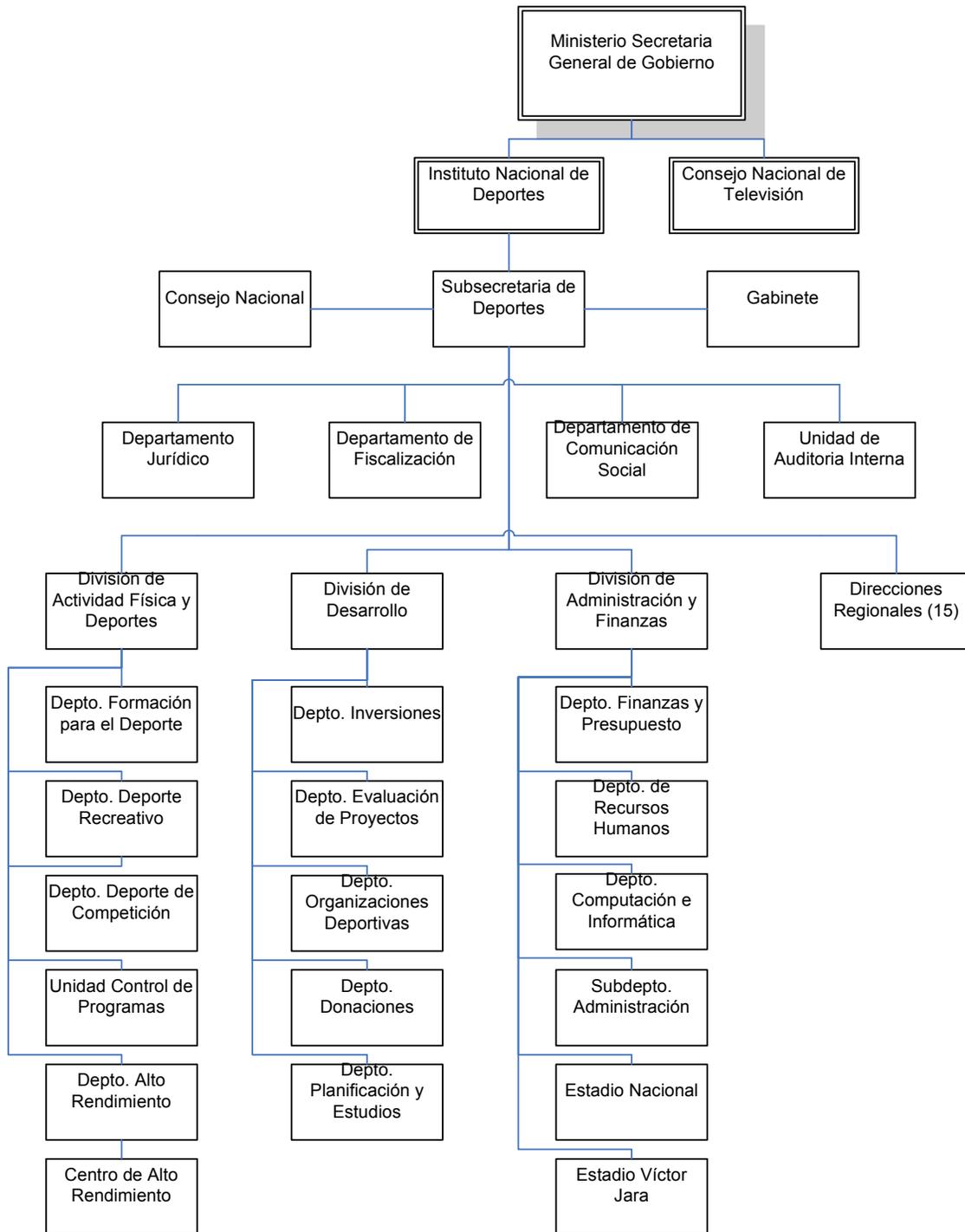
- Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	<p>Financiamiento de Proyectos de prácticas deportivas para la población.</p> <ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de proyectos formativos para el aprendizaje de una disciplina deportiva y el fomento de la competencia como eje de desarrollo deportivo. Desarrollo de proyectos para la participación en actividades físicas deportivas recreativas, para las personas en situación de vulnerabilidad deportiva y social. 	1
2	<p>Financiamiento de programas y proyectos para el Posicionamiento del Alto Rendimiento a Nivel Internacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> Apoyo técnico metodológico y científico a los procesos de iniciación al alto rendimiento regional. Apoyo integral a deportistas Top en sus procesos de entrenamiento y competencias. Capacitación a técnicos, preparadores físicos y dirigentes para el apoyo permanente a deportistas de alto rendimiento. Escuelas formativas federadas de apoyo a la búsqueda de talentos deportivos. 	2
3	<p>Financiamiento de proyectos para la realización de competencias y eventos deportivos de la población que pertenece a una organización deportiva.</p>	1
4	<p>Gestión de Recintos del IND y financiamiento para la ejecución de proyectos y obras destinadas a crear y mejorar recintos, instalaciones, espacios y equipamiento para la práctica de actividad física y deportes.</p> <ul style="list-style-type: none"> Financiamiento de proyectos de Obras Mayores y Menores ejecutadas por Terceros. Ejecución de Obras de Infraestructura en recintos del patrimonio del IND. Administración de Recintos propios. Concesiones y administración delegada de recintos deportivos del Servicio. 	3
5	<p>Financiamiento y ejecución de programas y proyectos de información, conocimiento y capacitación para la gestión y la práctica deportiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> Información al Usuario. Estudios en el área de ciencias y tecnología del deporte. Financiamiento de proyectos destinados a la entrega de conocimientos al recurso humano para la gestión y desarrollo de actividades físicas y deportivas. 	1,4

- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
1	Población en edad escolar
2	Municipios
3	Servicios Públicos afines
4	Población en situación de vulnerabilidad deportiva y social
5	Federaciones Deportivas Afiliadas al COCH
6	Empresas
7	Universidades e Instituciones de Educación Superior
8	Población Nacional
9	Dirigentes Deportivos
10	Técnicos, Preparadores Físicos y profesionales interesados en el deporte
11	Consultoras especializadas en el área de la gestión y Deporte, y otros centros de investigación
12	Población que pertenece a una organización deportiva
13	Organizaciones Deportivas Inscritas en Registros del IND

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



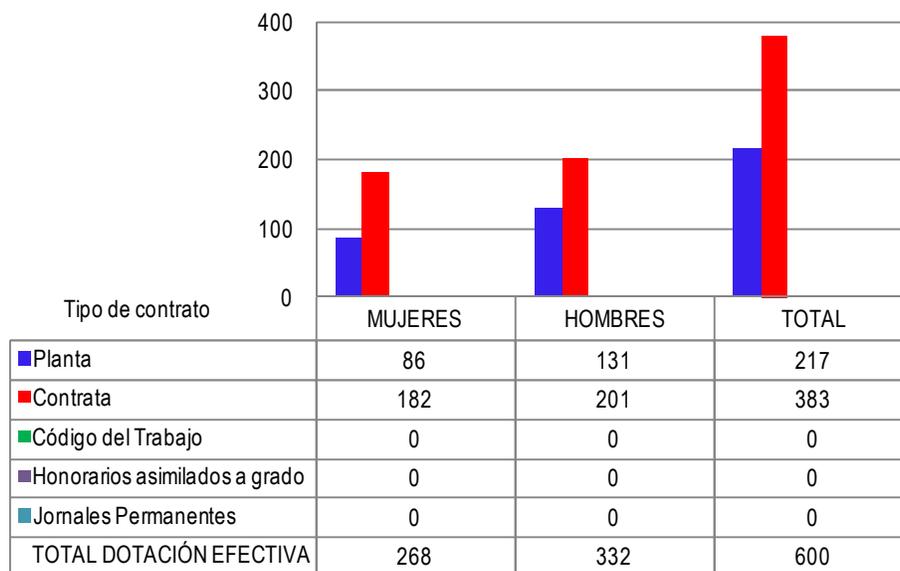
c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Directora Nacional	Marcela González Herrera
Jefe División de Actividad Física y Deportes	Marcelo Palacios Piña
Jefa División de Desarrollo	Rita Sagredo Urra
Jefa División de Administración y Finanzas	Marcia Riveros Concha

Anexo 2: Recursos Humanos

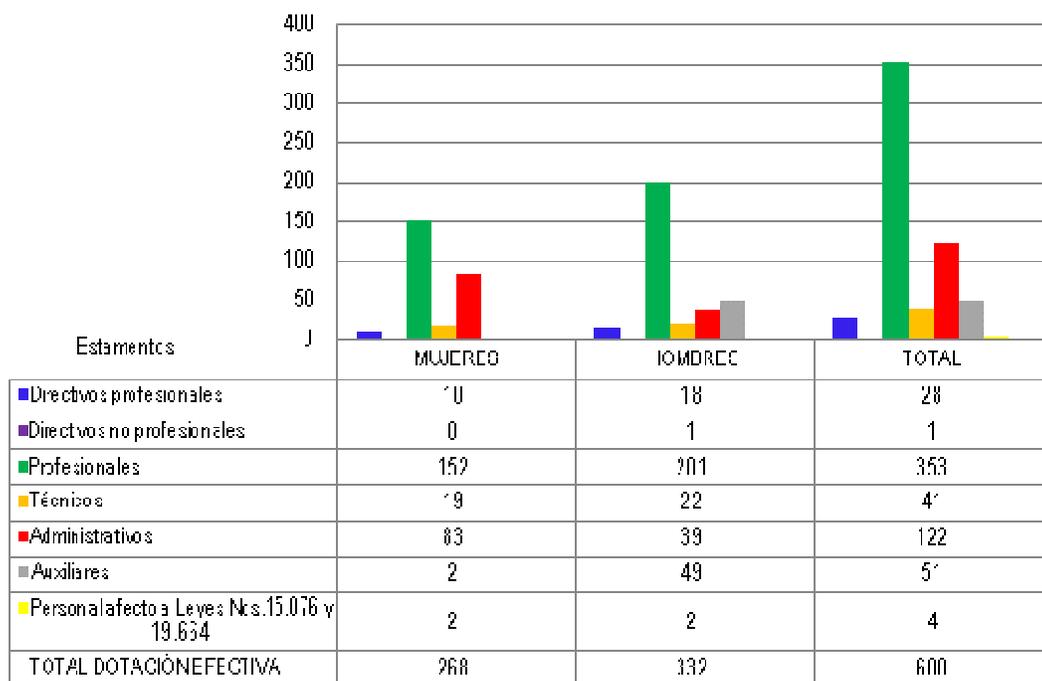
a) Dotación de Personal

- Dotación Efectiva año 2009³ por tipo de Contrato (mujeres y hombres)

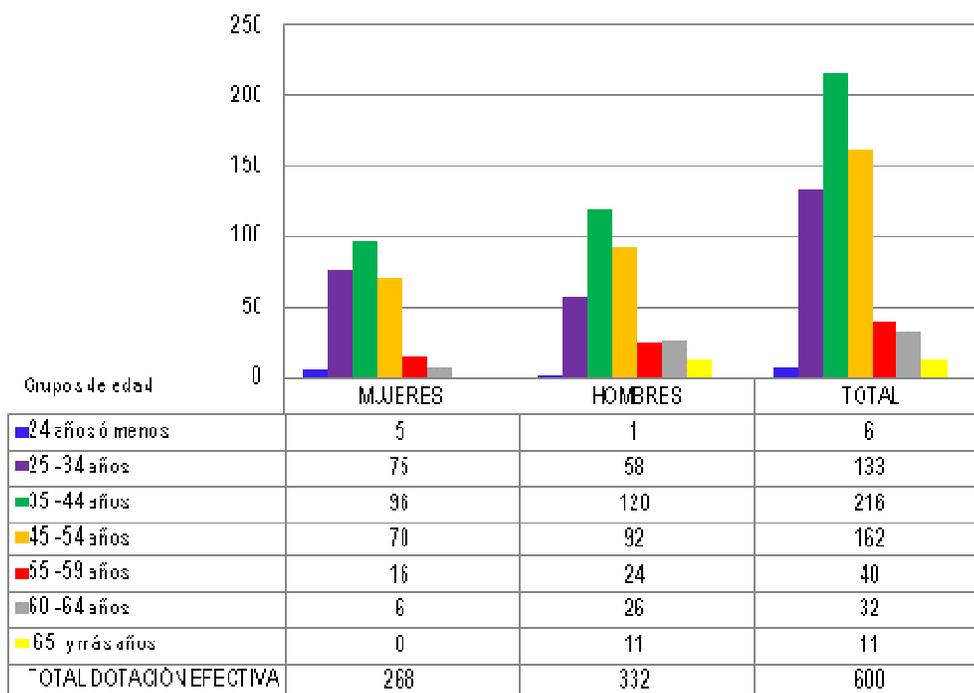


³ Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes Nos 15.076 y 19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2009. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

- Dotación Efectiva año 2009 por Estamento (mujeres y hombres)



- Dotación Efectiva año 2009 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)



b) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 1					
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁴		Avance ⁵	Notas
		2008	2009		
1. Días No Trabajados					
Promedio Mensual Número de días no trabajados por funcionario.	(N° de días de licencias médicas, días administrativos y permisos sin sueldo año t/12)/Dotación Efectiva año t	0.9	1.5	60.0	
2. Rotación de Personal					
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	(N° de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año t/ Dotación Efectiva año t) *100	6.3	3.7	170.3	
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
• Funcionarios jubilados	(N° de funcionarios Jubilados año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0.0	0.0	----	
• Funcionarios fallecidos	(N° de funcionarios fallecidos año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0.5	0.0	----	
• Retiros voluntarios					
○ con incentivo al retiro	(N° de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año t/ Dotación efectiva año t)*100	0.4	0.3	75.0	
○ otros retiros voluntarios	(N° de retiros otros retiros voluntarios año t/ Dotación efectiva año t)*100	0.5	2.8	17.9	
• Otros	(N° de funcionarios retirados por otras causales año t/ Dotación efectiva año t)*100	5.0	0.5	1000.0	
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	N° de funcionarios ingresados año t/ N° de funcionarios en egreso año t)	2.1	2.3	91.3	

4 La información corresponde al período Enero 2008 - Diciembre 2008 y Enero 2009 - Diciembre 2009.

5 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene. Para calcular este avance es necesario, considerar el sentido de los indicadores (ascendente o descendente) previamente establecido y señalado en las instrucciones.

Cuadro 1 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁴		Avance ⁵	Notas
		2008	2009		
3. Grado de Movilidad en el servicio					
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	15.4	9.2	59.7	
3.2 Porcentaje de funcionarios recontractados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios a contrata.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontractados en grado superior, año t}) / (\text{Total efectivo de funcionarios a contrata año t}) * 100$	7.3	31.6	432.9	1
4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	48.9	58.2	119.0	2
4.2 Porcentaje de becas ⁶ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año t} / \text{Dotación efectiva año t} * 100$	0.0	0.0	---	
4.3 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas para Capacitación año t} / \text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año t})$	27.3	3.5	12.8	3
5. Grado de Extensión de la Jornada					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t} / 12) / \text{Dotación efectiva año t}$	6.0	10.1	59.4	
6. Evaluación del Desempeño⁷					
Distribución del personal de acuerdo a los resultados de las calificaciones del personal.	Porcentaje de Funcionarios en Lista 1	96.4	95.0	98.5	
	Porcentaje de Funcionarios en Lista 2	3.5	3.0	116.7	
	Porcentaje de Funcionarios en Lista 3	0.2	2.0	10.0	
	Porcentaje de Funcionarios en Lista 4	0.0	0.0	---	

6 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

7 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

Notas:

1. El indicador tiene un sentido ascendente, presentando una variación de carácter positiva en términos de movilidad de personal al interior del servicio en comparación al año 2008, esto se debe principalmente a la Homologación de grados que se realizó a principios del año 2009.
2. El indicador tiene un sentido ascendente, presentando una variación de carácter positiva en relación al mismo indicador del año 2008, esto se debe principalmente a que se han desarrollado capacitaciones internas de las distintas áreas del Servicio.
3. El indicador tiene un sentido descendente, presentando una variación de carácter negativo, esto se debe a que las horas están distribuidas a un mayor número de participantes.

Anexo 3: Recursos Financieros

a) Resultados de la Gestión Financiera

Cuadro 2			
Ingresos y Gastos devengados año 2008 – 2009 (Programa 01)			
Denominación	Monto Año 2008	Monto Año 2009	Notas
	M\$ ⁸	M\$	
INGRESOS	81.702.150	78.300.886	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13.833.683	11.926.483	1
RENTAS DE LA PROPIEDAD	7.236		
INGRESOS DE OPERACION	1.294.839	1.269.504	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	897.463	974.236	
APORTE FISCAL	64.694.218	63.160.664	
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	7.694	22.051	2
RECUPERACION DE PRESTAMOS	967.017	947.948	
GASTOS	78.922.715	59.551.429	
GASTOS EN PERSONAL	9.756.350	11.714.834	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.006.520	3.289.521	
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	216.791	124.578	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17.452.168	21.878.096	3
INTEGROS AL FISCO	195.614	128.632	
OTROS GASTOS CORRIENTES		19.974	
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	624.565	638.029	
INICIATIVAS DE INVERSION	1.368.734	3.694.605	4
PRESTAMOS	-12.000	49.310	5
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	46.262.281	17.925.042	6
SERVICIO DE LA DEUDA	51.692	88.808	
RESULTADO	2.779.435	18.749.457	

⁸ La cifras están expresadas en M\$ del año 2009. El factor de actualización de las cifras del año 2008 es 1,015.

Notas:

1. La disminución está conformada por ingresos provenientes de Juegos de Azar, los que han registrado una baja constante en los últimos períodos.
2. El incremento en la ejecución del año 2009 respecto del año anterior, dice relación con el ingreso por venta de vehículos, por la renovación de parte de la dotación de vehículos del Servicio.
3. El incremento en la ejecución del presupuesto del año 2009, dice relación con las transferencias ejecutadas a A.S.O. Chile para la realización del DAKAR Chile Argentina.
4. El aumento presentado en la ejecución para el año 2009 respecto de la ejecución 2008, dice relación con la incorporación de recintos de propiedad del Servicio, en la Red de Estadios Bicentenario II Fase 2009.
5. El monto ejecutado corresponde a la Recuperación de Anticipos a Contratistas. (Esta recuperación de anticipo se registra como ingreso y no como menor gasto en SIGFE).
6. La disminución con respecto al año anterior, dice relación con la incorporación de presupuesto en el año 2008 para el financiamiento de la construcción de los Estadios de Coquimbo, la Florida, Chillán y Temuco, para el Mundial de Fútbol Femenino Sub 20.

Cuadro 2			
Ingresos y Gastos devengados año 2008 – 2009 (Programa 02 IND)			
	Monto Año 2008	Monto Año 2009	
Denominación	M\$	M\$	Notas
INGRESOS	8.055.274	9.080.148	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	106.603	45.345	1
OTROS INGRESOS CORRIENTES	54.485	266.770	2
APORTE FISCAL	7.894.186	8.768.033	
GASTOS	7.480.447	8.660.522	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	171.069	196.658	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.745.538	7.702.375	
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	503.415	743.240	
SERVICIO DE LA DEUDA	60.425	18.249	
RESULTADO	574.827	419.626	

Notas:

1. El año 2009 registra una baja considerable en el ingreso por concepto de donaciones para el financiamiento de proyectos de FONDEPORTE.
2. Este concepto de ingresos considera principalmente el reintegro de recursos por rendición de cuentas de proyectos aprobados años anteriores, por lo que su aumento dice relación con mayor eficiencia en la gestión de cobranzas.

b) Comportamiento Presupuestario año 2009

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2009 (Consolidado)								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ⁹	Presupuesto Final ¹⁰	Ingresos y Gastos Devengados	Diferencia ¹¹	Notas ¹²
				(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	
			INGRESOS	53.539.160	81.069.996	78.300.886	2.769.110	
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15.349.617	15.476.800	11.926.483	3.550.317	
07			INGRESOS DE OPERACION	1.155.040	1.231.244	1.269.504	-38.260	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	204.354	218.881	974.236	-755.355	
09			APORTE FISCAL	35.425.123	63.160.664	63.160.664	0	
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	26.550	26.550	22.051	4.499	
12			RECUPERACION DE PRESTAMOS	1.378.476	955.857	947.948	7.909	
			GASTOS	53.634.160	85.742.618	59.551.429	26.191.189	
21			GASTOS EN PERSONAL	10.184.100	11.263.713	11.714.834	-451.121	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.340.295	3.377.437	3.289.521	87.916	
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	31.860	128.446	124.578	3.868	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	19.218.549	23.081.826	21.878.096	1.203.730	
25			INTEGROS AL FISCO	126.805	134.972	128.632	6.340	
26			OTROS GASTOS CORRIENTES	0	19.975	19.974	1	
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	473.682	1.137.361	638.029	499.332	
31			INICIATIVAS DE INVERSION	7.567.812	20.158.065	3.694.605	16.463.460	
32			PRESTAMOS	0	-27.765	49.310	-77.075	
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	12.681.057	26.375.137	17.925.042	8.450.095	
34			SERVICIO DE LA DEUDA	10.000	93.451	88.808	4.643	

9 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

10 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2009.

11 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

12 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

Cuadro 3
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2009 (Programa 01)

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ¹³ (M\$)	Presupuesto Final ¹⁴ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia ¹⁵ (M\$)	Notas ¹⁶
			INGRESOS	53.539.160	81.069.996	78.300.886	2.769.110	
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15.349.617	15.476.800	11.926.483	3.550.317	
	01		Del Sector Privado		7.183		7.183	
		003	Administración del Fondo para Bonificación por Retiro		7.183		7.183	
	02		Del Gobierno Central		120.000	120.000		
		003	Gobierno Regional Región XII		120.000	120.000		
	03		De Otras Entidades Públicas	15.349.617	15.349.617	11.806.483	3.543.134	
		008	Polla Chilena de Beneficencia	15.349.617	15.349.617	11.806.483	3.543.134	1
07			INGRESOS DE OPERACION	1.155.040	1.231.244	1.269.504	-38.260	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	204.354	218.881	974.236	-755.355	
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	191.160	191.160	230.281	-39.121	2
	99		Otros	13.194	27.721	743.955	-716.234	3
09			APORTE FISCAL	35.425.123	63.160.664	63.160.664		
	01		Libre	35.425.123	63.160.664	63.160.664		
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	26.550	26.550	22.051	4.499	
	03		Vehículos	26.550	26.550	22.051	4.499	
12			RECUPERACION DE PRESTAMOS	1.378.476	955.857	947.948	7.909	
	10		Ingresos por Percibir	1.378.476	955.857	947.948	7.909	
			GASTOS	53.634.160	85.742.618	59.551.429	26.191.189	
21			GASTOS EN PERSONAL	10.184.100	11.263.713	11.714.834	-451.121	4
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.340.295	3.377.437	3.289.521	87.916	
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	31.860	128.446	124.578	3.868	
	01		Prestaciones Previsionales	31.860	87.721	83.854	3.867	
	03		Prestaciones Sociales del Empleador		40.725	40.724	1	

13 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

14 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2009.

15 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

16 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

Cuadro 3
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2009 (Programa 01)

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto	Presupuesto	Ingresos y	Diferencia ¹⁵	Notas ¹⁶	
				Inicial ¹³	Final ¹⁴	Gastos	(M\$)		
				(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)		
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	19.218.549	23.081.826	21.878.096	1.203.730		
	01		Al Sector Privado	15.041.715	19.016.604	18.032.645	983.959		
		337	Posicionamiento del Deporte de Alto Rendimiento	5.641.465	5.862.194	5.565.758	296.436	5	
		338	Art. 5° Letra e) D.L. 1.298 y Ley 19.135		1.779	128	1.651		
		340	Art. 1° Ley 19.135 C.O.CH.	313.290	311.086	287.100	23.986		
		341	Art. 1° Ley 19.135 Fed. D. Nacional	2.049.660	2.119.833	2.016.323	103.510		
		345	Art. Unico Ley N° 19.909	140.503	300.718	94.175	206.543	6	
		347	Deporte Recreativo	207.306	206.814	204.284	2.530		
		351	Encuentros Deportivos Estratégicos	3.264.868	3.246.232	2.984.212	262.020	7	
		352	Mejor Calidad de Vida	1.834.872	1.830.872	1.804.764	26.108		
		353	Corporaciones Municipales de Deportes	1.188.054	1.006.919	960.009	46.910		
		354	ADO - Chile	401.697	401.697	387.432	14.265		
		356	A.S.O.-Chile		3.728.460	3.728.460			
	02		Al Gobierno Central	24.345	24.345	24.345			
		001	Fondo Nacional para el Fomento del Deporte	24.345	24.345	24.345			
	03		A Otras Entidades Públicas	4.152.489	4.040.877	3.821.106	219.771		
		046	Centros de Alto Rendimiento	992.818	970.423	955.168	15.255		
		055	Mejor Calidad de Vida	1.344.774	1.277.084	1.212.972	64.112		
		056	Recintos y Espacios Públicos Abiertos a la Comunidad	1.814.897	1.793.370	1.652.966	140.404	8	
25			INTEGROS AL FISCO	126.805	134.972	128.632	6.340		
	01		Impuestos	126.805	134.972	128.632	6.340		
26			OTROS GASTOS CORRIENTES		19.975	19.974	1		
	02		Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad		19.975	19.974	1		
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	473.682	1.137.361	638.029	499.332		
	03		Vehículos	127.440	127.440	127.098	342		
	04		Mobiliario y Otros	41.857	40.596	36.896	3.700		
	05		Máquinas y Equipos	81.333	756.834	262.290	494.544	9	
	06		Equipos Informáticos	150.762	191.219	190.982	237		
	07		Programas Informáticos	72.290	21.272	20.763	509		

Cuadro 3
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2009 (Programa 01)

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto	Presupuesto	Ingresos y	Diferencia ¹⁵	Notas ¹⁶	
				Inicial ¹³	Final ¹⁴	Gastos	(M\$)		
				(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)		
31			INICIATIVAS DE INVERSION	7.567.812	20.158.065	3.694.605	16.463.460		
	02		Proyectos	7.567.812	20.158.065	3.694.605	16.463.460	10	
32			PRESTAMOS		-27.765	49.310	-77.075		
	06		Por Anticipos a Contratistas		-27.765	49.310	-77.075	11	
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	12.681.057	26.375.137	17.925.042	8.450.095		
	03		A Otras Entidades Públicas	12.681.057	26.375.137	17.925.042	8.450.095		
		001	Aportes a Otras Entidades Públicas	2.061.057	2.407.837	1.685.583	722.254		
		002	Aportes para Inversiones en Infraestructura Deportiva	10.620.000	22.967.300	16.239.459	6.727.841	12	
		003	Estadio El Teniente, Rancagua		1.000.000		1.000.000	13	
34			SERVICIO DE LA DEUDA	10.000	93.451	88.808	4.643		
	07		Deuda Flotante	10.000	93.451	88.808	4.643		
RESULTADO				-95.000	-4.672.622	18.749.457	-23.422.079		

Notas:

1. Menores ingresos percibidos respecto de los estimados para el período, por concepto de Juegos de Azar.
2. Mayores ingresos percibidos respecto de lo estimado para el período, provenientes de la recuperación de Licencias Médicas.
3. Mayores ingresos provenientes de reintegros de cuentas de proyectos deportivos aprobados años anteriores, por lo que su aumento dice relación con mayor eficiencia en la gestión de cobranzas.
4. El mayor gasto está relacionado con el pago del incentivo por PMG, reajuste de sueldos y el aumento en horas extras para suplir a funcionarios con licencias médicas. Lo anterior correspondiente al Código del Trabajo.
5. Corresponde a recursos no comprometidos en proyectos deportivos asociados a las federaciones deportivas nacionales.
6. Recursos no comprometidos porque el total distribuido proveniente del ingreso por concepto de Concursos Xperto, fue menor al presupuesto aprobado para el período.
7. Recursos asignados a los Juegos del Bicentenario y Sudamericanos no comprometidos, principalmente en Bienes y Servicios de Consumo.
8. Corresponde a recursos no utilizados en los proyectos Recintos Militares Abiertos a la Comunidad. Se propuso disminución que permitiría financiar el suplemento del Subtítulo 24.01.337, pero la redistribución presupuestaria no fue acogida por la DIPRES.
9. Corresponde principalmente a recursos no ejecutados correspondientes al Contrato de Reposición Pantalla LED Coliseo de Fútbol, Estadio Nacional.
10. Corresponde a Proyectos de Iniciativas de Inversión de la Red de Estadios cuya contratación mandatada al MOP se vio dificultada por reiteradas licitaciones declaradas desiertas, no cursándose los Estados de Pagos correspondientes.
11. Corresponde a recuperación de anticipos entregados a los contratistas. (Esta recuperación de anticipo se registra como ingreso y no como menor gasto en SIGFE).
12. Corresponde a proyectos asociados a la Red de Estadios cuyos convenios de ejecución no estuvieron aprobados al 31.12.2009.
13. Corresponde al proyecto del Estadio El Teniente cuyo convenio de ejecución no estuvo tramitado al 31.12.2009.

Cuadro 3
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2009 (Programa 02)

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ¹⁷ (M\$)	Presupuesto Final ¹⁸ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia ¹⁹ (M\$)	Notas ²⁰
			INGRESOS	9.937.317	9.338.001	9.080.148	257.853	
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	79.650	79.650	45.345	34.305	
	01		Del Sector Privado	55.305	55.305	21.000	34.305	
		001	Donaciones	55.305	55.305	21.000	34.305	
	02		Del Gobierno Central	24.345	24.345	24.345	0	
		002	Instituto Nacional de Deportes	24.345	24.345	24.345	0	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	490.318	490.318	266.770	223.548	
	99		Otros	490.318	490.318	266.770	223.548	
09			APORTE FISCAL	9.367.349	8.768.033	8.768.033	0	
	01		Libre	9.367.349	8.768.033	8.768.033	0	
		002		9.367.349	8.768.033	8.768.033	0	
			GASTOS	9.937.317	9.516.914	8.661.022	855.892	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	249.570	239.700	196.658	43.042	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.754.562	8.520.548	7.702.375	818.173	1
	01		Al Sector Privado	6.934.790	7.514.155	6.821.900	692.255	
		337	Posicionamiento del Deporte de Alto Rendimiento	833.139	816.035	702.414	113.621	
		346	Formación para el Deporte	1.893.728	2.211.360	2.018.538	192.822	
		347	Deporte Recreativo	1.541.747	1.657.523	1.497.358	160.165	
		348	Deporte de Competición	2.330.432	2.563.936	2.363.472	200.464	
		349	Ciencias del Deporte	194.251	139.802	134.990	4.812	
		350	Desarrollo Organizaciones Deportivas	141.493	125.499	105.128	20.371	
	03		A Otras Entidades Públicas	1.819.772	1.006.393	880.475	125.918	
		042	Ciencias del Deporte	53.048	8.997	7.510	1.487	
		050	Formación para el Deporte	653.866	380.854	354.117	26.737	
		051	Deporte Recreativo	720.820	476.793	403.238	73.555	

17 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

18 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2009.

19 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

20 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

Cuadro 3
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2009 (Programa 02)

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ¹⁷ (M\$)	Presupuesto Final ¹⁸ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia ¹⁹ (M\$)	Notas ²⁰
		052	Deporte de Competición	316.408	118.552	97.534	21.018	
		053	Desarrollo Organizaciones Deportivas	75.630	21.197	18.076	3.121	
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	933.185	737.185	743.740	-6.555	
	01		Al Sector Privado	933.185	737.185	743.740	-6.555	
		001	Aportes al Sector Privado	933.185	737.185	743.740	-6.555	2
	03		A Otras Entidades Públicas	0	0		0	
		001	Aportes a Otras Entidades Públicas	0	0	0	0	
34			SERVICIO DE LA DEUDA	0	19.481	18.249	1.232	
	07		Deuda Flotante	0	19.481	18.249	1.232	
			RESULTADO	0	-178.913	419.126	-598.039	

Notas:

1. Corresponde a recursos no comprometidos en proyectos.
2. Corresponde al proyecto aprobado para la Asociación de Fútbol Cmdte. San Martín, de la Dirección Regional de Arica y Parinacota, que inicialmente no sería aprobado y cuyo presupuesto se rebajó para financiar el Subtítulo 33 del programa 01.

c) Indicadores Financieros

Cuadro 4 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ²¹			Avance ²² 2009/ 2008	Notas
			2007	2008	2009		
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales ²³)	%	66,83	58,98	63,40	107,49%	1
	[IP Ley inicial / IP devengados]	%	119,3	99,33	90,98	91,59%	2
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP percibidos / IP devengados]	%	96,62	95,83	95,85	100,02%	
	[IP percibidos / Ley inicial]	%	3,02	2,13	1,91	89,77%	
	[DF/ Saldo final de caja]	%	0,54	0,40	0,19	48,82%	3
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)	%	15,21	23,26	11,70	50,30%	

Notas:

1. El mejoramiento corresponde a la incorporación de aporte fiscal para el financiamiento de los proyectos correspondientes a la Red de Estadios Bicentenario.
2. La disminución refleja menores ingresos percibidos por concepto de arriendo de recintos deportivos de propiedad de la institución.
3. El saldo final de caja del año 2009 aumento considerablemente respecto del año 2008, producto del mínimo avance de obra al 31 de diciembre de los proyectos correspondientes a la Red de Estadios Bicentenario.

21 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2009. Los factores de actualización de las cifras de los años 2007 y 2008 son 1,103 y 1,015 respectivamente.

22 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

23 Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

d) Fuente y Uso de Fondos

Cuadro 5				
Análisis del Resultado Presupuestario 2009²⁴				
Código	Descripción	Saldo Inicial	Flujo Neto	Saldo Final
FUENTES Y USOS		5.169.560	19.182.999	24.352.559
Carteras Netas			837.528[1]	837.528
115	Deudores Presupuestarios		908.882	908.882
215	Acreedores Presupuestarios		-71.354	-71.354
Disponibilidad Neta		4.910.934	18.469.595	23.380.529
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	4.910.934	18.469.595	23.380.529
Extrapresupuestario neto		258.626	-124.124	134.502
114	Anticipo y Aplicación de Fondos	542.673	48.774	591.447
116	Ajustes a Disponibilidades	24.564	-480	24.084
119	Traspos Interdependencias		19.828.968	19.828.968
214	Depósitos a Terceros	-221.117	-174.526	-395.644
216	Ajustes a Disponibilidades	-87.494	2.108	-85.386
219	Traspos Interdependencias		-19.828.968	-19.828.968

Notas:

1. Los valores corresponden al Saldo Final y no a ingresos devengados-gastos devengados.

²⁴ Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

e) Cumplimiento Compromisos Programáticos

Cuadro 6				
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2009				
Denominación	Ley Inicial	Presupuesto Final	Devengado	Observaciones
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13.900.876	14.009.752	13.220.672	
Posicionamiento del Deporte de Alto Rendimiento	5.641.465	5.862.194	5.565.758	1
INICIATIVAS DE INVERSION	7.567.812	20.158.065	3.694.605	2
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	12.681.057	26.375.137	17.925.042	3

Notas:

1. Se incrementa el gasto que para el Programa Deporte de Alto Rendimiento, por mayores recursos para la preparación de selecciones para los Juegos ODESUR. A nivel nacional, los programas que administra el Servicio, beneficia a distintos grupos etarios en situación de vulnerabilidad, tales como niños y jóvenes en edad escolar, así como también a se beneficia Mujeres Dueñas de Casa.
2. El incremento corresponde a la identificación de proyectos de iniciativas de inversión de la Red de Estadios Bicentenario II Fase 2009 cuya contratación mandatada al MOP se vio dificultada por reiteradas licitaciones declaradas desiertas, dado lo anterior, es tan baja su ejecución.
3. Corresponde a proyectos de transferencias para las Municipalidades que tienen proyectos asociados a la Red de Estadios II Fase. Su baja ejecución se debe a convenios no aprobados al 31 de diciembre.

f) Transferencias²⁵

Cuadro 7					
Transferencias Corrientes					
Descripción	Presupuesto Inicial 2009 ²⁶ (M\$)	Presupuesto Final 2009 ²⁷ (M\$)	Gasto Devengado (M\$)	Diferencia ²⁸	Notas
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	12.538.262	12.153.031	11.512.426	640.605	
Gastos en Personal	1.695.228	1.570.309	1.453.332	116.977	1
Bienes y Servicios de Consumo	3.581.225	3.557.951	3.270.394	287.557	2
Inversión Real	0	0	0	0	
Otros	7.261.809	7.024.771	6.788.700	236.071	3
TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	4.152.489	4.040.877	3.821.104	219.773	
Gastos en Personal	2.171.658	2.208.473	2.143.201	65.272	4
Bienes y Servicios de Consumo	1.853.390	1.620.699	1.550.073	70.626	5
Inversión Real	127.441	139.928	127.830	12.098	
Otros ²⁹	0	71.777	0	71.777	6
TOTAL TRANSFERENCIAS	16.690.751	16.193.908	15.333.530	860.378	

Notas:

1. Gastos en personal no ejecutados de los juegos del bicentenario y binacionales y CER principalmente.
2. Presupuesto no comprometido de Juegos Binacionales, Juegos del Bicentenario y Corporaciones Municipales de Deportes.
3. El 78% de la diferencia corresponde a Proyectos aprobados a las federaciones deportivas nacionales no girados al 31 de diciembre por Rendiciones de Cuentas Pendientes, lo restante refleja presupuesto no comprometido.
4. Presupuesto destinado al pago de honorarios no comprometido.
5. Presupuesto no comprometido destinado a la adquisición de bienes y contratación de servicios.
6. Corresponde a recursos que inicialmente iban a ser destinados a la CODEFEN para el desarrollo del programa recintos militares abiertos a la comunidad. Posteriormente se hizo propuesta a la DIPRES para su redistribución al Subtítulo 24.01.337 pero finalmente no fue acogida.

25 Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

26 Corresponde al aprobado en el Congreso.

27 Corresponde al vigente al 31.12.2009.

28 Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado.

29 Corresponde a Aplicación de la Transferencia.

g) Inversiones³⁰

Cuadro 8							
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2009							
Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ³¹	Ejecución Acumulada al año 2009 ³²	% Avance al Año 2009	Presupuesto Final Año 2009 ³³	Ejecución Año 2009 ³⁴	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	
Reposición Centro Entrenamiento C.E.R.	1.692.224	1.492.131	88	1.526.948	1.362.316	164.632	
Conservación Recinto Deportivo 21 de Mayo Antofagasta	37.483	0	0	37.483	0	37.483	
Reposición Estadio Fiscal Luis Valenzuela Hermosilla Copiapó	5.890.070	28.024	0	1.310.000	28.024	1.281.976	1
Reposición Recinto Deportivo Cendyr Ovalle	4.283.688	2.495	0	502.495	2.495	500.000	2
Construcción piscina temperada Estadio Fiscal ,San Felipe	173.856	98.323	57	173.868	98.323	75.545	
Construcción Cancha Deportivo Caupolicán V. del Mar	100.896	4.590	5	100.903	4.590	96.313	
Mejoramiento Estadio O'Higgins, Valparaíso	434.152	90.425	21	178.578	90.425	88.153	
Conservación entorno y capacidades eléctricas Complejo H. Lizana Rancagua	153.195	151.505	99	153.206	151.505	1.701	
Mejoramiento Estadio La Granja Curicó	4.283.688	12.000	0	1.600.000	12.000	1.588.000	1
Mejoramiento y ampliación Centro Deportivo Estadio Fiscal de Talca	4.283.688	9.000	0	520.000	9.000	511.000	2

30 Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en los subtítulos 30 y 31 del presupuesto.

31 Corresponde al valor actualizado de la recomendación de MIDEPLAN (último RS) o al valor contratado.

32 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2009.

33 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2009.

34 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2009.

Cuadro 8
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2009

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ³¹	Ejecución Acumulada al año 2009 ³²	% Avance al Año 2009	Presupuesto Final Año 2009 ³³	Ejecución Año 2009 ³⁴	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	
Conservación Estadio Fiscal Los Ángeles	374.823	33.736	9	331.986	33.736	298.250	
Reposición pista atlética sintética Campos deportivos Nielol	355.258	0	0	355.284	0	355.284	3
Conservación oficina regional de Chiledeportes Región Los Lagos	13.856	13.834	100	13.856	13.834	22	
Construcción Centro Deportivo Alerce, P.Montt (diseño)	48.399	0	0	48.403	0	48.403	
Reposición Gimnasio Puerto Ibáñez	172.906	20.000	12	162.208	20.000	142.208	
Construcción estacionamientos Centro Deportivo Fiscal Pta. Arenas (diseño)	109.119	3.113	3	109.128	3.113	106.015	4
Construcción Polideportivo Bicentenario 18 de Septiembre P. Arenas	3.784.227	4.500	0	1.400.000	4.500	1.395.500	
Mejoramiento gimnasio Fiscal Rio Bueno	29.104	25.624	88	29.106	25.624	3.482	
Reposición cubierta gimnasio Cendyr Valdivia	43.494	42.962	99	43.498	42.962	536	
Construcción y mejoramiento Complejo Las Acacias (diseño) ,El Bosque	50.419	0	0	50.423	0	50.423	
Conservación impermeabilización Caracola Sur, túnel y camarín Norte. Velódromo Estadio Nacional	26.773	0	0	25.000	0	25.000	
Conservación Casino Personal Estadio Nacional	37.482	0	0	35.000	0	35.000	

Cuadro 8
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2009

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ³¹	Ejecución Acumulada al año 2009 ³²	% Avance al Año 2009	Presupuesto Final Año 2009 ³³	Ejecución Año 2009 ³⁴	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	
Conservación Anita Lizana Estadio Nacional	128.511	0	0	120.000	0	120.000	
Conservación baños, camarines y rejas sector Béisbol Estadio Nacional	42.837	0	0	40.000	0	40.000	
Conservación Cendyr Manutara de La Florida	51.404	0	0	48.000	0	48.000	
Conservación Cendyr Villa O'Higgins de La Florida	55.424	0	0	51.754	0	51.754	
Conservación Complejo Deportivo Nuevo amanecer	51.404	0	0	51.408	0	51.408	
Reposición Estadio Atlético Mario Recordón	904.918	146.409	16	472.576	146.409	326.167	5
Reposición Estadio Hockey Césped	870.231	0	0	406.300	0	406.300	6
Mejoramiento Patinódromo Estadio Nacional	768.385	134.439	17	450.000	134.439	315.561	
Mejoramiento instalación eléctrica interior Coliseo Central Estadio Nacional (diseño)	24.140	500	2	22.541	500	22.041	
Reposición pista sintética y equipamiento C.A.R. Estadio Nacional	364.112	98.614	27	339.999	98.614	241.385	7
Construcción Centro Acuático Alto Rendimiento Estadio Nacional	4.280.310	801.602	19	380.502	0	380.502	2
Mejoramiento Coliseo de fútbol Estadio Nacional	6.253.803	832.162	13	4.490.203	832.162	3.658.041	5
Instalación cubierta Coliseo Central y sistema protección cancha	16.377.587	0	0	800.000	0	800.000	8

Cuadro 8
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2009

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ³¹	Ejecución Acumulada al año 2009 ³²	% Avance al Año 2009	Presupuesto Final Año 2009 ³³	Ejecución Año 2009 ³⁴	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	
Conservación redes agua contra incendio Estadio V. Jara	85.674	0	0	80.000	0	80.000	8

Notas:

1. Entrega de Terreno posterior a fecha estipulada, con el respectivo atraso en el Inicio de Obras y el consiguiente desfase en los pagos que se realizarán a estos proyectos.
2. Primera licitación fue declarada desierta dado que las ofertas superaban ampliamente el presupuesto disponible, se volvió a licitar y se espera adjudicar a más tardar la segunda quincena de febrero de 2010.
3. Licitación Tardía.
4. Retraso en expropiar vivienda al interior del recinto, además del tiempo utilizado en realizar el proceso de traspaso e inscripción del terreno desde el SERVIU al IND.
5. Obras se terminarán de ejecutar el primer trimestre del 2010, por lo que era necesario contar con los recursos financieros como Saldo de Caja 2009 para pagar estados de pago de ejecución de obras a principio de año.
6. Contrato de ejecución de Obras lleva 3 meses en Toma de Razón en CGR, se están solucionando las indicaciones.
7. Obras ejecutadas, pero no se han recepcionado por deficiencias en la ejecución. Depto. Jurídico está llevando a cabo las acciones pertinentes con respecto a esta situación y al contrato.
8. Esos montos corresponden a Diseño de Obras, los cuales se licitaron en Diciembre 2009 debido a estudios y evaluaciones pertinentes con el objetivo de determinar especificaciones técnicas a licitar, por lo que aún no se han gastado los recursos financieros. Se adjudicarán las licitaciones en febrero 2010.

Cuadro 9
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2009

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2009	Cumple SI/NO ³⁵	% Cumplimiento ³⁶	Notas
				2007	2008	2009				
Financiamiento de Proyectos de prácticas deportivas para la población.	Porcentaje de beneficiarios de actividades físicas deportivas recreativas, en situación de administrados por el vulnerabilidad social y deportiva, que participan en los programas administrados directamente por el IND en año t.	(N° de participantes de actividades físicas deportivas recreativas implementadas por programas administrados por el IND, en año t/Población vulnerable, social y deportivamente, en año t)*100	%	S.I.	0.81	1.53	1.54	SI	99%	3
					%	%	%			
					(648	(853	(8608			
					29.0	44.00	0.00/			
					0/79	/5588	5588			
					7677	683.0	683.0			
					5.00)	0)*10	0)*10			
					*100	0	0			
					H:	H:	H:			
					0.86	2.57	1.65			
Enfoque de Género: Si					(205	(426	(2740			
					82.0	61.00	0.00/			
					0/23	/1659	1659			
					9303	839.0	839.0			
					3.00)	0)*10	0)*10			
					*100	0	0			
					M:	M:	M:			
					0.79	1.09	1.49			
					(443	(426	(5868			
					47.0	83.00	0.00/			
0/55	/3928	3928								
8374	844.0	844.0								
3.00)	0)*10	0)*10								
*100	0	0								
Financiamiento de Proyectos de prácticas deportivas para la población.	Porcentaje de Escuelas de Fútbol funcionando respecto a lo programado, en el año t	(N° de Escuelas de Fútbol funcionando en el año t/1000 Escuelas de Fútbol comprometidas en el Programa de Gobierno, en el año t)*100	%	S.I.	60%	95%	80%	SI	119%	4
					(600/	(953/	(800/			
					1000	1000	1000)			
)*10)*100	*100			
					0					
					M:	M:	M:			
					0.79	1.09	1.49			
					(443	(426	(5868			
					47.0	83.00	0.00/			
					0/55	/3928	3928			
8374	844.0	844.0								
3.00)	0)*10	0)*10								
*100	0	0								
Enfoque de Género: No					(600/	(953/	(800/			
					1000	1000	1000)			
)*10)*100	*100			
					0					
					M:	M:	M:			
					0.79	1.09	1.49			
					(443	(426	(5868			
					47.0	83.00	0.00/			
					0/55	/3928	3928			
					8374	844.0	844.0			
3.00)	0)*10	0)*10								
*100	0	0								

Cuadro 9
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2009

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2009	Cumple SI/NO ³⁵	% Cumplimiento ³⁶	Notas
				2007	2008	2009				
Financiamiento de Proyectos de prácticas deportivas para la población	Porcentaje de talleres implementados para Actividades Físicas Alternativas en mujeres, respecto de lo programado en año t	(N° de talleres implementados para Actividades Físicas Alternativas en mujeres en año t/400 Talleres programados a implementar en el año t)*100	%	S.I.	100 %	101 %	100% (400/400)*	SI	101%	5
	Enfoque de Género: No									
Financiamiento de programas y proyectos para el Posicionamiento del Alto Rendimiento a Nivel Internacional	Porcentaje de horas efectivamente realizadas en año t, respecto del total de horas planificada en cada Centro de Entrenamiento Regional	(Cantidad de horas de entrenamiento realizadas en los Centros de Entrenamiento Regionales año t/cantidad de horas planificadas en los Centros de Entrenamiento Regionales año t)*100	%	71% (975/1372)*100	92% (624/870/6797)100	89% (599/292/67133)10	80% (1478/40/184800)*100	SI	112%	6
	Enfoque de Género: No									
Financiamiento de programas y proyectos para el Posicionamiento del Alto Rendimiento a Nivel Internacional	Porcentaje de deportistas que permanece en el CER y que logran ser seleccionados a nivel regional o nacional, en el año t	(N° de deportistas CER que logran ser seleccionados a nivel regional o nacional en el año t/N° de deportistas CER que permanece en el CER, en el año t)*100	%	S.I.	N.C.	95% (112/3/118)10	70% (840/1200)*100	SI	136%	7
	Enfoque de Género: No									
Financiamiento de programas y proyectos para el Posicionamiento del Alto Rendimiento a Nivel Internacional	Porcentaje de deportistas TOP que alcanzan resultados esperados en eventos deportivos, en año t	(N° de deportistas TOP que alcanzan resultados esperados en eventos deportivos, en año t/N° de deportistas TOP del año t)*100	%	S.I.	91% (149/163)*100	71% (95/33)*100	70% (80/15)*100	SI	103%	8
	Enfoque de Género: No									

Cuadro 9
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2009

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2009	Cumple SI/NO ³⁵	% Cumplimiento ³⁶	Notas
				2007	2008	2009				
Financiamiento de proyectos para la realización de competencias y eventos deportivos de la población que pertenece a una organización deportiva.	Porcentaje de deportistas que participan en competencias deportivas en año t, en relación a la población que participa en una organización deportiva.	(N° de deportistas que participan en competencias deportivas en año t, y que se vinculan a una organización deportiva/Población que participa en una organización deportiva, en año t)*100	%	S.I.	11%	22%	15%	SI	148%	9
					(128 611/ 1180 967) *100	(256 753/1 1809 67)*1 00	(1738 99/11 8096 7)*10 0			
	Enfoque de Género: Si	Hombres:			H: 10 (948 18/9 5708 4)*1 00	H: 18 (171 785/9 5708 4)*1 00	H: 13 (1255 83/95 7084) *100			
		Mujeres:			M:15 (337 93/2 2388 3)*1 00	M: 38 (849 68/22 3883)*100	M: 22 (4831 6/223 883)* 100			
Gestión de Recintos del IND y financiamiento para la ejecución de proyectos y obras destinadas a crear y mejorar recintos, instalaciones, espacios y equipamiento para la práctica de actividad física y deportes.	Porcentaje de recintos entregados en administración delegada respecto de los recintos deportivos sobre los cuales el IND cuenta con atribuciones para entregar en administración, en el año t.	(N° de recintos deportivos entregados en administración delegada, en el año t/N° de recintos deportivos sobre los cuales el IND cuenta con atribuciones para entregar en administración, en el año t)*100	%	S.I.	54%	22%	22%	SI	100%	10
	Enfoque de Género: No				(84/1 57)* 100	(101/ 458)* 100	(100/ 455)* 100			

Cuadro 9
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2009

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2009	Cumple SI/NO ³⁵	% Cumplimiento ³⁶	Notas
				2007	2008	2009				
Financiamiento y ejecución de programas y proyectos de información, conocimiento y capacitación para la gestión y la práctica deportiva.	Porcentaje promedio de permanencia de beneficiarios de cursos de capacitación para la práctica deportiva financiados a través de proyectos y programas del Servicio en año t	(N° de beneficiarios que asisten al menos un 50% a los cursos para la práctica deportiva, financiados por el IND en año t/Total de beneficiarios que asisten a los cursos de capacitación para la práctica deportiva, financiados por el IND en año t)*100	%	N.M.	92% (205 2/22 29)* 100	87% (167 2/192 7)*10 0	80% (2101 /2626)*100	SI	108%	11
	Enfoque de Género: No									
Financiamiento y ejecución de programas y proyectos de información, conocimiento y capacitación para la gestión y la práctica deportiva.	Porcentaje de Corporaciones Municipales de Deportes creadas o iniciada su constitución respecto de las contempladas en Programa de Gobierno 2007-2010.	(Cantidad de Corporaciones Municipales de Deportes creadas o iniciada su constitución/100 Comunas que presentan características apropiadas para la creación de una Corporación)*100	%	N.M.	34% (34/100)* 100	68% (68/100)*1 00	40% (40/100)*1 00	SI	170%	12
Financiamiento de Proyectos de prácticas deportivas para la población	Enfoque de Género: No									

Cuadro 9
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2009

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2009	Cumple SI/NO ³⁵	% Cumplimiento ³⁶	Notas
				2007	2008	2009				
Financiamiento de proyectos para la realización de competencias y eventos deportivos de la población que pertenece a una organización deportiva.	Porcentaje de Comunas beneficiadas con recursos del Instituto Nacional de Deportes en año t, respecto del total de comunas con prioridad social	(Cantidad de comunas con prioridad social financiadas con algún proyecto o Programa del IND en año t/Cantidad total de comunas con prioridad social del país)*100	%	N.M.	99%	99%	90%	SI	110%	13
Gestión de Recintos del IND y financiamiento para la ejecución de proyectos y obras destinadas a crear y mejorar recintos, instalaciones, espacios y equipamiento para la práctica de actividad física y deportes.	Enfoque de Género: No				(289/291)*100	(288/290)*100	(262/291)*100			
Financiamiento y ejecución de programas y proyectos de información, conocimiento y capacitación para la gestión y la práctica deportiva.										
Financiamiento de Proyectos de prácticas deportivas para la población										

Cuadro 9
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2009

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2009	Cumple SI/NO ³⁵	% Cumplimiento ³⁶	Notas
				2007	2008	2009				
Gestión de Recintos del IND y financiamiento para la ejecución de obras y proyectos y obras destinadas a crear y mejorar recintos, instalaciones, espacios y equipamiento para la práctica de actividad física y deportes.	Porcentaje de recintos que conforman la Red de Estadios, que inician el proceso de ejecución de sus obras en año t	(N° de recintos que conforman la Red de Estadios que inician la ejecución de Obras de infraestructura, en año t/N° de recintos definidos en la Red de Estadios, en año t)*100	%	S.I.	100 %	77%	77%	SI	100%	15
Gestión de Recintos del IND y financiamiento para la ejecución de proyectos y obras destinadas a crear y mejorar recintos, instalaciones, espacios y equipamiento para la práctica de actividad física y deportes.					(4/4)*100	(10/13)*100	(10/13)*100			

Porcentaje de cumplimiento informado por el servicio: 100 %
Suma de ponderadores de metas no cumplidas con justificación válidas: 0 %
Porcentaje de cumplimiento global del servicio: 100 %

Notas:

- Al analizar el proceso de este indicador, se observa la generación de variadas acciones que van determinando su logro desde la planificación hasta la implementación de cada una de las actividades que lo componen, en la medida que estas últimas se generan se observa el impacto y con ello una participación de los y las beneficiadas que queda registrada en una primera instancia en los instrumentos llamados registros de inscritos, esta situación da cuenta del logro y al mismo tiempo del sobre cumplimiento de la meta en cuanto a personas inscritas al inicio del desarrollo de escuelas formativas financiadas a través de proyectos. El proceso nos indica, además, que el logro

de este indicador alcanza un 108% de cumplimiento esto implica que la meta se superó desde un 2,1% programado a un 2,27% ejecutado, que significa un total de 75.730 personas inscritas en escuelas deportivas formativas que se vinculan a FONDEPORTE, escuelas de fútbol, escuelas federadas, escuelas del programa hijos/as de madres temporeras, escuelas del programa y administración de recintos. Con lo anterior se da respuesta a las necesidades actuales en cuanto a la práctica de actividad física y deportes desde la mirada formación deportiva que presenta la población escolar. El valor alcanzado por sobre la meta comprometida se vincula principalmente con las características de las estrategias de inscripción que se utilizan en las distintas acciones y con la recogida de la información para transformarla en datos duros que den cuenta de la cantidad de niños y niñas que se inscriben en las diversas escuelas. Cada una de las escuelas cuenta con sistemas de difusión particulares que permiten que la información llegue a un número importante de personas, las que motivadas preceden en inscribir a sus hijos o hijas en las distintas escuelas deportivas formativas.

2. Durante el año 2009, se logró abrir espacios deportivos subutilizados y además se ha logrado intervenir en recintos que no estaban siendo utilizados y crear lugares de encuentro para que la comunidad realice actividades físicas deportivas, lo que ha demandado que se intervenga en más recintos de los inicialmente planificados. El total de recintos abiertos por el IND durante el año 2009 es de 1040 superior en 20 recintos respecto de los programados.
3. En general los programas han sido bien focalizados, lo que permite incorporar a la población a las actividades físicas recreativas. Debido a que en los sectores que se está interviniendo la población no cuenta con otros programas de actividades físicas deportivas recreativas, ha habido una gran demanda por participar en ellos, cabe destacar que durante el año 2009 aumentó considerablemente la participación de los hombres en las actividades realizadas. La pequeña diferencia con la meta programada se debe a que algunos programas se iniciaron en una fecha posterior a la planificada, debido al retraso en las actividades administrativas asociadas a la puesta en marcha de dichos programas, como la adquisición de los implementos deportivos.
4. De las 1000 escuelas planificadas en el programa "1000 Escuelas de Fútbol" al año 2009, se ejecutaron 953 escuelas, lo cual corresponde al 95% de las escuelas programadas, distribuidas en 284 comunas, por lo que el programa benefició al 82% del total de las comunas del país. Esta cifra supera la meta institucional del formulario H, la cual establece un 80% de cumplimiento de escuelas de fútbol funcionando para el programa. Al respecto cabe señalar que las causas que influyeron en el sobre cumplimiento de la meta establecida, se deben al compromiso asumido y a la gestión de las instituciones administradoras de las escuelas (ANFA, ANFUR y SIFUP), de ejecutar íntegramente el proyecto, lo cual se advirtió en la efectiva respuesta de las instituciones deportivas frente a las escuelas que presentaron dificultades al inicio y durante la implementación del programa en cuanto a cobertura, disponibilidad de recintos deportivos y recurso humano, entre otras. Las oportunas medidas adoptadas, como cambio de recurso humano que no cumplió con los compromisos adquiridos, modificación de horarios de acuerdo a la disponibilidad de los beneficiarios, modificación de recintos, entre otras medidas, permitió que estas escuelas que presentaron alguna dificultad continuaran, lo cual influyó positivamente en el número de escuelas ejecutadas.
5. Es importante señalar que todas las regiones cumplieron con el 100% de los talleres asignados durante el 2009, con excepción de dos regiones que vieron incrementados el N° de Talleres programados, de 504 a 509. La XII Región de Magallanes que aumentó en dos talleres (de 22 a 24) y la XV Región de Arica y Parinacota, que aumentó en tres talleres (de 35 a 38), ambos coincidieron en el aumento de talleres en sus regiones por el inicio tardío en la implementación del Programa en alguna comuna (recinto), y con los excedentes en honorarios pudieron replicar y agregar dos y tres talleres más por la demanda de las beneficiarias en sectores que no estaban designados.
6. A nivel nacional se ha cumplido en un 89% con las horas efectivas de entrenamiento realizadas en relación a las programadas en los diferentes centros de entrenamiento regional, cabe señalar que las horas de entrenamiento tiende a cumplirse prácticamente en su totalidad de tal forma de asegurar las condiciones ideales para que los deportistas enfrenten la/s competencia/s del periodo. Lo anterior también se ve confirmado por el alto nivel de permanencia de nuestros deportistas en los centros de entrenamiento. En cada centro de entrenamiento a nivel nacional se han ejecutado un promedio de 39.000 horas por parte de los deportistas, la diferencia respecto al total de horas se explica por las ausencias debido a la participación en competencias o por lesiones, por mencionar algunos de los factores.

7. La meta de este indicador se proyecta de acuerdo al perfil de ingreso de los deportistas a cada disciplina del CER, el mayor nivel de cumplimiento de ella significa que en cada región se fue más riguroso con el cumplimiento del perfil que se orientó desde el nivel central. En el mes de Octubre de 2009 se visualizó el modelo de alto rendimiento con miras a los juegos Suramericanos 2014 y se priorizaron las disciplinas. Antes de esta priorización el programa contaba con un perfil de ingreso de deportistas que se ha cumplido de forma eficiente, por ello la meta presenta un sobrecumplimiento. El indicador ha cumplido la meta planificada para el año 2009, según las estimaciones realizadas se programó que un promedio de 55 deportistas permanecerían en el centro de entrenamiento; sin embargo a la fecha un promedio de 74 han sido seleccionados a nivel nacional o regional, logrando mantenerse en el CER.
8. Si bien el programa Proddar aporta una beca mensual, de tal forma de incentivar el logro de los objetivos de entrenamiento, este incentivo no asegura la obtención del logro esperado por cuanto en el desarrollo de una competencia intervienen múltiples factores que pueden incidir en el desempeño del deportista. En este caso, la leve desviación en relación a la meta proviene de dos deportistas (de un total de 133) que obtuvieron resultados que no estaban considerados en la estimación de la meta. Durante el año 2009, 95 deportistas alcanzaron logros, de acuerdo a lo establecido en el reglamento. La base de cálculo es de 133 deportistas que corresponden a deportes individuales, según nota explicativa, pero el programa Top ha beneficiado a un total de 165 deportistas, la diferencia respecto de los 133 es la cantidad de beneficiarios de deportes colectivos, los que no están considerados para el cálculo del indicador. En relación a la meta, ésta se ha cumplido en un 71,41%, considerando que generalmente existe una tasa de eliminación del programa de un 30% aproximadamente. El concepto de logro mencionado se basa en lo que señala el reglamento, dónde se entiende por resultado esperado la obtención del logro deportivo que permite continuar en el programa o a las evaluaciones de panel que se realizan con posterioridad a una exclusión del programa y que resulten positivas. Este último caso se aplica a los deportistas cuyo evento fundamental ya sea específico (sudamericano, panamericano y/o Mundial) o de Juegos (ODESUR, JJPP y/o JJOO) no se realice en el año calendario, quedando excluidos de demostrar resultados deportivos. En este caso cabe señalar que existen logros que se encuentran vigentes desde los años 2006 y 2008, por tanto hay deportistas que están protegidos por el sistema y no tiene como requisito demostrar resultados (logros), en cambio, hay deportistas que sí deben demostrar resultados (logros para permanecer en el programa).
9. Este indicador da cuenta de tres líneas de acción, que corresponden a FONDEPORTE, con 107.122 beneficiarios equivalente a 41.72 %, DONACIONES con 146.966 beneficiarios equivalente a 57.24% y JUEGOS BINACIONALES con 2.665 beneficiarios equivalente a 1.037 %. El incremento respecto a la meta de beneficiarios se debe a la línea Donaciones que registró una mayor cantidad de proyectos ejecutados en el año 2009, en el ámbito de las competencias con su consiguiente impacto en el valor del indicador. Los proyectos de donaciones están sujetos para su ejecución a la donación de terceros, lo que constituye un factor externo al control del IND en cuanto al periodo efectivo de su ejecución. Cabe señalar de para el año 2010, se cambia este indicador por Cantidad de colegios inscritos para participar en los juegos del Bicentenario con respecto al año t.
10. La entrega de recintos en administración a organizaciones deportivas y municipios, se ha desarrollado en forma sistemática por parte de cada una de las Direcciones Regionales y de la Dirección Nacional desde el año 2008. Se puede observar un salto cuantitativo importante en la cantidad de Convenios vigentes a partir del segundo semestre de 2009, respecto de la base 80 recintos registrados al 31 de Diciembre de 2008, debido a que durante este periodo se logró concretar un gran número de convenios que estaban aún en tramitación, cabe destacar que un convenio tiene un periodo de tramitación de a lo menos cuatro meses. Así se tiene un incremento a Diciembre de 2009 de 18 recintos por sobre 3 registrados a Junio de 2009, es decir un incremento de un 3.8 % a 26.3%, lo cual se ha logrado tanto con la renovación como también la generación de nuevos Convenios de Administración los que se formalizan ante Notario y refrendan por Resolución Exenta de la autoridad Nacional o Regional según corresponda.
11. De los cursos de capacitación impartidos por el IND, en las categorías de Formación para el Deporte, Deporte Recreativo y Deporte de Competición, en todas las regiones del país y a nivel central, a los cuales más de 1600 personas cuentan con una asistencia de al menos el 50%; al respecto cabe destacar que el promedio registrado a nivel nacional es de un 87% de asistencia promedio. Se destacan los casos de las regiones de Arica- Parinacota,

Atacama, O'Higgins, Maule, Araucanía y Aysén que cuentan con un 100% de asistencia, lo que ha influido en el leve aumento del valor efectivo del indicador en relación a su meta.

12. Durante el año 2009 ingresaron a trámite al Ministerio de Justicia 42 comunas que conformaron CMD. Lo anterior se debe a que desde el inicio de la ejecución del Programa de Corporaciones Municipales de Deportes (Abril 2007), se ha efectuado una fuerte campaña de difusión la cual se ha centrado fundamentalmente en posicionar el concepto de Corporaciones Municipales de Deportes, en las autoridades locales y al mismo tiempo potenciar la gestión deportiva y administrativa de las CMD ya existentes. Pudiendo realizar comparaciones entre comunas con y sin esta institucionalidad. Dado lo anterior durante los años 2007 y 2008 se han potenciado dos líneas de acción:
 - a.- Asesoría integral a las 345 comunas del país sobre los beneficios de contar con una CMD.
 - b.- Llamado a concurso público cerrado, para aquellas CMD legalmente constituidas, la cual entrega recursos para realizar actividades deportivas y una campaña de difusión para los vecinos de cada localidad.

El resultado de dicha metodología se puede apreciar durante el año 2009, la cual nos entrega una cifra de 42 comunas que ingresaron sus documentos a trámite ante el Ministerio de Justicia, en comparación con las 30 del año 2008 y las 3 del año 2007, resultando en un sobre cumplimiento del indicador en relación a la meta propuesta. Actualmente existen 68 entidades que pertenecen al Programa, habiendo alcanzado y sobrepasado la meta propuesta para los años 2007 a 2010; por consiguiente, se propuso un aumento de la meta de este indicador para el año 2010.

13. Los programas del Servicio han beneficiado a la mayoría de las comunas del país, ya sea a través del financiamiento de algún proyecto o programa deportivo desarrollado en las comunas con prioridad social en cada región. Cabe señalar que este indicador tiene un alto nivel de cumplimiento por la cantidad de líneas de financiamiento que presenta el IND y por la acción de los Encargados Regionales, quienes se preocupan especialmente de las comunas identificadas con prioridad social, por esta razón el indicador fue eliminado del Formulario H a partir del año 2010.
14. Durante el año 2009 se fiscalizaron 1411 proyectos Fondeperte y 31 proyectos de Donaciones de un total de 2075 proyectos terminados a noviembre. Sin embargo, a la fecha la suma de proyectos fiscalizados incluidos los terminados en diciembre alcanzó los 1786 proyectos. El sobrecumplimiento experimentado se debe a un número menor de proyectos aprobados que el proyectado. La estimación sobrevaloró el sistema de postulación en línea que esperaba un mayor número de proyectos que finalmente no se produjo. A partir del año 2010 y considerando el sobrecumplimiento del indicador, se modificó este la medición enfocándose sólo a los proyectos FONDEPORTE.
15. Debido a la formulación, diseño, licitación y adjudicación de los proyectos es natural que los tres primeros trimestres del año hayan tenido un bajo porcentaje de inicio de obras, puesto que el proceso completo incluye gestionar los recursos presupuestarios, elaboración de contratos y tiempo de adjudicación, donde este último considera la Toma de Razón por parte de la CGR debido a los altos montos de inversión involucrados. La programación fue un éxito desde el punto de vista que existen muchas variables exógenas que afectan el proceso de levantar un proyecto y consolidarlo a través de llevar a cabo las obras. Dentro de esas variables están posibles licitaciones declaradas desiertas (dado que no cumplen con los requerimientos del IND), tiempo de tramitación de documentos en CGR o solicitudes de aumento de recursos financieros al GORE o al Ministerio de Hacienda, dado que las obras contratadas exceden el presupuesto original. Es por esto, que se trabajó en paralelo con los distintos trámites y gestiones desde principio de año, logrando simultáneamente iniciar la mayoría de las obras en el último trimestre del año 2009. Los recintos de Antofagasta, Rancagua y La Serena no iniciaron obras debido a que no se realizaron las transferencias por constantes reformulaciones de los proyectos por parte de los entes fiscales que serán beneficiados por esta iniciativa del IND.

Anexo 5: Programación Gubernamental

Cuadro 11 Cumplimiento Programación Gubernamental año 2009			
Objetivo ³⁷	Producto ³⁸	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula ³⁹	Evaluación ⁴⁰
Aumentar la práctica deportiva, a través de los planes, programas y proyectos financiados por el Instituto Nacional de Deportes.	Implementación de Talleres de Actividades físicas recreativas destinadas a la mujer.	Financiamiento de Proyectos de prácticas deportivas para la población.	<p><u>1º Trimestre:</u> NO REQUIERE EVALUACIÓN</p> <p><u>2º Trimestre:</u> CUMPLIDO</p> <p><u>3º Trimestre:</u> CUMPLIDO</p> <p><u>4º Trimestre:</u> ALTO</p> <p><u>Evaluación Final</u> CUMPLIDO</p>
Aumentar la práctica deportiva, a través de los planes, programas y proyectos financiados por el Instituto Nacional de Deportes.	Implementación de Plan de Desarrollo del fútbol, lo que implica contar con 1000 escuelas de fútbol al 2009. Se debe tener presente que es una meta acumulativa y al 2008 van 600 escuelas instaladas y funcionando, por lo que el desafío para el 2009 es de 400 escuelas (cifra sobre la cual se aplicará el indicador).	Financiamiento de Proyectos de prácticas deportivas para la población.	<p><u>1º Trimestre:</u> NO REQUIERE EVALUACIÓN</p> <p><u>2º Trimestre:</u> BAJO</p> <p><u>3º Trimestre:</u> ALTO</p> <p><u>4º Trimestre:</u> CUMPLIDO</p> <p><u>Evaluación Final</u> CUMPLIDO</p>
Dotar a la población de recintos, instalaciones y espacios deportivos públicos y privados, para aumentar y	Compromiso de la Presidenta de acuerdo a lo establecido por la Comisión Red Estadio, para el periodo 2009-2010	Gestión de Recintos del IND y financiamiento para la ejecución de proyectos y obras destinadas a crear y mejorar recintos,	<p><u>1º Trimestre:</u> INCUMPLIDO</p> <p><u>2º Trimestre:</u> ALTO</p>

37 Corresponden a actividades específicas a desarrollar en un período de tiempo preciso.

38 Corresponden a los resultados concretos que se espera lograr con la acción programada durante el año.

39 Corresponden a los productos estratégicos identificados en el formulario A1 de Definiciones Estratégicas.

40 Corresponde a la evaluación realizada por la Secretaría General de la Presidencia.

Cuadro 11
Cumplimiento Programación Gubernamental año 2009

Objetivo ³⁷	Producto ³⁸	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula ³⁹	Evaluación ⁴⁰
<p>mejorar el acceso a la práctica deportiva, mediante su acondicionamiento y su adecuada gestión.</p>	<p>se intervendrán 23 recintos deportivos a lo largo del país. 12 recintos son patrimonio del IND. La intervención en 5 de estos, será directamente desarrollada por el Servicio, y los 7 restantes serán intervenidos por ejecución de la Dirección de Arquitectura del MOP. 11 corresponden a recintos de terceros, principalmente municipalidades y a los cuales se les transfieren los recursos.</p>	<p>instalaciones, espacios y equipamiento para la práctica de actividad física y deportes.</p>	<p><u>3º Trimestre:</u> BAJO</p> <p><u>4º Trimestre:</u> MEDIO</p> <p><u>Evaluación Final</u> ALTO</p>
<p>Aumentar el número instituciones habilitadas para administrar recursos públicos y ejecutar técnicamente los proyectos deportivos, a través de acciones de capacitación, asesoría, difusión y el resultado de los procesos de control.</p>	<p>Fortalecimiento de la gestión de las Corporaciones Municipales de Deporte</p>	<p>Financiamiento y ejecución de programas y proyectos de información, conocimiento y capacitación para la gestión y la práctica deportiva.</p> <p>Financiamiento de proyectos de prácticas deportivas para la población.</p>	<p><u>1º Trimestre:</u> ALTO</p> <p><u>2º Trimestre:</u> INCUMPLIDO</p> <p><u>3º Trimestre:</u> BAJO</p> <p><u>4º Trimestre:</u> CUMPLIDO</p> <p><u>Evaluación Final</u> CUMPLIDO</p>
<p>Reposicionar la imagen corporativa, mediante el diseño e implementación de un Plan de Desarrollo Institucional del Servicio</p>	<p>Seguimiento del proyecto de ley ingresado al Congreso a discusión legislativa de Creación del Ministerio del Deporte y Juventud</p>	<p>Financiamiento de Proyectos de prácticas deportivas para la población.</p> <p>Financiamiento de programas y proyectos para el Posicionamiento del Alto Rendimiento a Nivel Internacional.</p> <p>Financiamiento de proyectos para la realización de</p>	<p><u>1º Trimestre:</u> CUMPLIDO</p> <p><u>2º Trimestre:</u> CUMPLIDO</p> <p><u>3º Trimestre:</u> CUMPLIDO</p> <p><u>4º Trimestre:</u> CUMPLIDO</p>

Cuadro 11
Cumplimiento Programación Gubernamental año 2009

Objetivo ³⁷	Producto ³⁸	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula ³⁹	Evaluación ⁴⁰
------------------------	------------------------	--	--------------------------

competencias y eventos deportivos de la población que pertenece a una organización deportiva.

Evaluación Final

CUMPLIDO

Gestión de Recintos del IND y financiamiento para la ejecución de proyectos y obras destinadas a crear y mejorar recintos, instalaciones, espacios y equipamiento para la práctica de actividad física y deportes.

Financiamiento y ejecución de programas y proyectos de información, conocimiento y capacitación para la gestión y la práctica deportiva.

Anexo 6: Informe Preliminar⁴¹ de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas⁴²

(01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009)

Programa/Institución: Corporaciones Municipales de Deporte

Año Evaluación: 2009

Fecha del Informe: viernes, 12 de febrero de 2010 15:02:14

Cuadro 12

Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
1. Definición de perfiles y contratación de profesionales idóneos en las Direcciones Regionales del IND para el apoyo a la gestión de las CMD.	<p>Se encuentra diseñado el perfil del profesional a ser contratado por las 15 Direcciones Regionales del Servicio. Lo anterior incluye un ítem presupuestario para hacer efectiva la contratación antes señalada.</p> <p>Se han definido, según los siguientes criterios, las competencias profesionales para lograr los objetivos trazados para el año 2010: a.- Título profesional de a lo menos 8 semestres de duración o cuatro años. b.- Conocimientos sobre el Programa Corporaciones Municipales de Deportes. c.- Conocimientos de los procedimientos para constituir corporaciones según el DS 110 del Ministerio de Justicia. d.- Experiencia en los Instrumentos de Fomento Deportivo Ley 19,712 (FONDEPORTE-DONACIONES). e.- Experiencia en Diseño, presentación y Evaluación de Proyectos Sociales. Dichos Profesionales serán contratados directamente por cada una de las Direcciones Regionales del IND, por 11.5 meses (15/01/12 al 31/12/2010). Dentro de sus principales tareas se encuentra el apoyo directo y sistemático a las CMD ya constituidas (en definiciones estratégicas, presentación de proyectos, ordenamiento financiero, RR.HH, etc., y al mismo tiempo concretar los objetivos de las comunas que han definido como prioridad la constitución de una CMD.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Perfil del Cargo Formato de Contrato de Prestación de Servicio Honorarios a suma alzada</p>
2. Definir directrices y metodología para apoyar la elaboración del Plan de Desarrollo Deportivo Comunal.	<p>Se han desarrollado desde el año 2007 a la fecha una serie de iniciativas tendientes a direccionar la elaboración y diseño de planes comunales de deportes, siguiendo 3 líneas básicas a.- Ley del Deporte. b.- Política Nacional de Deportes c.- Políticas Regionales de Deportes. Dicha metodología ha sido propuesta desde los inicios de este</p>

41 Se denomina preliminar porque el informe no incorpora la revisión ni calificación de los compromisos por parte de DIPRES.

42 Se refiere a programas/instituciones evaluadas en el marco del Programa de Evaluación que dirige la Dirección de Presupuestos.

Cuadro 12 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
	<p>programa, lo cual se encuentra reflejado en el documento "Diagnóstico Comisión Corporaciones Municipales de Deportes 2006-2007", dicho diagnóstico fue el inicio de la propuesta del IND ante DIPRES para materializar y concretar esta iniciativa (2007-2010)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Diagnóstico Documento Diagnóstico Comisión CMD (IND 2006-2007)</p>
<p>1. Revisar en conjunto con el Departamento de Informática del IND las herramientas informáticas existentes para establecer un sistema de información que permita registrar y caracterizar las actividades deportivas ejecutadas por las CMD, acorde a las recomendaciones del Panel.</p>	<p>Se encuentra totalmente operativo el sistema informático para el Programa CMD, el cual permite obtener la información requerida sobre las actividades deportivas.</p> <p>Este sistema permite a las CMD realizar las postulaciones de sus proyectos en línea, lo cual permite visualizar los componentes relevantes para este Programa. Además de ordenar los datos ingresados para conocimiento y análisis público, nos permite obtener datos del número de beneficiarios, edades, comunas, actividades desarrolladas, etc.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Sistema Informático para CMD</p>
<p>1. Presentar reporte de caracterización (magnitud comunicacional, definiciones de tipos de actividades a financiar) de los proyectos de difusión presentados en el concurso cerrado para CMD del año 2009.</p>	<p>Se estandarizaron las actividades posibles de financiar y desarrollar por el Plan de Difusión del Programa para CMD, dado lo anterior se puede homologar la información postulada.</p> <p>Actualmente se encuentran en desarrollo estas iniciativas, las cuales se centran en un solo producto "CAMPAÑA DE DIFUSIÓN" el cual cuenta con 4 ejes principales a.- Diseño, levantamiento y mantención de páginas web. b.- Compra distribución de productos de merchandising. c.- Campaña audio-visual de posicionamiento de la CMD ante su comunidad. d.- Campaña Gráfica de posicionamiento de la CMD ante su comunidad (papelería, pendones, gigantografías, etc).</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Bases de postulación llamado a concurso público cerrado</p>
<p>1. Incorporar en las directrices generales y metodología de trabajo con las CMD (que aplicarán los profesionales de apoyo) los lineamientos necesarios para incentivar la sustentabilidad en el financiamiento de las CMD, y definir un índice de sustentabilidad financiera de las CMD (de frecuencia anual) que se incorpore en el sistema de seguimiento o información relacionado a la recomendación II.1.</p>	<p>Durante el año 2009 se definieron directrices y metodologías de trabajo para lograr la sustentabilidad financiera de las CMD. Estas directrices fueron planteadas a las CMD en una serie de asesorías directas y capacitaciones en la formulación, presentación y apelación a fondos de Donaciones y FONDEPORTE, tanto para las CMD ya constituidas, como para las comunas interesadas en constituir una CMD, buscando apoyar directamente en materias de gestión y financiamiento. Se está trabajando en la elaboración del índice de sustentabilidad financiera de las CMD, el cual deberá comenzar a operar durante el año 2010.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Memos de solicitud de productos de merchandising, para los seminarios efectuados durante el año 2009 por parte del Departamento de</p>

Cuadro 12

Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso

Cumplimiento

Donaciones.
Listados de asistencia a seminarios.
Listado de asistencia a seminario 2.
Fotos de seminarios.

Programa/Institución: Participación y Práctica Deportiva

Año Evaluación: 2007

Fecha del Informe: viernes, 12 de febrero de 2010 15:02:14

Cuadro 12

Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
Evaluación de Impacto Año 2001: Presentación implementación de la Política de Actividad Física y Deportiva de cada región.	<p>Se sistematizaron las políticas regionales y se elaboraron indicadores de seguimiento, lo cuales permitirán dar cuenta del avance en la implementación de la política en el avance de junio de 2010. Se incorpora como medio de verificación las políticas regionales con sus <i>respectivos indicadores definidos</i>.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Bases Finales Fondeporte 2007. Plan Gestión Territorial Integrada. Programa Gestión Territorial Integrada. Políticas Regionales</p>
Evaluación de Impacto Año 2001: Presentación de pautas de monitoreo de los proyectos diseñadas por el Depto. de Evaluación y Control de Proyectos, incorporando la variable de aportes de terceros en los proyectos de las distintas modalidades deportivas, y presentación de los resultados del monitoreo en relación a la verificación de dichos aportes en los proyectos de las distintas modalidades deportivas.	<p>Durante el año 2009 se han fiscalizado 1748 proyectos Fondeporte de un total de 2360 proyectos aprobados durante el mismo año, (74%) y el porcentaje restante de la fiscalización se encuentra en proceso. De los 411 proyectos de donaciones aprobados e iniciados en 2009 se han fiscalizado 46 proyectos (11%) el porcentaje restante sigue en ejecución la fiscalización, de acuerdo con el tiempo de ejecución de los proyectos, cubriendo el 100% de los certificados emitidos en 2009. Los datos de las fiscalizaciones efectuadas se encuentran registradas en el SISTEMA CONVERGES (se adjunta pantallazo con resumen por región). Durante este año 2010, el Dpto. de Informática desarrollará el nuevo sistema de fiscalización que permitirá, medir el avance por etapas del proceso de fiscalización, una mayor reportabilidad de los resultados y observaciones de las revisiones efectuadas con una mayor desagregación de los datos. Se incorpora medio de verificación Pantallazos Sistemas converges con resumen fiscalizaciones por región.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Informe Avance. Informe Final. Ficha de Supervisión. Instrucciones Rendición de Cuentas. Resumen de fiscalizaciones por región</p>
Evaluación de Impacto Año 2001: Presentación del análisis de factibilidad de incorporar mecanismo de incentivo para la participación de los beneficiarios en los programas formativo, recreativo y competitivo.	<p>Se está procesando información para la entrega de un informe más acabado, sobre el análisis de factibilidad de incorporar mecanismo de incentivo para la participación de los beneficiarios en los programas formativo, recreativo y competitivo, con los antecedentes recopilados en instrumento construido. (Junio 2010)</p>

Cuadro 12 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
	<u>Medios de Verificación:</u> Encuesta a Supervisores y Resultados
Evaluación de Impacto Año 2001: Presentación aplicación resultados de análisis de factibilidad.	No es posible da cuenta del resultado sino hasta después de presentado el informe con el análisis de factibilidad.
1. Reformular Matriz de Marco Lógico del programa concordada con Dipres, que considere las recomendaciones de la evaluación en cuanto a la definición de indicadores de género, de indicadores que midan las actividades de difusión y estudios, y de supuestos, entre otros.	Los primeros resultados de la modificación de la MML se presentaron en el Formulario E 2010, en donde se establecen indicadores de seguimiento. De todos modos, se debe evaluar la pertinencia de los indicadores para ingresarlos al SIG 2010
	<u>Medios de Verificación:</u> Formulario E práctica Deportiva
2. Cuantificar indicadores definidos en Matriz de Marco Lógico del Programa y que sean factibles de medir.	Se realiza la medición de algunos indicadores de los incorporados en la MML reformulada, los cuales se ven reflejados en el formulario E que se adjunta.
	<u>Medios de Verificación:</u> Formulario E
3. Incorporar los indicadores de desempeño del Programa, en el Sistema de Información de Gestión (SIG) del Instituto Nacional del Deporte.	Los primeros resultados se presentaron en el Formulario E 2010, en donde se establecen indicadores de seguimiento. De todos modos, se debe evaluar la pertinencia de los indicadores para ingresarlos al SIG 2010
El seguimiento posterior de este compromiso será realizado a través del proceso regular de validación del Sistema de Planificación/Control de Gestión del P.M.G. del Instituto Nacional del Deporte.	<u>Medios de Verificación:</u> Formulario E Formulario E
2. Aplicar instrumento que mide satisfacción de usuarios. Presentar resultados.	Se adjunta Informe final preliminar de estudio Realizado por la empresa ARS-Chile, el cual evalúa las prácticas deportivas competitivas del servicio, que en su capítulo 3 aborda la satisfacción de los usuarios desde el punto de vista de la organización e implementación, el desarrollo de las actividades y la satisfacción en general. Se adjunta el informe final en su versión preliminar.
	<u>Medios de Verificación:</u> Evaluación de la Prácticas Deportivas Recreativas - Resumen Ejecutivo Diagnóstico Evaluativo de la Prácticas Deportivas Formativas - Resumen Ejecutivo Propuesta seleccionada en licitación para el estudio "Diagnóstico evaluativo de las prácticas deportivas competitivas" Informe Preliminar_final
3. Diseñar sistema integrado de información del programa, el que además contará con una definición de las variables elaboradas. Este sistema debe permitir construir y medir los indicadores definidos en la matriz de marco lógico del programa, integrar la información que arroje el instrumento	En ambos Programas (Escuelas Abiertas y Mujeres y Deporte) se cuenta con Sistemas de Información que permiten la interacción de los usuarios (administradores/coordinadores regionales) de modo que se lleve un registro en línea de los instrumentos que se utilizan para el Control de los Programas y que dan cuenta de los aspectos técnicos de

Cuadro 12 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
<p>diseñado para medir satisfacción de usuarios, y facilitar el control de proyectos.</p>	<p>su desarrollo. El registro demanda disponer de datos de los espacios físicos y del recurso humano involucrado, en tanto los instrumentos a través de los cuales se capturan los datos de interés para su posterior análisis son Informes de Avance, Fichas de Supervisión y Encuestas de Satisfacción según corresponda. Las acciones que se consideran para efectos de favorecer el registro según el ámbito son ingreso, modificación, eliminación; en tanto cuando no proceda por efectos de seguimiento de los datos la eliminación de un registro, se tiene la alternativa de manipular los estados de éstos (activo/inactivo). La información que entrega el sistema permite realizar la medición de gran parte de los indicadores propuestos en el formulario E.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Visualización de pantalla Sistema de Escuelas Abiertas Visualización de pantalla Sistema Mujeres y Deporte Reporte sistema informático</p>
<p>4. Aplicar sistema integrado de información del programa. Presentar reportes del sistema.</p>	<p>El Programa Escuelas Abiertas tiene disponibles 12 reportes y el Programa Mujer y Deportes tiene 14 reportes. En ambos casos los puntos de interés son: comunas participantes, recintos utilizados, informes de avance, fichas de supervisión, encuestas de satisfacción, participación, actividades implementadas</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Reportes Escuelas Abiertas Reporte Programa Mujeres 2008 Reporte sistema informático</p>
<p>2. Implementar Plan de comunicaciones en función del cronograma definido.</p>	<p>No existía cronograma como parte del Plan. Sin embargo, cabe señalar que se realiza campaña de diferenciación de los productos y programas que tiene el IND para la población. Se establecen conceptos para Mujer y Deporte, Escuela abierta, Jóvenes en Movimiento y Escuela de Fútbol. Por cada uno se realiza campaña de medios que incluye: BTL, diarios, frases radiales a nivel nacional y regional, vía pública. En Informe adjunto de Acciones implementadas entre los años 2007-2009, se aportan mayores detalles. Asimismo, se adjuntan dos muestras de publicaciones de un tal de 19. Hay medios de verificación de afiches y frases radiales cuyos formatos son compatibles que este sistema de envío.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Informe Estado de Avance Informe Estado de Avance a junio de 2009 Publicación 1 Publicación 2</p>
<p>3. Evaluar plan de comunicaciones y realizar ajustes, si corresponde.</p>	<p>Los objetivos alcanzados del plan de comunicación son los siguientes:</p> <p>1.- Se logra la unificación en la imagen de todos los programas de Chiledeportes con conceptos creativos que apoyan la imagen del IND como gestor en la práctica de la actividad física y deportiva del país.</p>

Cuadro 12 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
<p>1. Realizar intervenciones de Desarrollo Organizacional con Directores Regionales.</p>	<p>Como medio de verificación se encuentran los soportes creativos de la campaña.</p> <p>2.- Dentro de aspectos comunicacionales, se realiza un seguimiento al impacto mediático de la imagen de Chiledeportes en la búsqueda del posicionamiento de los programas como imagen del IND. Como verificación se realiza la cuantificación de noticias vinculadas a la Institución, donde en Enero del año 2009 los proyectos y programas de instituto llegaban a 47 menciones, aumentando regularmente hasta alcanzar las 455 menciones anuales, lo que da un promedio de 37 menciones mensuales.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Presentación de Campaña 2009 Entrega de piezas gráficas con la unificación de los criterios creativos Cuantificación de información aparecida en prensa durante el año 2009</p> <p>Durante el 1º semestre del año 2009 Directores Regionales de la III, V, RM, VI y IX regiones han sido incorporados en intervenciones de desarrollo organizacional a partir de su participación activa y permanente como integrantes de Mesas de Trabajo y Equipos Coordinadores de iniciativas de desarrollo organizacional, como por ejemplo, "Proyecto de Mejoramiento de Reglamento Interno de Calificaciones", "Estudio de Estructura Organizacional, funciones y dotaciones del IND" y "Programa Trabajar con Calidad de Vida". La integración y aporte de estos importantes actores de la organización ha permitido el desarrollo, avance y alineación adecuados de los objetivos de dichas iniciativas con los objetivos del Servicio.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Programa Encuentro de Directores Regionales - Mayo.</p>
<p>2. Presentar resultados de intervenciones de Desarrollo Organizacional realizadas.</p>	<p>Las intervenciones de Desarrollo Organizacional, se realizaron a través de las iniciativas: "Proyecto de Mejoramiento de Reglamento Interno de Calificaciones", "Estudio de Estructura Organizacional, funciones y dotaciones del IND" y "Programa Trabajar con Calidad de Vida". En cuanto a este último, ya se realizó la etapa de "sensibilización" del Equipo Preventivo del Programa y la "sensibilización" a nivel nacional para difundir los resultados del diagnóstico institucional junto a otros contenidos que prepararán a la organización para la elaboración de la Política de Prevención del IND. En cuanto a la segunda parte del programa, el IND recibió a mediados de año el aporte monetario producto del Convenio de Colaboración Financiera establecido con anterioridad entre el Ministerio del Interior y esta repartición, con el objetivo de ejecutar actividades de difusión y fortalecimiento de la Política de Prevención del Consumo de Alcohol y Drogas del IND. Dichas actividades ya están todas realizadas. Producto de estas actividades se elaboró una propuesta de política de prevención de consumo de drogas. Se adjunta Propuesta de Política de Prevención de</p>

Cuadro 12 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
	<p>Consumo de Drogas. En cuanto al estudio de estructura organizacional, funciones y dotación del IND, los resultados se presentan en el compromiso "Revisar y generar una estructura organizacional que permita contribuir al mejoramiento continuo de la gestión del Servicio."</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Protocolo de Colaboración con CONACE Política CONACE</p>
3. Revisar y generar una estructura organizacional que permita contribuir al mejoramiento continuo de la gestión del Servicio.	<p>El primer producto Perfiles de Cargo y Diccionario de Competencias, asociado al levantamiento de las funciones, ya ha sido entregado por la consultora. Así también la propuesta de Estructura. Se adjunta Perfiles, diccionario y estructura.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Resolución que aprueba convenio para realizar estudio de Estructura Organizacional Perfiles Diccionario de competencias Estructura Organizacional</p>
1. Desarrollar proyecto piloto de medición de resultados en un programa específico en el contexto de un modelo experimental en psicomotricidad y deporte escolar de intervención que se ejecutará en conjunto con el MINEDUC.	<p>Dado que no hay acuerdo del modelo experimental a aplicar en conjunto con el MINEDUC, luego de un conjunto de reuniones técnicas y administrativas, no se ha logrado implementar piloto, a pesar de resguardar recursos vía concurso público y asignación para las entidades públicas y en especial el MINEDUC presenten iniciativas de investigación para el desarrollo de modelos experimentales en psicomotricidad y deporte escolar. Para el presente año 2010, se espera de acuerdo al comportamiento del concurso público FONDEPORTE, resguardar recursos para entidades públicas, vía asignación directa.</p>
2. Presentar resultados de piloto desarrollado en programa definido, y definir acciones futuras respecto de medición de resultados del programa.	<p>No se ha podido dar cumplimiento a este compromiso.</p>
1. Definir lineamientos y plan de fiscalización que incluya el control realizado de las rendiciones de cuentas.	<p>Los énfasis de Fiscalización para el periodo 2009 están puestos en: 1) la recuperación del desfase de la fiscalización respecto de la ejecución. 2) establecer una mayor presencia en terreno. 3) Elaborar una metodología que privilegie la verificación de la ejecución efectiva de las actividades deportivas y el uso correcto de los recursos fiscales y 4) construir un sistema de registro de las fiscalizaciones desarrolladas, empezando por programación específica, la ejecución, resultados y seguimiento con la finalidad de controlar la gestión del Departamento, como para construir un ranking de riesgo de las entidades fiscalizadas. La revisión de las rendiciones de cuentas está constituido como control de línea permanente realizado en Finanzas, la fiscalización hace verificaciones selectivas sobre algunos aspectos del gasto rendido.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u></p>

Cuadro 12 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
	<p>Resolución Exenta N°2420. FICHA FISCALIZACION NACIONAL 2007. FICHA FISCALIZACION REGIONAL 2007. Ficha Supervisión Deportiva. Memorándum N°140 con lineamientos y la muestra de algunas conclusiones. Fiscalización Parte 2.</p>
2. Presentar resultados de la aplicación de fiscalización en las rendiciones de cuentas.	<p>Todo proceso de fiscalización contempla la verificación total o parcial de las rendiciones de cuentas, independiente del proceso que se realiza en finanzas que abarca el 100% de los gastos, los resultados se encuentran registrados en el actual Sistema converges (tal como se observa en modelo de ficha de fiscalización que se adjunta). El plan informático programó el desarrollo del un nuevo sistema de fiscalización para este año 2010, donde se incluirá reportes por tópicos de revisión. Se envía ficha de fiscalización como medio de verificación</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Informe de Fiscalización. Informe de Fiscalización (Segunda Parte). Ficha de Fiscalización</p>
1. Diseñar instrumento que permita realizar una medición de la aplicación de los criterios de focalización definidos.	<p>Se adjunta Informe final preliminar de estudio Realizado por la empresa ARS-Chile, el cual evalúa las prácticas deportivas competitivas del servicio, que en su capítulo 2 existe antecedentes que nos permiten identificar a los participantes, con la finalidad de evaluar que nuestro programas se están ajustando a nuestro criterios de focalización.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Informe Evaluativo de prácticas deportivas formativas Informe Diagnóstico Evaluativo de prácticas deportivas recreativas Informe final versión preliminar</p>
2. Aplicar instrumento diseñado para medir focalización, y definir universo al cual se va a aplicar. Presentar resultados de medición de focalización.	<p>Se completara informe de focalización, con los resultados finales que entre la investigación realizada por la empresa ARS-Chile. (Junio 2010)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Informe de resultados de focalización de prácticas deportivas recreativas y formativas</p>
2. Definir y aplicar criterios de distribución de recursos entre componentes definidos en la Matriz de Marco Lógico del Programa.	<p>Durante el año 2009 se prepararon y presentaron los criterios de distribución de recursos por componentes para ser aplicado con el presupuesto 2010. Estos criterios consideran entre otros, variables de gestión, variables de población, de infraestructura disponible, etc. Se adjunta Acta del Consejo en donde se presentan los criterios (variables), ponderaciones y que dan lugar a las cuotas regionales y nacional del FONDEPORTE (pág. 35 a 44). Adicionalmente, se adjunta presentación a los Directores Regionales, en donde se exponen los resultados de la aplicación de los criterios establecidos.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Acta N°91, Junio 2008</p>

Cuadro 12 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
	<p>Acta Consejo Nacional, sesión N° 104 año 2009. Presentación a Directores Regionales con resultados FONDEPORTE</p>
Desarrollar una propuesta que permita mejorar los mecanismos y/o modalidad de pago utilizados.	<p>Los nuevos giros deben ser posteriores a la rendición del giro anterior debido a lo que dice la contraloría en la resolución N° 759 2009 (normas de procedimiento sobre rendición de cuentas) es por esto que para optimizar el flujo de los proyectos y el no bloqueo de las entidades no se puede condicionar la entrega a un ranking histórico, sino que a la correcta rendición de los flujos anteriores.</p> <p>Es por esto que se trata de mejorar en cuanto a los procesos, programación del gasto y aceptación de la rendición solo presentada y no revisada dentro de los plazos para entregar nuevos giros pero hay que cumplir con lo que nos impone contraloría.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Lineamientos de Fiscalización. Lineamientos Fiscalización Parte 2.</p>
1. Establecer lineamientos estratégicos del subcomponente Ciencias del Deporte, de modo de asegurar que estas investigaciones se utilicen efectivamente.	<p>Ya se cuenta con la nueva propuesta de estructura organizacional, de donde surgen los lineamiento para el área de estudios y ciencias del deporte.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Programa Ciencias del Deporte Nueva Estructura organizacional</p>
2. Presentar resultados del subcomponente Ciencias del Deporte en función de los lineamientos estratégicos definidos.	<p>Ya se cuenta con la nueva propuesta de estructura organizacional, de donde surgen los lineamiento para el área de estudios y ciencias del deporte. A partir de esta nueva estructura se definirán las funciones, con el objetivo de alcanzar el compromiso planteado.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Nueva estructura</p>
3. Programar acciones conjuntas con el Consejo Nacional de Escuelas de Educación Física (CANEF) respecto de las investigaciones a ser desarrolladas.	<p>Se mantiene estado informado en julio: Es necesario considerar que el CANEF corresponde a un conjunto de Universidades que imparten la carrera de Educación Física, y que no constituye una institución con personalidad jurídica propia. Los medios de verificación adjuntos dan cuenta de las relaciones establecidas con las universidades.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Convenio Primer Set Oficinos CANEF Segundo Set Oficinos CANEF Tercer Set Oficinos CANEF Cuarto Set Oficinos CANEF Quinto Set Oficinos CANEF Sexto Set Oficinos CANEF Séptimo Set Oficinos CANEF Octavo Set Oficinos CANEF Noveno Set Oficinos CANEF</p>

Cuadro 12 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
<p>4. Realizar investigaciones en tres líneas investigativas, y publicarlas en revista científica y material de apoyo técnico metodológico:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prácticas deportivas formativas - Mujeres con sobrepeso y obesidad - Medición de impacto en modelo experimental, en conjunto con MINEDUC 	<p>Se dio cumplimiento a dos de las líneas investigativas programadas: Prácticas Deportivas Formativas y Mujeres con sobrepeso y obesidad. No se llegó a acuerdo con MINEDUC para modelo experimental, por lo que se abordará nuevamente durante el año 2010. Dado que no se logró acuerdo del modelo experimental a aplicar en conjunto con el MINEDUC, luego de un conjunto de reuniones técnicas y administrativas, no se ha logrado implementar piloto, a pesar de resguardar recursos vía concurso público y asignación directa para las entidades públicas y en especial el MINEDUC para presenten iniciativas de investigación para el desarrollo de modelos experimentales en psicomotricidad y deporte escolar. Para el presente año 2010, se espera de acuerdo al comportamiento del concurso público FONDEPORTE, resguardar recursos para entidades públicas, vía asignación directa.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Informe Prácticas Deportivas Formativas Estudio de la Mujer Adulta Chilena Proyecto Estudio MINEDUC</p>
<p>Elaborar plan de trabajo para desarrollar instrumento o metodología de evaluación ex-post de los proyectos financiados.</p> <p>Una vez que se implemente sistema integrado de información del programa, se establecerán compromisos posteriores en función de plan de trabajo elaborado.</p>	<p>Se elaboraron instrumentos de evaluación de resultados (ex - post) para dos programas que administra el Instituto Nacional de Deportes: 1) Programa Escuelas de Fútbol y 2) Programa Escuelas Federadas. Estos instrumentos se aplicarán durante el año 2010.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Informes de instrumentos de evaluación de los programas. Pauta de evaluación programa 1.000 escuelas de futbol. Pauta de evaluación programa escuelas federadas.</p>
<p>Desarrollar el programa de formación curricular para dirigentes y técnicos en alianza con el COCH.</p>	<p>El programa de formación curricular se ha desarrollado.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Informe de Capacitación Primera Parte Informe de Capacitación Segunda Parte Informe de Capacitación Tercera Parte Informe de Capacitación Cuarta Parte Malla Curricular</p>

Programa/Institución: Programa de Alto Rendimiento

Año Evaluación: 2007

Fecha del Informe: viernes, 12 de febrero de 2010 15:02:14

Cuadro 12

Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
Evaluación de Impacto Año 2001: Presentación bases para adquisición de seguros para los deportistas del Programa TOP y listado con todos los deportistas TOP que cuentan con seguro.	El seguro de los deportistas es implementado por el COCh con la asesoría del IND en lo relacionado con la búsqueda en el mercado de las necesidades de los deportistas. Fue adjudicada a seguros Bansander. Para el año 2010 este programa lo administrará el IND y se licitará a través del Portal Mercado Público. <u>Medios de Verificación:</u> Listado Oficial de Deportistas con Seguro Médico 2005-2006. Cotización seguro de deportistas Documentos correspondientes a Seguro de Accidentes para deportistas.
Evaluación de Impacto Año 2001: Presentación de implementación resultados del estudio que establece regiones aptas para crear Corporaciones de Alto Rendimiento.	Dado que el requerimiento de creación de Corporaciones de Alto Rendimiento son necesarios los recursos para su implementación y funcionamiento, los cuales no existen, la posibilidad de creación de Corporaciones de Alto Rendimiento debiera ser evaluada y ejecutada de forma sistemática. <u>Medios de Verificación:</u> CD presentación ADO Chile.
Evaluación de Impacto Año 2001: Presentación Informe Final de Catastro de recurso humano del Deporte de Alto Rendimiento con el fin de dimensionar las necesidades de capacitación, y aplicación de resultados de dicho catastro en relación a la asignación de recursos para capacitación.	El programa del COCH desde el año 2008 se ha implementado con la participación de inscritos por curso de nivelación de técnicos (1.141) y capacitación dirigencial (498) en 5 Regiones del país, hay un informe de gestión que avala estas capacitaciones a la fecha de diciembre se solicitara al Coch el levantamiento de competencias en una primera etapa de análisis. En conclusión: No existe el levantamiento de competencias para técnicos y dirigentes, por lo cual, al aprobar el proyecto de capacitación, se le solicitará al COCH el estudio para diciembre del 2010. <u>Medios de Verificación:</u> Listado con Recursos Humanos Catastrados. Informe Ejecutivo "Desarrollo Asociado al Sector Federado".
Evaluación de Impacto Año 2001: Presentación aplicación de asignación de recursos a Organizaciones Deportivas Federadas, según criterios establecidos.	El año 2009 el DAR entrega los recursos a las Federaciones de acuerdo a un 50% definido por lo entregado el año 2008(histórico) y 50% definido por variables técnicas y administrativas. En el mes de enero se efectuaron estudios de variables de ajuste debido a que se relejaron diferencias considerables de crecimiento de entrega de recursos respecto del año 2008 y se ajustaron los resultados del año 2009 y el

Cuadro 12

Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
<p>Evaluación de Impacto Año 2001: Presentación de resultados de la aplicación de mecanismos para asegurar la rendición de cuentas del sector federado.</p>	<p>jefe de división informo que ninguna Federación debía crecer en cantidad de recursos más de un 100%.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Marco presupuestario 2005. Estudio desarrollo deporte federado. Planilla utilizada para la distribución de recursos a Escuelas Federadas conforme a los criterios Oficios a Federaciones. Distribución de recursos a Federaciones.</p> <p>A partir del análisis de los datos de los años 2006 a 2009 se puede concluir que se ha producido: -Aumento en la cantidad de proyectos. -Aumento en la cantidad de federaciones. -Aumento de federaciones pendientes. Sobre este dato, cabe mencionar que su aumento es mínimo respecto al aumento de proyectos y federaciones. La Normativa que rige a las Rendiciones de Cuentas, se implemento a contar de Noviembre del 2006, permitiendo controlar, supervisar y cotejar la documentación con los proyectos asignados. Esta Resolución nos permite: -Controlar los valores de mercado, para las compras superiores a 20 y 200 UTM, de los implementos, alojamiento, alimentación, pasajes, etc. -Controlar los Honorarios y Remuneraciones, con su respectivo pago de impuesto, para los profesionales y directivos de las federaciones.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Instrucciones Rendiciones de Cuentas Listado con Federaciones pendientes a Junio. Pauta de Evaluación de Proyectos. Acta de Comité de Riesgos del Servicio que demuestra lo expuesto Análisis de datos 2006-2009 Resolución-Instructivo rendiciones de cuentas</p>
<p>Evaluación de Impacto Año 2001: Presentación informe final estudio que evalúa el comportamiento de las donaciones en el país, sus ventajas comparativas y los incentivos para realizarlas.</p>	<p>Se puso a prueba la aplicación de una encuesta orientada a las empresas donantes y potenciales donantes en las ciudades de Antofagasta, Concepción y Curicó, sin embargo, aun se está en proceso de perfeccionamiento del instrumento. Se clasificaron a los donantes por periodo de donación, por rubro y montos donados a la fecha.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Informe de evaluación 2002 -2005. Diagnóstico de la Administración y Gestión de las Donaciones con fines deportivos Encuesta aplicada Encuesta aplicada 2 Informe de análisis de resultados</p>

Cuadro 12 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
Evaluación de Impacto Año 2001: Presentación aplicación de resultados del estudio en estrategias comunicacionales para incentivar la realización de donaciones.	<p>Se clasificó a los donantes según montos donados, periodo, rubro montos donados por categoría deportiva para proceder a diseñar el mensaje que se transmitirá como campaña comunicacional, según los objetivos por definir.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Cuadros de clasificación de empresas Diagnóstico de la administración y gestión de donaciones con fines deportivos</p>
Evaluación de Impacto Año 2001: Presentación Sistema de Información de Fichas de Deportistas TOP funcionando a nivel de cada deportista.	<p>Actualmente las fichas se encuentran disponibles, y la página web está activa. Se enviará el link y el documento como medio de verificación. http://www.chiledeportes.cl/alto_rendimiento/programa_proddar.php</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Normativa Top 2004, está en pág. Web de Chiledeportes, Normativa top 2005 Nómina Deportistas PRODDAR.</p>
Evaluación de Impacto Año 2001: Traspaso total de espacios y recintos deportivos a Chiledeportes, por parte del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y Bienes Nacionales identificados en catastro corregido (versión final), y evaluación del estado de dichos recintos traspasados, de acuerdo a los contenidos de la ficha de evaluación elaborada por el Dpto. de Infraestructura para ser aplicada en la medida del traspaso.	<p>A la fecha, los recintos catastrados son 458 según última actualización desde el área de Administración de Recintos, y tenemos que corresponde el 38% a Bienes Nacionales y el 34% al SERVIU, de los cuales están regularizados con respecto al total de recintos correspondiente a éstos dos últimos, el 18% y el 28% respectivamente. El total de recintos regularizados es de 85, donde el 52% son SERVIU (44) y el 37% Bienes Nacionales (31). El Sistema de Gestión de Recintos postergó su puesta en marcha hasta Agosto 2009, donde se propusieron, a través de los usuarios, cambios a realizar en dicho Sistema. Por lo tanto, el Sistema definitivo estará disponible en su primera etapa (corresponde a datos del directorio de recintos) a partir de Abril 2009, por lo que se espera ingresar la información del 50% de los recintos catastrados y así mismo evaluar el 25% de éstos durante el año 2010.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Para el caso de los traspasados en virtud del artículo 26, se adjunta fotocopia de Resolución respectiva y un listado detallado por región, concordante con la Resolución. Para el caso de los recintos traspasados en virtud del artículo 49 se adjunta nómina de los recintos, indicando la comuna, superficie de cada uno de ellos y el N° de la Resolución respectiva. (Ver archivo TRASPASO DE RECINTOS). Recintos traspasados. CD Catastro. Se adjuntan 114 informes de Evaluación de Recintos Deportivos (Ver archivo INFORME SUPERVISIONES).</p>
1. Aplicar Coeficiente Nacional de Desarrollo del Alto Rendimiento Deportivo en la definición de los Planes de	Se aplican los coeficientes de distribución desde el año 2008 hasta el 2010. El medio de verificación es un oficio informativo a todas las

Cuadro 12 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
<p>Desarrollo Estratégico (PDE) de las federaciones y en la identificación de Escuelas Formativas para el Alto Rendimiento. Este enfoque, desplegado en una herramienta de priorización, permitirá efectivamente acotar la población objetivo.</p>	<p>Federaciones informando su presupuesto anual. Además, se adjunta planilla con ponderaciones.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Oficios a Federaciones Ponderaciones Federaciones</p>
<p>2. Presentar resultados de focalización producto de la aplicación del Coeficiente Nacional de Desarrollo del Alto Rendimiento Deportivo.</p>	<p>Se desarrolla el coeficientes de distribución desde el año 2008, 2009 hasta el 2010, el medio de verificación es un oficio informativo a todas las Federaciones informando su presupuesto anual, además de un planilla que indica las ponderaciones para la entrega de recursos.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Oficios a Federaciones. Planilla Federaciones</p>
<p>1. Revisar y concordar con DIPRES matriz de marco lógico e indicadores que sirvan de base para evaluar el desempeño del programa y realizar su posterior seguimiento. Lo anterior considerando, entre otras, las recomendaciones de la evaluación en cuanto a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incluir a nivel de propósito indicadores de eficacia/resultado del Programa que cuantifiquen la obtención de medallas. - Incorporar en el componente Centros de Entrenamiento Regionales indicadores a nivel de eficacia que midan los servicios prestados por los CER (atenciones médicas, kinesiológicas y fisiológicas) en relación a la demanda. - Redefinir los indicadores del componente Apoyo Integral a Deportistas TOP - Definir indicadores referidos a rendición de cuentas, gastos promedio de beneficiarios, cumplimiento de ejecución presupuestaria. 	<p>Se realiza redefinición de la MML, la cual es presentada en el formulario E que se adjunta.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Formulario E</p>
<p>2. Cuantificar indicadores definidos en Matriz de Marco Lógico del Programa y que sean factibles de medir.</p>	<p>Se realiza la medición de algunos indicadores de los incorporados en la MML reformulada, los cuales se ven reflejados en el formulario E que se adjunta.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Formulario H 2008. Formulario E</p>
<p>3. Incorporar los indicadores de desempeño del Programa, en el Sistema de Información de Gestión (SIG) del Instituto Nacional del Deporte.</p> <p>El seguimiento posterior de este compromiso será realizado a través de la revisión del Sistema de Planificación/Control</p>	<p>De los indicadores propuestos en el formulario E se seleccionarán aquellos que midan aspectos relevantes para su incorporación al SIG 2010. La carga de información al SIG se realizará durante el primer trimestre 2010.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u></p>

Cuadro 12 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
de Gestión del P.M.G. del Instituto Nacional del Deporte.	Formulario H 2009.
4. Poner en operación el programa de estadísticas integradas de los Centros de Entrenamiento Regionales (CER), que incorpora el análisis de los indicadores relevantes de la Matriz de Marco lógico del programa	<p>Existe la planilla, con las fichas de los deportistas, para abril 2010 se lograría subir a la Web las fichas con estadísticas integradas. En otras palabras, el programa está listo, sin embargo, aún no está disponible para usuarios. Como medio de verificación se envía el link de la página web: http://www.chiledeportes.cl/externos/cer/index.asp</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Sistema CER. Pantalla de ingreso. Fichas CER</p>
Separar las funciones gerenciales del Centro de Alto Rendimiento, CAR, diferenciando las funciones técnicas de las logísticas.	<p>El informe de PSICUS permitió establecer la estructura interna del Centro de Alto Rendimiento, permitiendo visualizar la organización interna. Se adjunta estructura del CAR</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Estructura interna CAR Resolución Interna N°1 del 7 de Enero de 2008.</p>
1. Presentar diseño del Programa Informático Control de Gestión del Alto Rendimiento.	<p>El diseño de programa informático de Control de Gestión de Alto Rendimiento está en elaboración. En este momento las Fichas CER, PRODAR y Control Presupuestario se encuentran en la página web de la institución. Por tanto, se espera que para el segundo semestre del 2010 el diseño del Programa Informático que abarca los tres componentes esté completo.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Documento Fichas del deportista CER. Fichas CER</p>
2. Poner en funcionamiento el Programa Informático Control de Gestión del Alto Rendimiento.	El funcionamiento de este programa se espera que esté listo para diciembre del 2010
3. Presentar resultados de la aplicación del programa informático Control de Gestión del Alto Rendimiento.	El DAR en conjunto con el Departamento de Computación e Informática, están en la primera etapa que es la definición del diseño del programa.
4. Presentar diseño de sistematización de la información de los resultados del Programa que incorpore a todas las Direcciones Regionales.	<p>Dado el compromiso anterior, se espera que para el año 2011 las Direcciones Regionales sean incorporadas en los resultados del programa.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Documento Fichas deportistas CER.</p>
5. Poner en funcionamiento sistema maestro de captación, almacenamiento, procesamiento y utilización de información, que se enmarca en la política de sistematización de la información y que a su vez se traduce en la definición de un plan de implementación.	Estamos en la etapa de la definición del Diseño Estratégico, luego avanzaremos en definir en el DAR cuales son las necesidades de información relevante para el posicionamiento de Alto Rendimiento. Este sería un compromiso para Diciembre 2010.
1. Elaborar Manual de Procedimientos del programa.	El DAR, se encuentra en la fase de análisis de manuales de la

Cuadro 12 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
	institución como guía para la elaboración del propio. Se espera que para el segundo semestre esté completo.
2. Poner en operación Manual de Procedimientos del programa sancionado legalmente.	El DAR, se encuentra en la fase de análisis de manuales de la institución como guía para la elaboración del propio. Se espera que para fines del segundo semestre esté sancionado legalmente.
1. Elaborar Modelo de Desarrollo del Alto Rendimiento (MODAR) y refundar la Comisión Nacional de Desarrollo del Alto Rendimiento que elaborará y conducirá el MODAR.	Se han realizado dos reuniones de avances de dicho compromiso en las cuales se acordó la elaboración del borrador del MODAR para el primer trimestre del 2010. Para fin de año debiera estar listo para ser ejecutado. Por otra parte en la reunión se acuerda que la creación (refundación) de la CONADAR no es prioridad para el DAR. <u>Medios de Verificación:</u> Resolución Exenta N°1485. Acta CONADAR 3. Acta CONADAR 5.
2. Poner en operación en forma definitiva el MODAR.	Se han realizado dos reuniones de avances de dicho compromiso en las cuales se acordó la elaboración del borrador del MODAR para el primer trimestre del 2010. Para fin de año debiera estar listo para ser ejecutado. Por otra parte en la reunión se acuerda que la creación (refundación) de la CONADAR no es prioridad para el DAR.
3. Presentar resultados respecto de la aplicación del MODAR.	Los resultados de la aplicación del modelo estarán listos para fines del 2011.
1. Realizar al menos un focus group anual por región con representantes de las organizaciones deportivas regionales a objeto de insertar un mecanismo de participación de usuarios en el programa.	Se realizaron los focus group. Para la aplicación del focus group se citaron a las asociaciones y clubes asociados a las Federaciones priorizadas. Se realizaron preguntas a los asistentes, las cuales fueron contestadas y grabadas. Además algunas de las preguntas se hicieron por escrito. <u>Medios de Verificación:</u> Focus Group
2. Presentar resultados de focus group realizados y definir mecanismo de participación de usuarios.	Los resultados de la aplicación del focus group están completos, sin embargo, de acuerdo al Departamento de Ciencias del Deporte no corresponde la técnica del focus group para definir mecanismos de participación de usuarios. Además cabe destacar que el CER es un ente cualitativo, por tanto utilizar un mecanismo de participación de usuarios no es prioridad para los CER
1. Diseñar y aplicar encuesta de satisfacción de usuarios (una por cada semestre).	Las encuestas de satisfacción se crearon e implementaron el segundo semestre del año 2009. El Departamento de Alto Rendimiento, envió a todas las Direcciones Regionales las encuestas para que fueran aplicadas a todos los deportistas CER. <u>Medios de Verificación:</u> Encuesta aplicada

Cuadro 12 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
2. Presentar resultados de encuestas de satisfacción de usuarios.	Aún no se analizan los resultados de las encuestas. Para Mayo del 2010 se espera cumplir con el compromiso debido a la falta de Recurso humano y porque faltan Direcciones Regionales que envíen las encuestas.
1. Incorporar los logros de los resultados deportivos a nivel regional para mejorar los criterios de asignación de recursos de los Centros de Entrenamiento Regionales (CER).	<p>Hubo un cambio de objetivos, ya que con la adjudicación de los juegos ODESUR, se priorizó la entrega de recursos para la obtención de resultados en este evento, en donde se calculó y concluyó a través de diferentes preguntas a los metodólogos de la UTN, cuáles eran los deportes con mayores posibilidades de medallas. En consecuencia, hubo que eliminar algunos deportes que eran priorizados en algunos CER, y a la vez agregar otros. El presupuesto es en base al utilizado el año anterior. Hay un borrador del documento, que se enviará como medio de verificación.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Borrador</p>
2. Presentar resultados de aplicación de criterios de asignación de recursos en los Centros de Entrenamiento Regionales (CER).	<p>Los resultados de estos criterios se esperan para fines del 2010.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Borrador</p>
1. Implementar Coeficiente Nacional de Desarrollo del Alto Rendimiento de cuya aplicación se logra la necesaria relación para asignar beneficios en función de los resultados obtenidos. Con la aplicación de este coeficiente se lograría mejorar los criterios de asignación de recursos de los componentes.	<p>Para la asignación de recursos de los distintos componentes, se utilizan diferentes criterios. Por tanto, la creación de un coeficiente nacional de desarrollo debe realizarse por separado.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Oficios a Federaciones. Asignación de recursos a Federaciones.</p>
2. Presentar resultados del mejoramiento de criterios de asignación de recursos de los componentes, producto de la aplicación del Coeficiente Nacional de Desarrollo del Alto Rendimiento Deportivo.	<p>Para la asignación de recursos de los distintos componentes, se utilizan diferentes criterios. Por tanto, la creación de un coeficiente nacional de desarrollo debe realizarse por separado.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Oficios Federaciones. Asignación de recursos a Federaciones.</p>
4. Integrar IND – COCH en certificación de dirigentes y entrenadores.	<p>Desde la creación del Programa de Capacitación, el IND-COCH han trabajado en conjunto en la elaboración y ejecución de los cursos de capacitación. El principal objetivo del IND es dar soporte al programa a través de la transferencia de dinero para su financiamiento y la supervisión del programa a través de informes anuales enviados por el COCH.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Informe capacitación COCH</p>
Condicionar la transferencia de recursos en el componente	Hay dos informes de avance hoy se cuenta con el primer informe de

Cuadro 12
Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
<p>Capacitación a técnicos, preparadores físicos y dirigentes, al resultado de un informe verificado del avance del plan anual de capacitación. Presentar resultados al respecto.</p>	<p>gestión. Lo importante es determinar mecanismo para asegurar que las transferencias para capacitación, estén condicionadas por resultados a solicitar a quien ejecuta. El segundo informe se envía como medio de verificación. Desde el año 2008 el COCH envía un informe anual que contiene asistencia, calificación de profesores, entre otras cosas. A partir del 2009, como se señaló anteriormente, se envían dos informe, uno de avance y uno final.</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Informe de Capacitación Primera Parte Informe de Capacitación Segunda Parte Informe de Capacitación Tercera Parte Informe de Capacitación Cuarta Parte Malla Curricular Informe Capacitación COCH</p>

Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2009

Programa de Mejoramiento de la Gestión

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión							Prioridad	Ponderador	Cumple
			Etapas de Desarrollo o Estados de Avance									
			I	II	III	IV	V	VI	VII			
Marco Básico	Calidad de Atención a Usuarios	Gobierno Electrónico - Tecnologías de Información							O	Alta	15.00%	✓
	Planificación / Control de Gestión	Gestión Territorial				O				Mediana	8.00%	✓
	Administración Financiera	Administración Financiero - Contable				O				Menor	5.00%	✗
	Enfoque de Género	Enfoque de Género				O				Menor	5.00%	✓
Marco Avanzado	Recursos Humanos	Capacitación			O					Mediana	7.00%	✓
		Evaluación del Desempeño		O						Alta	10.00%	✓
		Higiene - Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo				O				Alta	15.00%	✓
	Calidad de Atención a Usuarios	Sistema Integral de Información y Atención Ciudadana			O					Alta	10.00%	✓
	Planificación / Control de Gestión	Auditoría Interna		O						Mediana	8.00%	✓
		Planificación / Control de Gestión				O				Alta	10.00%	✓
	Administración Financiera	Compras y Contrataciones del Sector Público	O							Mediana	7.00%	✓
Porcentaje Total de Cumplimiento :											95.00%	

III. SISTEMAS EXIMIDOS/MODIFICACIÓN DE CONTENIDO DE ETAPA

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Tipo	Etapa	Justificación

Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Cuadro 13				
Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2009				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo ⁴³	Nº de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ⁴⁴	Incremento por Desempeño Colectivo ⁴⁵
Dirección Regional de Arica y Parinacota	12	6	100%	8%
Dirección Regional de Tarapacá	25	5	100%	8%
Dirección Regional de Antofagasta	48	5	90%	8%
Dirección Regional de Atacama	22	7	90%	8%
Dirección Regional de Coquimbo	27	5	100%	8%
Dirección Regional de Valparaíso	45	6	100%	8%
Dirección Regional del Libertador Bernardo O'Higgins	39	5	100%	8%
Dirección Regional del Maule	28	4	100%	8%
Dirección Regional del Bío Bío	39	5	100%	8%
Dirección Regional de La Araucanía	37	5	100%	8%
Dirección Regional de Los Ríos	14	4	100%	8%
Dirección Regional de Los Lagos	36	7	100%	8%
Dirección Regional de Aysén	20	3	100%	8%
Dirección Regional de Magallanes	24	6	100%	8%
Dirección Regional Metropolitana	52	8	100%	8%
Dirección Nacional	47	7	100%	8%
División de Actividad Física y Deportes	32	9	100%	8%
División de Desarrollo	24	10	100%	8%
División de Administración y Finanzas	69	10	100%	8%
Estadio Nacional	87	5	100%	8%
Estadio Víctor Jara	14	4	100%	8%
Centro de Alto Rendimiento	63	5	100%	8%

43 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2009.

44 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

45 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

Anexo 9: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional

BOLETÍN: 6536-29

Descripción: Aumentar el plazo para la formación de Sociedades Anónimas Deportivas Profesionales.

Objetivo: Evitar el fracaso de las competencias de baloncesto organizadas por la División Mayor del Básquetbol de Chile (DIMAYOR), dado que la mitad de los clubes que participan actualmente en esta liga de básquetbol, que tiene carácter profesional, no han podido dar cumplimiento a la Ley N°20.019.

Para ello, el proyecto propone ampliar de 18 meses a cinco años el plazo que confiere el articulado transitorio de la ley 20.019 (que ya tiene cuatro años de vigencia), a fin de que las instituciones deportivas asociadas a la DIMAYOR puedan actuar dentro del marco legal, mientras se estudia una modificación más permanente del mismo.

Fecha de ingreso: 02 de junio de 2009.

Estado de tramitación: Terminada, Ley N°20.373.

Beneficiarios directos: Entidades deportivas que forman parte de la DIMAYOR.

BOLETÍN: 6753-29

Descripción: Que el Comité Olímpico de Chile reciba los recursos que debieran corresponderle a las federaciones deportivas que se encuentren inhabilitadas, para traspasar esos recursos a los deportistas afiliados a la federación impugnada, debiendo asumir los trámites administrativos que sean necesarios para permitir la participación de éstos en las competencias deportivas nacionales e internacionales.

Objetivo: Modificar el artículo 12 transitorio de la Ley N°19.712, a fin de evitar perjudicar a deportistas destacados, cuando las federaciones deportivas a las que pertenecen se encuentran inhabilitadas de acuerdo al artículo 14 de la ley del Deporte.

Fecha de ingreso: 04 de noviembre 2009.

Estado de tramitación: Primer trámite constitucional / Cámara de Diputados. En estudio indicación sustitutiva del Ejecutivo.

Beneficiarios directos: Deportistas afiliados de Federaciones Deportivas.

BOLETÍN: 5697-29

Descripción:

- Creación del cargo de Ministro del Deporte y de la Juventud.
- Subsistencia de la estructura orgánica y de las funciones y atribuciones del Instituto Nacional del Deporte de Chile y del Instituto Nacional de la Juventud.
- Vigencia de la ley y designación del Ministro.

Objetivo: Crear el Ministerio del Deporte y la Juventud.

Fecha de ingreso: 09 de enero 2009.

Estado de tramitación: Segundo trámite constitucional / Senado.

Beneficiarios directos: Toda la comunidad nacional, especialmente los deportistas y la juventud.